L REINO DE LOS INCAS

RCILASO DE LA VEGA

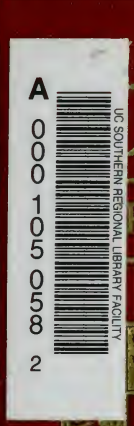

nia

Eastwood

La ciudad moderna de Cuzco. La iglesia grande está cerca del sitio del Templo del Soi

EL REINO DE LOS INCAS DEL PERÚ

ARRANGED FROM THE TEXT OF

"LOS COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS"

OF

THE INCA GARCILASO DE LA VEGA

EDITED, WITH VOCABULARY AND NOTES, BY

JAMES BARDIN
DEPARTMENT OF ROMANCE LANGUAGES
UNIVERSITY OF VIRGINIA

ALLYN AND BACON
BOSTON NEW YORK CHICAGO
ATLANTA SAN FRANCISCO DALLAS

COPYRIGHT, 1918,
BY JAMES BARDIN.

DTA

Norwood Press
J. S. Cushing Co. — Berwick & Smith Co.
Norwood, Mass., U.S.A.

PREFACE

THE present text makes accessible to students of Spanish the most interesting parts of a striking historical narrative of primitive American peoples. The extraordinary nature of the facts described by the historian of the Inca Empire gives the text of the ancient volume a decided flavor of romance, and the author makes the most of the curious and appealing material he had in hand. If for no other reason, the interest inherent in the remarkable story itself and in the manner of its telling, justifies a careful reading of the book.

The close analogy between the theory of the Inca state and the theories of modern State Socialism makes the book very valuable to the student of politics. Here was State Socialism — supported by and conducted under a remarkably derived sanction — carried out in the most thorough-going manner for a long period of years. The Inca's story gives a full account of this gigantic and successful application of socialistic principles. No one who wishes to know what the chances are for the successful operation of a socialistic state can afford to ignore this story of ancient Peru.

Students of contemporary life in Latin-America will find in the Inca's story the influences which mold many of the forms of civilization, and which motivate most of the hopes and aspirations of the very numerous Indian popu-

2019078

lations of modern Peru, Bolivia, and Ecuador. These Indians still dream of the happy days of the Incas, and desire passionately a reëstablishment of the ancient régime. No one can understand contemporary Peru, Bolivia, and Ecuador who does not know, and know in some detail, the history of the Inca Empire.

In arranging the text, the principal authority consulted, and the one from whom most of the information about the life of the Inca Garcilaso, as given in the Introduction, was derived, is Sir Clements Markham, whose many books dealing with Peru, the Quechua language, and the Incas, entitle him to rank as one of the most accomplished students of Peruvian antiquities. The archæological studies of Professor Hiram Bingham, of Yale University, as reported in the National Geographic Magazine, have been the source of much valuable information and guidance. The works of Squier, Prescott, and of Rivero and Von Tschudi on the history and antiquities of Peru have been freely consulted.

The editor wishes to thank his wife for preparing the plate of the map of South America, and the Boston Public Library, and Professor Hiram Bingham and Mr. Osgood Hardy, of Yale University, for their kindness in furnishing photographs of Inca ruins and scenes in modern Peru.

James Bardin.

University of Virginia,
June, 1918.

CONTENTS

PAGE

Del Origen de los Incas, Reyes del Perú 1
Lo que el Inca Garcilaso Conjeturó del Origen de Manco Cápac 6
Los Términos del Imperio 7
Cómo se Registraban los Vasallos 10
De Algunas Leyes que los Incas Tuvieron en su Gobierno . 18
Cómo Acrecentaban y Repartían las Tierras a los Vasallos . 21
La Cantidad de Tierra que Daban a Cada Indio, y Cómo la Beneficiaban 27
El Tributo que Daban al Inca 29
La Guarda y el Gasto de los Bastimentos 33
Leyes y Ordenanzas de los Incas 35
Cómo Conquistaban y Domesticaban los Nuevos Vasallos . 38
Dos Caminos Famosos que Hubo en el Perú 43
Postas y Correos 45
Cómo Casaban en Común y Cómo Asentaban la Casa . . 46
La Idolatría de la Segunda Edad, y su Origen 49
Lo que Huayna Cápac Dijo acerca del Sol 51
Alcanzaron la Inmortalidad del Anima, y la Resurrección Universal 53
Las Cosas que Sacrificaban al Sol 56
De Muchos Dioses que los Historiadores Españoles Impropiamente Aplican a los Indios 58
La Ciudad del Cuzco 61
La Fortaleza del Cuzco, el Grandor de sus Piedras 64
La Descripción del Templo del Sol y sus Grandes Riquezas . 71

PAGE

Del Claustro del Templo, y de los Aposentos de la Luna y Estrellas, Trueno, y Relámpago, y Arco del Cielo . . 75

Nombre del Sumo Sacerdote y Otras Partes de la Casa del Sol 78

Los Sitios para los Sacrificios, las Fuentes que el Templo Tenía 81

Del Jardín de Oro y Otras Riquezas del Templo . . . 82

Del Famoso Templo de Titicaca 84

Las Casas de Vírgenes Dedicadas al Sol 88

El Vestido y las Insignias de los Incas 91

El Vestido y Tocado de los Vasallos, Hombres y Mujeres . 93

La Fábrica y Ornamento de las Casas Reales 96

Cómo se Entendían por los Hilos y Nudos 100

Las Ciencias que los Incas Alcanzaron. Trátase Primero de la Astrología 105

De la Geometría, Geografía, Aritmética y Música que Alcanzaron 106

La Poesía de los Incas Amautas, que son Filósofos; y los Haravicus, que son Poetas 108

Las Escuelas que Tenían 111

Los Pocos Instrumentos que los Indios Alcanzaron para sus Oficios 112

LIST OF ILLUSTRATIONS

La Ciudad Moderna del Cuzco . . . . . *Frontispiece*

FACING PAGE

Mapa del Imperio de los Incas 1

Ídolo de los Siglos Anteriores a los Incas 4

Indios Quechuas del Perú 14

" El Asiento del Inca," cerca de Cuzco 18

Colta — un Pueblo del Perú. Yuca — un Gran Valle cerca de Cuzco 22

El Misti — Llamas 24

Una Calle de la Ciudad Moderna de Cuzco 28

Alpacas — una Especie de Camello Peruano 32

Ruinas de un Palacio de los Incas — Pisac 40

Puerta Enorme de las Ruinas de Tiahuanaco 48

La Iglesia de Santo Domingo — Cuzco 50

Una Chulpa 54

Sepulturas de los Indios 60

Una Porción de las Ruinas del Templo de Viracocha . . 66

Una Parte de la Fortaleza de Sacsahuaman 70

Paredes Antiguas de los Días de los Incas 76

Una Pared del Templo del Sol — Cuzco 82

Una Escalera Arruinada de un Edificio Antiguo de Tiahuanaco 88

La Fortaleza de Ollantaytambo — Piedras Enormes de la Fortaleza 94

Una Puerta del Palacio del Inca — Cuzco 98

Una Calle de la Ciudad Moderno de Cuzco 110

INTRODUCTION

When the three hundred Spanish adventurers who set out from Panama under the leadership of the indomitable Francisco Pizarro reached Peru, they found and rapidly destroyed one of the most interesting forms of civilization that has ever existed. The world is fortunate, indeed, in the fact that there appeared on the scene of this gigantic tragedy, in time to rescue from oblivion the fast perishing traditions of the Inca Empire, several historians in whose writings the story of that remarkable state has been preserved.

Among these historians, one is deserving of especial credit because of his exceptional opportunities for observation — a descendant of the kingly line of Peru, the Inca Garcilaso de la Vega, whose "Real Comentarios de los Incas, Reyes del Perú" (2d Edition; Madrid, 1723) is the basis of the present text.

Garcilaso de la Vega, the son of the Conquistador Garcilaso de la Vega, one of the companions of Pizarro, and of the Inca Princess, Isabel Yupanqui Ñusta, was born in Cuzco on the 12th of April, 1539. The young mestizo[1] grew up in the old capital of the Inca state, played among the ruined palaces and temples of the Empire's greatness, and listened as a boy to the pathetic

[1] Any person whose blood is a mixture of Indian and white is called a *mestizo*.

stories related by his mother's relatives — Inca princes and princesses shorn of their former grandeur and power — in the house of his birth.

The boy went to school to such masters as Cuzco afforded, and was taught Latin and Castilian, and the other branches that were suitable to gentlemen's sons of the time; he of course spoke fluently the language of his mother, the flexible Quechua tongue that nearly all the Indians of Peru speak to-day. While at school, he became acquainted with other mestizo boys, who were descended like himself from Inca princesses, and who drank in as eagerly as young Garcilaso the tales told by the aged relatives who visited their homes. In later life these school friends were freely called upon for information, and aided greatly in the composition of the Royal Commentaries.

The boy witnessed many of the bloody episodes of the civil wars that tore Peru after the Conquest, and shared the perils of his father on more than one occasion. In the midst of all the turmoil, however, he managed to keep eyes and ears on the alert, and his remarkable memory enabled him, forty years afterwards, to depict with striking accuracy the details of this confused time.

After a lifetime of fighting and faithful public service, which left him almost as poor in his age as he had been in his youth, the father of young Garcilaso died in 1559, and the young Inca, upon the advice of his family, determined to realize what he could of his father's property, and seek his fortune in the mother country. On January 23, 1560, he left Cuzco, never to return.

In 1562 he reached Madrid, and spent some time in

the attempt to secure from the Crown the restitution of his mother's patrimony, and some recognition of his father's services; but all to no avail. Despairing of success in that quarter, the Inca obtained a captaincy in the army of Philip II, and served in the campaign against the Moriscos, under Don Juan of Austria. He soon afterwards left military life, poor and in debt, and devoted himself to literary pursuits.

His first production was a translation from the Italian of the "Dialogues of Love" by a Jew named Abarbanel. The Inca's translation was published in 1590. His next work was a narrative of the expedition of Hernando de Soto in Florida. This was published in Lisbon in 1605. The Inca was never in Florida, and obtained the information for this work from one of de Soto's soldiers.

After the completion of this work, the Inca lived for many years in a modest house in the city of Córdoba. He was never married. It was during this period of lonely old age that he composed his famous history of the Inca Empire and its destruction, basing his work partly on his own recollections, partly on information sent him from Peru by his former school fellows, and partly upon the works of other historians, particularly those of the Father Blas Valera, whom he quotes many times and whom he fails to credit (be it said in candor) many more times.

The work is divided into two parts; the first containing a history of the Incas and their civilization, and the second an account of the Spanish conquest and the civil wars that followed it. The present text is taken entirely from the first part. This first part was published in Lisbon in 1609; a second edition — the text of which is more

satisfactory — appeared in Madrid in 1723; the editor has used the text of the second edition in the present work.

The Inca died in Córdoba on April 22, 1616. He was buried in the chapel he had purchased and restored in the Cathedral of Córdoba: it is the third from the east on the north side. It is much visited by travelers who have read his works and wish to do homage to the author.

The Royal Commentaries, until recent years, have been the chief authority for details of Peruvian civilization of Inca times. Archæological researches and the more detailed investigations of historians have lately, however, shown that in many details the Inca was in error. But as a general account, as a brief and colorful picture, his work has never been excelled. And it is presented here, with a frank realization of its shortcomings in details and its naïve judgments, as the most truthful presentation of the subject available.

The great literary sin of the Inca was diffuseness — sometimes of expression, occasionally of thought; and it has been necessary, in order to keep the present text within bounds, to trim away much that was irrelevant. The editor has acted on the belief that the story is of more importance than the exact manner in which the Inca told it; and consequently, in addition to the necessary modernization of spelling and punctuation, he has not hesitated to omit when omission made for clearness, nor to combine parts of chapters in order to present a given subject as a connected whole. The editor has also changed the Inca's order of presentation, and arranged the chapters in what seems to be a more logical series.

One chapter — "La Ciudad del Cuzco" — was taken

from the Chronicle of Cieza de Leon; this account is more satisfactory than that of the Inca. Aside from this one interpolation, little violence has been done to the Inca's text. Readers familiar with the original work will not find much that has been changed in essentials.

A knowledge of the peculiar forms of the Inca civilization is indispensable to an understanding of the people of the modern republics, Ecuador, Peru, Bolivia, and a part of northern Chile — all of which were included in the ancient Empire. The institutions of this civilization were of such positive and rigid character, and they operated in such a uniform manner for so many centuries, that they permanently impressed themselves upon the character of the Indians of this region.

Furthermore, the traditions of the "good old days" of the Inca state are very strong among the modern Indians, especially in Peru and Bolivia; so strong that these Indians have almost no desire whatsoever to adapt themselves to the republican forms of the governments under which they live, but wish only to return to the régime of the past. On account of this feeling, the government of Peru has found it expedient to reëstablish, in many places, the land communes described by the Inca Garcilaso. The Indians still cling to their religious observances, despite the efforts of the priests; and local customs are practically the same to-day as they were in the time of Huayna Capac — the women weave and bring up their children, and the men plow and smelt metals according to the methods of their ancestors.

In the area occupied by the former Inca state, the present-day populations consist of about 10 per cent of

white people, 40 per cent of Indians, and 50 per cent of mestizos, whose Indian blood is in much greater proportion than the white. Unless immigration brings in a large number of white people from Europe or North America — which seems hardly likely, on account of the geographical difficulties in the region — the present group of whites seems fated to be lost in the mass of Indians.

What will be the result upon society and upon government when the Indians resume control of their former country? No one can form any conception of what this question involves who has not studied carefully the ancient history of these Indians and observed them in their present surroundings. The editor hopes that the present text may open up for many readers a field of research that should no longer be neglected.

Mapa del Imperio de los Incas

Showing the principal geographical details mentioned by the Inca. The broken line incloses approximately the region included in the Empire of the Incas.

EL REINO DE LOS INCAS DEL PERÚ

DEL ORIGEN DE LOS INCAS, REYES DEL PERÚ

Para que se entienda mejor la idolatría, vida y costumbres del Reino de los Incas, Reyes del Perú, será necesario dividamos aquellos siglos en dos edades: diremos cómo vivían antes de los Incas, y luego diremos cómo gobernaban aquellos reyes, para que no se confunda lo uno con lo otro, ni se atribuyan las costumbres y los dioses de los unos a los otros.

Es de saber que en aquella primera edad y antigua gentilidad, unos Indios había poco mejores que bestias mansas, y otros peores que fieras bravas. Principiando de sus dioses, decimos que los tuvieron conforme a las demás simplicidades y torpezas que usaron, así en la muchedumbre de ellos como en la vileza y bajeza de las cosas que adoraron; porque es así que cada provincia, cada nación, cada pueblo, cada barrio, cada linaje y cada casa tenía dioses, diferentes unos de otros.

Conforme a la vileza y bajeza de sus dioses era también la crueldad y barbaridad de los sacrificios de aquella antigua idolatría: pues sin las demás cosas

---

3. será necesario dividamos: note the omission of **que**.
9. unos Indios había: *i.e.*, **había unos Indios.**

comunes, como animales y mieses, sacrificaban hombres y mujeres de todas edades, de los que cautivaban en las guerras que unos a otros se hacían. Y en algunas naciones fué tan inhumana esta crueldad que excedió a la de las fieras, porque llegó a no contentarse con sacrificar los enemigos cautivos, sino sus propios hijos.

En la manera de sus habitaciones y pueblos tenían aquellas gentes la misma barbaridad que en sus dioses y sacrificios. Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni de casas, sino como un recogedero de bestias. Otros, por causa de las guerras que unos a otros se hacían, poblaban los riscos y peñas altas, a manera de fortaleza, donde fuesen menos ofendidos de sus enemigos. Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas: cada uno como acertaba a tener la comodidad de su comida y morada.

Otros vivían en cuevas debajo de la tierra, en resquicios de peñas, en huecos de árboles; cada uno como acertaba a hallar hecha la casa, porque ellos no fueron para hacerla. En aquellos pueblos y habitaciones gobernaba el que se atrevía, y tenía ánimo para

---

3. que unos a otros se hacían: *which they made upon one another*. Se is the reciprocal reflexive. **14. Otros en chozas**: the sentence has no main verb. Supply **vivían** after **otros**. **16. cada uno . . . comida y morada**: *each one as he happened to find a food supply and dwelling suitable to his needs*. **22. gobernaba el que se atrevía**: *he who dared, governed*. The Spaniards say "the who," whereas in English "he who" is used.

mandar a los demás; y luego que señoreaba, trataba a los vasallos con tiranía y crueldad, sirviéndose de ellos como de esclavos. En otras partes vivían sin señores que los mandasen ni gobernasen, ni ellos supieron hacer república de suyo, para dar orden y concierto en su vivir: vivían como ovejas en toda simplicidad, sin hacerse mal ni bien.

Cada provincia, cada nación, y en muchas partes, cada pueblo, tenía su lengua por sí, diferente de sus vecinos. Los que se entendían en un lenguaje se tenían por parientes, y así eran amigos y confederados. Los que no se entendían, por la variedad de las lenguas, se tenían por enemigos.

Según las historias y leyendas de los tiempos de los Incas, pues, en los siglos antiguos la gente vivía como fieras y animales brutos, sin religión, ni policía, ni pueblo, ni casa, sin cultivar ni sembrar la tierra, sin vestir ni cubrir sus carnes, porque no sabían labrar algodón ni lana para hacer de vestir.

El Sol, que era el padre de los hombres y su buen protector, y era el dios principal de los Indios peruanos en los días de los Incas, viendo los hombres tales como se ha dicho, se apiadó y tuvo lástima de ellos, y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija suyos, para que los doctrinasen en el conocimiento del Sol, y para que

---

1. **a los demás**: **a** is the accusative **a**, used before objects that are definite persons, intelligent animals, and personified things. **a los vasallos**: **a** is the accusative **a**. 7. **hacerse**: reciprocal reflexive. 19. **hacer de vestir**: *to make clothing*. The full phrase would be, **hacer (algo, o ropas) de vestir**.

lo adorasen y tuviesen por su dios; y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres, en razón y urbanidad; para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra, como hombres racionales y no como bestias.

Con esta orden y mandato puso el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca, que está ochenta leguas del Cuzco; y les dijo que fuesen por donde quisiesen, y dondequiera que parasen a comer o a dormir, procurasen hincar en el suelo una barrilla de oro, de media vara en largo y dos dedos en grueso, que les dió para señal y muestra; y donde aquella barra se les hundiese con sólo un golpe, allí quería el Sol que parasen e hiciesen su asiento y corte.

El hijo del sol se llamó El Inca, que quiere decir, Señor, o Rey. Con su hermana, salió de Titicaca, y los dos caminaron al septentrión, hasta llegar por fin al valle del Cuzco. La primera parada que en este valle hicieron fué en un cerro llamado Huanacauti, al mediodía del Cuzco. Allí procuró el Inca hincar en tierra la barra de oro, la cual con mucha facilidad se hundió al primer golpe, y no la vieron más. Entonces dijo el Inca a su hermana y mujer:—En este valle manda nuestro padre el Sol que paremos y hagamos nuestro asiento y morada. Por tanto, Reina y her-

---

14. se les hundiese: *should bury itself for them.* **Les** is a dative of interest. **25. —En este valle**: the dash indicates the beginning of a direct quotation.

Ídolo de los siglos anteriores a los Incas — Tiahuanaco

mana, conviene que, cada uno por su parte, vayamos a convocar y atraer la gente para la doctrinar y hacer el bien que nuestro padre el Sol nos manda.

El príncipe fué al septentrión y la princesa al mediodía; a todos los hombres y mujeres que hallaron por aquellos breñales les hablaban y decían cómo su padre el Sol los había enviado del cielo para que fuesen maestros y bienhechores de los moradores de toda aquella tierra; y que en cumplimiento de lo que el Sol su padre les había mandado, iban a convocarlos y sacarlos de aquellos montes y malezas y reducirlos a morar en pueblos poblados, y a darles para comer manjares de hombres y no de bestias. Y los primeros salvajes que por aquellas sierras hallaron, viendo aquellas dos personas vestidas y adornadas con los ornamentos que su padre el Sol les había dado, y las orejas horadadas y tan abiertas como sus descendientes, les dieron entero crédito y les adoraron y reverenciaron como a hijos del Sol, y les obedecieron como a reyes.

Los príncipes, viendo la mucha gente que se les allegaba, dieron orden que unos se ocupasen en proveer de su comida campestre para todos; el Inca, dando la traza cómo las habían de hacer, mandó que otros trabajasen en hacer chozas y casas. De esta manera se principió a poblar la imperial ciudad, dividida en dos

---

1. cada uno por su parte: *each one for his part;* i.e., *each in a different direction.* **10. convocarlos y sacarlos**: **los** refers to **moradores** (line 8). **17. como sus descendientes**: the clause is incomplete. Add **las traían.** **25. se principió**: *began itself.* The reflexive pronoun **se** used with

medios, que llamaron Hanan Cuzco, que quiere decir, Cuzco el Alto, y Hurin Cuzco, que es Cuzco el Bajo. Los que atrajo el Rey, quiso que poblasen a Hanan Cuzco, y por esto lo llamaron El Alto; y los que con-
5 vocó la Reina, quiso el Inca que poblasen a Hurin Cuzco, y por esto lo llamaron El Bajo.

Juntamente, poblando la ciudad, enseñaba el Inca a los Indios varones los oficios pertenecientes a varón. Por otra parte, la Reina industriaba a las Indias en los
10 oficios mujeriles. En suma, ninguna cosa de las que pertenecen a la vida humana dejaron los príncipes de enseñar a sus primeros vasallos, haciéndose el Inca rey, maestro de los varones, y la Coya reina, maestra de las mujeres.

15 El Inca se llamó Manco Cápac, y la Coya Mama Ocllo Huaco; y fueron hijos del Sol y de la Luna. Ellos fueron los primeros príncipes que tuvo aquel grande, rico, y famoso Imperio.

LO QUE EL INCA GARCILASO CONJETURÓ DEL ORIGEN DE MANCO CÁPAC

Lo que yo, conforme a lo que vi de la condición y
20 naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen de este príncipe Manco Cápac es, que debió de ser algún Indio de buen entendimiento, prudencia y

---

the 3d person, singular or plural, is often used instead of the passive. **3. Los que atrajo el rey**: the sentence would be plainer thus: **El rey quiso que los que atrajo poblasen . . .** **13. la Coya reina**: supply **haciéndose** after **Coya.**

consejo, y que alcanzó bien la mucha simplicidad de aquellas naciones y vió la necesidad que tenían de doctrina y enseñanza; y que con astucia y sagacidad, para ser estimado, fingió aquella fábula, diciendo que él y su mujer eran hijos del Sol, que venían del cielo, y que su padre les enviaba para que doctrinasen e hiciesen bien a aquellas gentes; y para hacerse creer, debió de ponerse en la figura y hábito que trajo, particularmente las orejas tan grandes, como los Incas las traían; y como, con los beneficios y honras que a sus vasallos hizo, confirmó la fábula de su genealogía, creyeron firmemente los Indios que era hijo del Sol, venido del cielo; y lo adoraron por tal.

LOS TÉRMINOS DEL IMPERIO

Los cuatro términos que el Imperio de los Incas tenía cuando los Españoles entraron en él son los siguientes: Al norte llegaba hasta el Río Ancasmayu que corre entre los confines de Quito y Pasto; su nombre quiere decir en la lengua general del Perú "Río Azul"; está debajo de la línea equinoccial, casi perpendicularmente. Al mediodía tenía por término el río llamado Maule, que corre leste hueste, pasado el

---

8. particularmente las orejas: the Inca means that Manco Cápac probably adopted a peculiar dress and fashion, particularly the fashion of having very large holes bored in the ears, as all later Incas did. **19. está debajo . . . perpendicularmente**: the Inca means that it is almost directly on the line of the equator. **21. pasado el Reino de Chile**: lit., "passed the Kingdom of Chile";

Reino de Chile, antes de llegar a los Araucos: el cual está más de cuarenta grados de la equinoccial al sur. Entre estos dos ríos ponen poco menos de mil y trescientas leguas de largo por tierra, norte sur, desde el
5 Río Ancasmayu hasta los Chichas, que es la última provincia de los Charcas; lo que llaman Reino de Chile contiene cerca de quinientas y cincuenta leguas, también norte sur, contando desde lo último de la provincia de los Chichas hasta el Río Maule.

10 Al levante, tiene por término aquella jamás pisada de hombres ni de animales ni de aves, inaccesible cordillera de nieves, que corre desde Santa Marta hasta el Estrecho de Magallanes, la que los Indios llaman Ritisuyu, que es "banda de nieve." Al poniente
15 confina con la Mar del Sur, que corre por toda su costa, de largo a largo. Empieza el término del Imperio

---

i.e., the Kingdom of Chile having been passed. The Maule separates the Kingdom of Chile from the country of the Araucanas. In detached clauses, when the past participle is used without being connected with a verb, supply *having been* or *being* before the participle of an active verb, *having* with that of an intransitive verb. **1. el cual**: refers to the river Maule. **2. de la equinoccial al sur**: read **al sur de la (línea) equinoccial.** **4. de largo**: lit., *of long ;* i.e., *of length.* In Spanish, the adjective is frequently used to express the dimension, rather than the noun. Also note the use of *to have* instead of the verb *to be* in expressing dimensions. **8. norte sur**: *from north to south.* **13. la que**: refers to **Cordillera.** **16. Empieza . . . Cabo de Pasau**: read, *the boundary of the Empire begins on the coast from* (i.e., *at*) *Cape Pasau.*

por la costa desde el Cabo de Pasau, por donde pasa la línea equinoccial, hasta el dicho Río Maule, que también entra en la Mar del Sur. Del levante al poniente es angosto todo aquel Reino. Por lo más ancho, que es atravesando desde la provincia de Muyu-pampa, por los Chachapoyas, hasta la ciudad de Trujillo, que está a la costa de la Mar, tiene ciento y veinte leguas de ancho; y por lo más angosto, que es desde el puerto de Arica a la provincia llamada Llaricasa, tiene setenta leguas de ancho.

Los Reyes Incas dividieron su imperio en cuatro partes que llamaron *Tihuantin-Suyu*, que quiere decir "Las cuatro partes del Mundo," conforme a las cuatro partes principales del cielo, oriente, poniente, septentrión y mediodía. Pusieron por punto, o centro, la ciudad del Cuzco. Llamaron a la parte del oriente Antisuyu, por una provincia llamada Anti que está al oriente; por la cual también llaman Anti a toda aquella gran cordillera de sierra nevada que pasa al oriente del Perú. Llamaron Cuntisuyu a la parte del poniente, por otra provincia muy pequeña, llamada Cunti. A la parte del norte llamaron Chinchasuyu, por una gran provincia llamada Chincha; y al distrito del mediodía llamaron Collasuyu, por otra grandísima provincia llamada Colla.

---

2. hasta el Río Maule: supply " and it extends " before **hasta**. **6. por**: *through ;* i.e., *passing through.* **18. por la cual**: *for which* (*province*). **19. sierra nevada**: translate, *snowy peaks.*

CÓMO SE REGISTRABAN LOS VASALLOS

Para principio y fundamento de su gobierno inventaron los Incas una ley con la cual, les pareció, podrían prevenir y atajar los males que en sus reinos pudiesen nacer. Para lo cual mandaron que en todos
5 los pueblos grandes o chicos de su Imperio se registrasen los vecinos por decurias, de diez en diez; y que uno de ellos que nombraban por decurión tuviese cargo de los nueve. Cinco decurias de a diez tenían otro decurión superior, el cual tenía cargo de los cincuenta. Dos
10 decurias de a cincuenta tenía otro superior, que miraba por los ciento. Cinco decurias de a ciento estaban sujetas a otro capitán decurión, que cuidaba de los quinientos. Dos compañías de a quinientos reconocían un general, que tenía dominio sobre los mil; y no
15 pasaban las decurias de mil vecinos, porque decían que para que uno diese buena cuenta, bastaba encomendarle mil hombres.

---

4. **Para lo cual**: *for which* (*purpose*). **Lo cual** refers to the Incas' hope to prevent evils. 6. **por decurias, de diez en diez**: *in groups, each containing ten.* **Decurias** ordinarily means "a group of ten," but the Inca uses it to mean a group of any number. Keep this in mind throughout this chapter. 7. **decurión**: this word ordinarily means *a commander of ten.* The Inca uses it to mean simply *a commander* or *an officer*, without any reference to the numbers under his authority. 11. **estaban sujetas**: when used with any other auxiliary than **haber**, the past participle behaves as an adjective, agreeing with the subject in gender and number. 16. **para que uno diese buena**

Los decuriones de a diez tenían obligación de hacer dos oficios con los de su decuria o escuadra: El uno era ser Procurador, para socorrerles con su diligencia y solicitud en las necesidades que se les ofreciesen, dando cuenta de ellas al Gobernador, o a cualquiera otro ministro a cuyo cargo estuviese el proveerlas; como pedir semilla, si les faltaba para sembrar o para comer, o lana para vestir, o rehacer la casa, si se les caía o quemaba, o cualquiera otra necesidad mayor o menor. El otro oficio era ser Fiscal y Acusador de cualquiera delito que cualquiera de los de su escuadra hiciese, por pequeño que fuese; y estaban obligados a dar cuenta al decurión superior, a quien tocaba el castigo de tal delito, o a otro más superior; porque conforme a la gravedad del pecado, así eran los jueces: unos superiores a otros, y otros a otros: porque no faltase quien lo castigase con brevedad, y no fuese menester ir con

---

cuenta: lit., *in order that one might give a good account ;* i.e., *in order that one might give efficient service.* **1. Los decuriones de a diez**: *i.e.*, **los decuriones de (las decurias de) a diez.** **2. El uno**: *i.e.*, **el uno (oficio).** **4. se les ofreciesen**: *should offer themselves to them ;* i.e., *they might have.* **6. el proveerlas**: lit., *the providing of them* (the things that they needed). **Las** refers to **semilla, lana**, etc., which the **decurión** was required to provide. The infinitive used with **el** has all the functions of a noun. **7. si les faltaba**: *if it was lacking to them ;* i.e., *if they needed it.* **Faltar** takes the person as the indirect object, the thing needed being the subject. **11. por pequeño que fuese**: *however small it might be.* **17. no fuese**: **porque** (line 16) governs this subjunctive. Repeat it in translating.

cada delito a los jueces superiores con apelaciones una y más veces; y de ellos a los jueces supremos de la corte. Decían que por la dilación del castigo, se atrevían mucho a delinquir; y que los pleitos civiles, 5 por las muchas apelaciones, pruebas y tachas, se hacían inmortales. Por ende tenían proveído que en cada pueblo hubiese juez, que definitivamente sentenciase los pleitos que entre los vecinos se levantasen, salvo los que se ofrecían entre una provincia y otra, 10 sobre los pastos o sobre los términos; para los cuales enviaba el Inca un juez particular.

Para cada distrito de los cuatro en que dividieron su Imperio, tenía el Inca Consejos de Guerra, de Justicia, de Hacienda. Estos consejos tenían para cada minis- 15 terio sus ministros. Los cuales, de grado en grado, daban cuenta de todo lo que en el Imperio había, hasta llegar a los Consejos Supremos. Había cuatro visorreyes, de cada distrito el suyo; eran presidentes de los consejos de su distrito; recibían en suma la razón 20 de todo lo que pasaba en el Reino, para dar cuenta de ello al Inca. Eran inmediatos a él, y supremos gobernadores de sus distritos. Habían de ser Incas legítimos en sangre, experimentados en paz y en guerra. Estos cuatro y no más eran del Consejo de Estado, a los

---

6. tenían proveído: tener may be used as an auxiliary instead of **haber** when attention is directed to the state of the direct object rather than to the process indicated by the verb. **18. de cada distrito el suyo:** *one for each district.* **22. Habían de ser:** *they had to be.* **24. eran de:** *made up.*

cuales daba el Inca orden de lo que se había de hacer en paz o en guerra, y ellos a sus ministros, de grado en grado, hasta los últimos.

Cualquiera de los caporales inferiores o superiores que se descuidaba en hacer bien el oficio de Procurador incurría en pena, y era castigado por ello más o menos rigorosamente, conforme a la necesidad que con su negligencia había dejado de socorrer. Y el que dejaba de acusar el delito del súbdito, aunque fuese holgar un día sólo, hacía suyo el delito ajeno, y le castigaban por dos culpas; una, por no haber hecho bien su oficio; otra, por el pecado ajeno, que por haberlo callado, lo había hecho suyo; y como cada uno, hecho caporal, como súbdito tenía fiscal que velaba sobre él, procuraba con todo cuidado y diligencia hacer bien su oficio y cumplir con su obligación.

De aquí nacía que no había vagamundos ni holgazanes, ni nadie osaba hacer cosa que no debiese, porque tenía el acusador cerca, y el castigo era rigoroso, porque por la mayor parte era de muerte, por liviano

---

1. daba orden de: *gave orders concerning.* In Spanish, singular nouns are frequently used where English would require plural nouns, and vice versa. **1. se había de hacer**: *must be done.* **2. y ellos a sus ministros**: *i.e.*, **y ellos (daban orden) a sus ministros.** **3. hasta los últimos**: *until the last ones ;* i.e., *down to the lowest ones.* **6. por ello**: *for it ;* i.e., *for having been careless.* **10. hacía suyo el delito ajeno**: *made his own the guilt of another ;* i.e., *was held to be guilty of the crime of the person whom he had not accused.* **13. hecho caporal**: see note to page 7, line 21.

que fuese el delito; porque decían que no los castigaban por el delito que habían hecho, ni por la ofensa ajena, sino por haber quebrantado el mandamiento y rompido la palabra del Inca, a quien respetaban como a Dios: 5 y aunque el ofendido se apartase de la querella, o no la hubiese dado, le daban la pena entera que la ley mandaba dar a cada delito, conforme a su calidad; de muerte, o de azotes, o destierro, o otras semejantes.

Al hijo de familia castigaban por el delito que 10 cometía, como a todos los demás, conforme a la gravedad de su culpa, aunque no fuese sino lo que llaman travesuras de muchachos; respetaban la edad que tenía para quitar o añadir de la pena, conforme a su inocencia; y al padre castigaban ásperamente por no 15 haber doctrinado y corregido a su hijo desde la niñez, para que no saliera travieso y de malas costumbres. Estaba a cargo del decurión acusar al hijo de cualquiera delito, también como al padre; por la cual criaban los hijos con tanto cuidado de que no anduviesen haciendo 20 travesuras ni desvergüenzas por las calles ni por los campos, que demás de la natural condición blanda que los Indios tienen, los muchachos, por la doctrina

---

2. la ofensa ajena: *the injury to the other person.* **5. no la hubiese dado**: *had not made one* (i.e., *a charge*). **7. a cada delito**: *for each crime.* **11. aunque no fuese sino**: lit., *although it should not be but;* i.e., *although it were nothing more than.* **19. cuidado de que**: when a noun which necessarily takes a preposition to connect it with what follows governs a relative pronoun, the preposition is retained, but it is not to be translated.

Indios Quechuas del Perú

de los padres, salían tan domésticos que de ellos a unos corderos mansos no había diferencia.

Demás de los dos oficios que hacían de Protector y Fiscal, los decuriones tenían cuidado de dar cuenta a sus superiores de los que morían y nacían cada mes, de ambos sexos; y por consiguiente, al fin de cada año se la daban al Rey de los que habían muerto y nacido en aquel año, y de los que habían ido a la guerra y muerto en ella. La misma ley y orden había en la guerra, y los Cabos de Escuadra, Alféreces, Capitanes, y Maeses de Campo, y el General, subiendo de grado en grado, hacían los mismos oficios de Acusador y Protector con sus soldados; y de aquí nacía andar tan ajustados en la mayor furia de la guerra como en la tranquilidad de la paz y en medio de la Corte.

Decían los Indios que por el mucho cuidado que había de castigar los primeros delitos, se excusaban los segundos y terceros y los infinitos que en cada república se hacían donde no había diligencia de arrancar la mala yerba en asomando a nacer; y que no era buen gobierno, ni atajar males, aguardar que hubiese quejosos

---

1. de ellos . . . diferencia: *from them to some tame lambs there was no difference ;* i.e., *they were like gentle lambs.* **7. se la daban al Rey**: *i.e.*, **le la daban al Rey**, *they gave it* (*an account*) *to him to the King.* **Le** and **les** must be changed to **se** when they precede **lo, la, los, las.** **16. cuidado que había de castigar**: *care that there was of to punish ;* i.e., *care there was in punishing.* The **de** belongs to **cuidado** and not to **haber.** It is *not* the **haber de** construction. See note to page 14, line 19. **21. ni atajar males**: supply **era** after **ni.**

para castigar malhechores; porque muchos, ofendidos, no querían quejarse, por no publicar sus infamias, y aguardaban a vengarse por sus manos; de la cual nacían grandes escándalos en la república, los cuales se excusaban con velar la justicia sobre cada vecino, y castigar los delitos de oficio, sin aguardar parte quejosa.

Por vía de los decuriones el Inca y sus Virreyes y Gobernadores de cada provincia y reino sabían cuántos vasallos había en cada pueblo, para repartir sin agravio las contribuciones de las obras públicas que en común estaban obligados a hacer por sus provincias, como puentes, caminos, calzadas, y los edificios reales, y otros servicios semejantes; y también para enviar gente a la guerra, así soldados como bagajeros. Si alguno se volvía de la guerra sin licencia, lo acusaba su Capitán o su Alférez, o su Cabo de Escuadra, y en su pueblo su decurión; y era castigado con pena de muerte, por la traición y alevosía de haber desamparado en la guerra a sus compañeros y parientes, y a su Capitán, y últimamente al Inca, o al General que representaba su persona.

Para otro efecto, sin el de las contribuciones y el repartimiento de la gente de guerra, mandaba el Inca que se supiese cada año el número de los vasallos que de todas edades había en cada provincia y en cada pueblo; y que también se supiese la esterilidad o abundancia de la tal provincia; lo cual era para que estuviese sabida y

---

1. ofendidos: see note to page 7, line 21. **5. con velar . . . y castigar de oficio**: read, *by the law's watching over . . . and punishing automatically.*

prevenida la cantidad de bastimento que era menester para socorrerlos en los años estériles y faltos de cosecha; y también para saber la cantidad de lana y de algodón necesaria para darles de vestir. Todo lo cual mandaba el Inca que estuviese sabido y prevenido para cuando fuese menester, porque no hubiese dilación en el socorro de los vasallos cuando tuviesen necesidad. Por este cuidado tan anticipado que los Incas en el beneficio de sus vasallos tenían, el Padre Blas Valera dice muchas veces: En ninguna manera los debían llamar reyes, sino muy prudentes y diligentes tutores de pupilos; y los Indios, por decirlo todo en una palabra, les llamaban "Amador de Pobres."

Para que los gobernadores y jueces no se descuidasen en sus oficios, ni cualesquiera otros ministros menores, había veedores y pesquisidores, que de secreto andaban en sus distritos, viendo o pesquisando lo que mal hacían los tales oficiales; y daban cuenta de ello a los superiores, a quienes tocaba el castigo de sus inferiores.

Cualquiera juez o gobernador o otro ministro que se hallase no haber guardado justicia en su judicatura, o que hubiese hecho cualquiera otro delito, era castigado más rigorosamente que cualquiera otro común, en igual delito, y tanto más rigorosamente cuanto más superior era su ministerio; porque decían que no se

---

4. Todo lo cual: read, El Inca mandaba que todo lo cual estuviese . . . **20. que se hallase no haber guardado**: lit., *who should be found not to have observed*; i.e., *who was observed to be guilty of not carrying out.* **23. cualquiera otro común**: omit otro in translating.

podía sufrir que el que había sido escogido para hacer justicia hiciese maldad, ni que hiciese delitos el que estaba puesto para castigarlos, porque era ofender al Sol y al Inca, que le había elegido para que fuese mejor que todos sus súbditos.

DE ALGUNAS LEYES QUE LOS INCAS TUVIERON EN SU GOBIERNO

Nunca tuvieron pena pecuniaria, ni confiscaciones de bienes, porque decían que castigar en la hacienda y dejar vivos los delincuentes, no era desear quitar los males de la república, sino la hacienda a los malhechores, y dejarles con más libertad para que hiciesen mayores males. Si algún curaca se rebelaba (que era lo que más rigorosamente castigaban los Incas), o hacía otro delito que mereciese pena de muerte, aunque se la diesen, no quitaban el estado al sucesor; sino que se lo daban, representándole la culpa y la pena de su padre, para que se guardase de otro tanto.

No podía el juez arbitrar sobre la pena que la ley mandaba dar, sino que la había de ejecutar por entero, so pena de muerte por quebrantador del mandamiento real. Decían que dando licencia al juez para poder

---

9. sino: supply **sino era desear quitar.** **14. no quitaban el estado al sucesor**: *they did not take the estate away from the heir.* After verbs of "taking from," "buying from," "asking of," etc., *from* and *of* are rendered by **a** in Spanish. **18. sino que**: *but, on the contrary.* **20. dando**: *by giving.* The gerund in Spanish is never preceded by any preposi-

"El Asiento del Inca," cerca de Cuzco

arbitrar, diminuían la majestad de la ley hecha por el Rey con el acuerdo y parecer de hombres tan graves y experimentados como los había en el Consejo; la cual experiencia y gravedad faltaba en los jueces particulares; y que era hacer venales los jueces y 5 abrirles puerta para que, o por cohechos, o por ruegos, pudiesen comprarles la justicia; de donde naciera grandísima confusión en la república, porque cada juez haría lo que quisiese; y que no era razón que nadie se hiciese legislador, sino ejecutor de lo que mandaba la 10 ley, por rigoroso que fuese.

Cierto, mirado el rigor que aquellas leyes tenían (porque por la mayor parte, por liviano que fuese el delito, como hemos dicho, la pena era de muerte), se puede decir que eran leyes de bárbaros. Empero, 15 considerando bien el provecho que de aquel mismo rigor se le seguía a la república, se podrá decir que eran leyes de gente prudente, que deseaba extirpar los males de su república; porque de ejecutarse la pena de la ley con tanta severidad, y de amar los hombres 20 naturalmente la vida y aborrecer la muerte, venían a

---

tion, except **en**. A preposition — the proper one will be suggested by the context — must be supplied in translating. **3. como los había en**: lit., *as there were those in ;* i.e., *as were those in.* **5. y que**: governed by **decían** (page 18, line 20). The Inca means that no judge ought to make himself a legislator by interpreting the laws to suit himself, but should confine himself to executing exactly what the law commanded. **17. se le seguía a la república**: lit., *there followed as a consequence to her to the state ;* i.e., *which the state enjoyed as a consequence* (*of that very severity*).

aborrecer el delito que la causaba; y de aquí nacía que apenas se ofrecía en todo el año delito que castigar en todo el Imperio del Inca; porque todo él, con ser mil y trescientas leguas de largo, y con haber tanta
5 variedad de naciones y lenguas, se gobernaba por unas mismas leyes y ordenanzas como si no fuera más de sólo una casa.

Valía también mucho para que aquellas leyes las guardasen con amor y respeto, que las tenían por
10 divinas; porque como en su vana creencia tenían a sus Reyes por hijos del Sol, y al Sol por su dios, tenían por mandamiento divino cualquiera común mandato del Rey, cuanto más las leyes particulares que hacía para el bien común. Y así decían ellos que el Sol las
15 mandaba hacer, y las revelaba a su hijo, el Inca; y de aquí nacía tenerse por sacrílego y anatema el quebrantador de la ley, aunque no se supiese su delito. Y acaeció muchas veces que los tales delincuentes, acusados de su propia conciencia, venían a publicar
20 ante la justicia sus ocultos pecados; porque demás de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que, por su causa y por su pecado venían los males a la república, como enfermedades, muertes y malos años, y otra cualquiera desgracia común o
25 particular; y decían que querían aplacar a su dios con

---

2. delito que castigar: *a crime to punish.* The full form would be **un delito que (se debe) castigar.** See note to page 3, line 19. **7. sólo una casa**: read, *a single household.* **13. cuanto más**: the clause means, *and all the more a divine command.*

su muerte, para que por su pecado no enviase más malos al mundo.

No tuvieron apelaciones de un tribunal para otro en cualquiera pleito que hubiese, civil o criminal; porque no pudiendo arbitrar el juez, se ejecutaba llanamente, en la primer sentencia, la ley que trataba de aquel caso. En cada pueblo había juez para los casos que allí se les ofreciesen; el cual era obligado a ejecutar la ley en oyendo las partes dentro de cinco días. Si se levantaba alguna disensión entre los reinos y provincias sobre los términos o sobre los pastos, el Inca enviaba un juez de la sangre real que, habiéndose informado, diese sentencia en nombre del Inca. Cuando el juez no podía concertar las partes, daba relación al Inca, y él daba la sentencia.

CÓMO ACRECENTABAN Y REPARTÍAN LAS TIERRAS A LOS VASALLOS

Para que se aumentasen las tierras de labor (las que producían maíz), los Incas mandaban que los ingenieros, o maestros, sacasen las acequias necesarias, conforme a las tierras que había de provecho; porque es de saber que por la mayor parte, toda aquella tierra es pobre de tierras de pan; y por esto procuraban aumentarlas; y por ser debajo de la tórrida zona, tienen necesidad de riego; y abrían acequias para regar los campos y dehesas.

---

3. para: *to.* **22. debajo de la tórrida zona**: *in the torrid zone.*

Sacadas las acequias, allanaban los campos, y los ponían de cuadrado; para que gozasen bien del riego en los cerros y laderas, que eran de buena tierra, hacían andenes para allanar las tierras de las laderas, como hoy se ven en el Cuzco, y en todo el Perú. Para hacer estos andenes, echaban tres muros de cantería fuerte, uno por delante y dos por los lados, algo pendientes adentro (como son todas las paredes que labran), para que pudiesen sufrir el peso de la tierra que las arrimaban hasta emparejar con lo alto de las paredes.

Pasado el primer andén, hacían otro menor, y adelante de aquél, otro más chico. Y así iban ganando todo el cerro poco a poco, allanándolo por sus andenes, a manera de escalera. Donde había peñascales, quitaban las peñas y llevaban tierra de otra parte, para hacer andenes y aprovechar aquel sitio. Los andenes primeros eran grandes, conforme a la disposición del sitio: anchos y largos de ciento y de doscientas y trescientas, más o menos, hanegas de sembradura; y los segundos eran menores, y así iban diminuyéndose como iban subiendo, hasta los postreros, que venían a ser de dos o tres hiladas de maíz. En muchas

---

13. iban ganando: lit., *they went gaining ;* i.e., *they gained little by little.* Any form of **ir** plus a present participle has a cumulative value, equivalent to the English " getting to be," or some similar expression indicating the continuing and increasing action of the participle. **21. iban diminuyéndose**: lit., *they went diminishing themselves ;* i.e., *they kept growing smaller and smaller.* See previous note.

Colta, un pueblo del Perú. El valle contiene muchos andenes

Yucay, un gran valle cerca de Cuzco, que contiene hermosas ruinas y muchos andenes

partes llevaron quince o veinte leguas una acequia de agua para regar muy pocas hanegas de tierra de pan.

Habiendo aumentado las tierras, medían todas las que había en toda la provincia, y las repartían en tres partes: la una para el Sol, la segunda para el Rey, y la tercera para los naturales. Estas partes se dividían siempre con atención, porque los naturales tuviesen bastantemente en que sembrar y porque antes sobrase que les faltase; y cuando la gente de un pueblo o una provincia crecía en número, quitaban de la parte del Sol y de la parte del Inca para los vasallos; de manera que no tomaba el Rey para sí ni para el Sol sino las tierras que había de quedar desiertas, sin dueño; los andenes, por la mayor parte, se aplicaban al Sol y al Inca. Sin las tierras de maíz, que se regaba, repartían otras que no alcanzaban riego; en las cuales sembraban de sequero otras semillas y legumbres, que son de mucha importancia, como son las que llaman papas, y ocas, y añus.

En el labrar y cultivar las tierras, también había orden y concierto: labraban primero las del Sol, luego las de las viudas, y huérfanos, y de los impedidos por vejez o por enfermedad. Todos éstos eran tenidos por

---

9. porque antes sobrase que les faltase: supply **les** before **sobrase**. Lit., *so that rather there should be an excess to them than there should be a lack to them ;* i.e., *so that they should have more than they needed rather than too little.* **14. había de quedar**: *would be left.* **23. los impedidos por vejez**: *those crippled by old age.*

pobres, y por tanto mandaba el Inca que les labrasen las tierras.

Había en cada pueblo, o en cada barrio, si el pueblo era grande, hombres diputados solamente para hacer
5 beneficiar las tierras de los que llamaban pobres. Estos diputados, a los tiempos de barbechar, sembrar y coger los frutos, se subían de noche en atalayas o torres que para este efecto había hechas, y tocaban una trompeta o caracol para pedir atención, y a grandes
10 voces decían: Tal día se labran las tierras; que acuda cada uno a su pertenencia. Los vecinos de cada colocación ya sabían por el patrón a cuales tierras habían de acudir; las que eran las de sus parientes, o de sus vecinos más cercanos. Era obligado
15 cada uno a llevar a comer para sí, porque los impedidos no tuviesen cuidado de buscarles la comida; decían que a los viejos, enfermos, viudas y huérfanos les bastaba su miseria, sin cuidar de la ajena.

Si los impedidos no tenían semillas, se las daban de
20 los pósitos. Las tierras de los soldados que andaban ocupados en la guerra también se labraban por concejo, como las tierras de las viudas, huérfanos y pobres; porque mientras los maridos servían en la milicia, las

---

1. les labrasen: *they should work for them.* **Les** is a dative of interest. **8. había hechas**: *there were, made.* Note that this is *not* a pluperfect tense; **hechas** is an adjective. **10. que acuda cada uno**: *let each one go.* **Que** preceding a present subjunctive is frequently to be translated *let.* It represents some such expression as **deje que.** **15. llevar a comer**: *to carry to eat ;* i.e., *to take something to eat.*

LLAMAS

AREQUIPA, PERÚ — EL MISTI

mujeres entraban en la cuenta y lista de las viudas; y así se les hacía este beneficio, como a gente necesitada. Con los hijos de los que morían en la guerra tenían gran cuidado en la crianza de ellos, hasta que los casaban. 5

Labradas las tierras de los pobres, labraba cada uno las suyas, ayudándose unos a otros. Luego labraban las del curaca, las cuales habían de ser las postreras que en cada pueblo o provincia se labrasen. En tiempo de Huayna Cápac, en un pueblo de los Chachapoyas, 10 porque un Indio regidor antepuso las tierras del curaca, que era pariente de él, a las de una viuda, lo ahorcaron, por quebrantador del orden que el Inca tenía dado en el labrar de las tierras; y pusieron la horca en la misma tierra del curaca. Mandaba el Inca que las tierras de 15 los vasallos fuesen preferidas a las suyas; porque decían que la prosperidad de los súbditos redundaba en buen servicio para el Rey; y que estando pobres y necesitados, mal podían servir en la guerra ni en la paz. 20

Las últimas que labraban eran las del Rey; beneficiábanlas en común. Iban a ellas y a las del Sol todos los Indios con grandísimo contento y regocijo, vestidos de las vestiduras y galas que para sus mayores fiestas tenían guardadas, llenas de chapería de oro y 25 plata y con grandes plumajes en las cabezas. Cuando

---

2. **se les hacía**: *was made to them*; i.e., *was given to them*. Se is the reflexive, sign of the passive. Note the difference between this construction and that explained in the note to page 15, line 7.

barbechaban (que entonces era el trabajo de mayor contento) decían muchos cantares que componían en loor de sus Incas; trocaban el trabajo en fiesta y regocijo, porque era en servicio de sus dioses y de sus reyes.

Dentro de la ciudad del Cuzco, a las faldas del cerro donde está la Fortaleza, había un andén grande, de muchas hanegas de tierra, que llamaban Collcampata. El barrio donde estaba tomó el nombre propio del andén, el cual era particular y principal joya del Sol: porque fué el primero que en todo el Imperio de los Incas le dedicaron. Este andén labraban y beneficiaban los de la sangre real, y no podían trabajar otros en él sino los Incas y Pallas. Hacíase con grandísima fiesta, principalmente en barbechar; iban los Incas con todas sus mayores galas y arreos.

Los Indios tenían por arado un palo de una braza en largo; era llano por delante y rollizo por detrás; tenía cuatro dedos de ancho; y lo hacían una punta para que entrase en la tierra. Media vara de la punta hacían un estribo de dos palos, atados fuertemente al palo principal, donde el Indio ponía el pie de salto, y con la fuerza hincaba el arado hasta el estribo. Andaban en cuadrillas de siete en siete y de ocho en ocho,

---

2. decían: *sang.* **6. a las faldas**: *on the slopes.* **19. y lo hacían una punta**: *and they made it a point ;* i.e., *and they sharpened it into a point.* **22. donde**: *on which.* The Inca means that the Indian gave a jump with his foot on the brace, and the force drove the stick into the ground.

más o menos. Y apalancando todos juntos a un césped, levantaban grandísimos céspedes, increíbles a quien no los ha visto; y era admiración ver que con tan flacos instrumentos hiciesen obra tan grande, y lo hacían con grandísima facilidad, sin perder el compás del canto que cantaban barbechando la tierra.

Las mujeres andaban contrapuestas a los varones, para ayudar con las manos a levantar los céspedes, y para volcar las raíces de las yerbas hacia arriba, para que se secasen y muriesen, y hubiese menos que escardar.

LA CANTIDAD DE TIERRA QUE DABAN A CADA INDIO, Y CÓMO LA BENEFICIABAN

Daban a cada Indio un tupu, que es una hanega de tierra para sembrar maíz: pero tiene por hanega y media de las de España. Era bastante un tupu para el sustento de un plebeyo casado, y sin hijos. Luego que los tenía, le daban para cada hijo varón otro tupu, y para cada hija, un medio tupu. Cuando el hijo varón se casaba, le daba el padre la hanega de tierra que para su alimento había recibido. Las hijas no sacaban sus partes cuando se casaban, porque no se las daban para dote, sino para alimentos. Los padres se quedaban con las tierras de las hijas, si las necesitaban; y si no, las volvían al concejo, porque nadie las podía vender ni

---

1. **apalancando**: *by applying leverage* (*with the stick*). See note to page 18, line 20. 10. **que escardar**: *to weed out*. The full form would be, **que (era necesario) escardar.** 12. **tiene por**: *it is regarded as ;* i.e., *equal to.*

comprar. Al respecto de las tierras que daban para sembrar el maíz, repartían las que no se regaban, para sembrar las demás legumbres.

A la gente noble, como eran los curacas, señores de vasallos, les daban las tierras conforme a la familia que tenían de mujeres e hijos y concubinas, y criados y criadas. A los Incas, que son los de la sangre real, daban de lo mejor de la tierra; y esto sin la parte común que todos ellos tenían en la hacienda del Rey, y en la del Sol, como hijos de éste y hermanos de aquél.

En las tierras donde alcanzaban poca agua para regar, la daban por su orden y medida. Medían el agua, y por experiencia sabían qué espacio de tiempo era menester para regar una hanega de tierra; y por esta cuenta daban a cada Indio las horas que necesitaba. El tomar el agua era por su vez, como iban sucediendo las hazas, una en pos de la otra: no era preferido el más rico ni el más noble, ni el privado o pariente del curaca, ni el mismo curaca, ni el ministro o gobernador del Rey.

Los naturales de la costa vivían con mucho trabajo, porque no tenían riego de agua de pie ni llovediza; porque, como es notorio, en más de setecientas leguas de aquella costa no llueve jamás, ni pasan ríos por aquellas regiones. La tierra es muy caliente, y toda

---

8. daban de lo mejor: *they gave (some) of the best.* **16. El tomar el agua . . . otro**: *the taking of the water was by turns, according as the sown fields went following one after another;* i.e., *they took the water by turns, those nearest the canal first, the others afterwards in order.*

Una calle de la ciudad moderna de Cuzco

arenales. Por lo cual los naturales, buscando humedad suficiente para sembrar el maíz, acercaban sus pueblos lo más que podían a la mar, y apartaban la arena superficial, que está sobre la haz de la tierra, y ahondaban, en partes un estado y en partes, dos, más o menos, hasta llegar al peso del agua de la mar; y por esto las llamaron *hoyas* los españoles; unas son grandes, otras chicas; las menores tendrían media hanega de sembradura, y las mayores, tres y cuatro hanegas. No las barbechaban ni cosechaban, porque no era necesario; las sembraban con estacas gruesas, haciendo hoyas, en los cuales enterraban cabezas de sardinas, que usaban para fertilizar la tierra, con dos o tres granos de maíz. Quien haya sido inventor de estas hoyas no lo saben decir: lo debía de ser la necesidad, que aviva los entendimientos.

EL TRIBUTO QUE DABAN AL INCA

Ya que se ha dicho de que manera repartían los Incas las tierras, y de que manera las beneficiaban sus vasallos, será bien que digamos el tributo que daban a sus reyes. Es así que el principal tributo era el labrar y beneficiar las tierras del Sol y del Inca, y coger los frutos, cualesquiera que fuesen, y encerrarlos en sus orones, y ponerlos en los pósitos reales, que había en cada pueblo para recoger los frutos.

---

8. tendrían: *were about.* Probability in past time is frequently expressed by the conditional. Present probability is expressed by the future. **22. cualesquiera que fuesen**: *whatever they were.*

La cosecha del Sol y del Inca se encerraba cada una de por sí, aparte, aunque en unos mismos pósitos; la semilla para sembrar la daba el dueño de la tierra, que era el Sol o el Rey. Y lo mismo era el sustento de los Indios que la trabajaban, porque los mantenían de la hacienda de cada uno de ellos cuando labraban y beneficiaban sus tierras; de manera que los Indios no ponían más del trabajo personal. De la cosecha de sus tierras particulares no pagaban los vasallos cosa alguna al Inca.

De esta tierra de los Indios ningún particular poseía cosa propia, ni jamás poseyeron los Indios cosa propia, si no era por merced especial del Inca; y aquello no se podía enajenar ni aun dividir entre los herederos. Estas tierras de comunidad se repartían cada año, y a cada uno se le señalaba el pedazo que tenía menester para sustentar su persona y la de su mujer e hijos; y así era unos años más y otros años menos, según era la familia.

De los productos de esta tierra no daban tributo, porque todo su tributo era labrar y beneficiar las tierras del Inca, y del Sol.

Sin el tributo principal, que era sembrar las tierras, coger y beneficiar los frutos del Sol y del Inca, daban otro segundo tributo, que era hacer de vestir y de calzar, y armas para el gasto de la guerra, y hacer de vestir y calzar para la gente pobre, que eran los que no

---

13. aquello: *whatever they possessed.* **26. el gasto de la guerra**: *the wastage of war;* i.e., *for the use of the soldiers.*

podían trabajar por vejez o por enfermedad. En repartir y dar este segundo tributo había la misma orden y concierto que en todas las demás cosas.

La ropa, en toda la serranía, la hacían de lana, que el Inca les daba de sus ganados y los del Sol, que eran innumerables. En los llanos, que es la costa de la mar, donde por ser la tierra caliente, no visten lana, hacían ropa de algodón. Hacían tres suertes de ropa de lana: la más baja, que llamaban avasca, era para la gente común; otra hacían más fina, que llamaban compi; de esta vestía la gente noble, como eran capitanes y curacas y otros ministros. Otra ropa hacían finísima que llamaban también compi. Ésta era para los de sangre real, así capitanes como soldados y ministros regios en la guerra y en la paz. Hacían la ropa fina en las provincias donde los naturales tenían más habilidad y maña para hacerla. La lana para toda esta ropa hilaban las mujeres; y ellas tejían la ropa baja que llamaban avasca; los hombres tejían la fina.

El calzado hacían las provincias que tenían más abundancia de cáñamo, que se hace de pencas del árbol llamado maguey. Las armas se hacían en las tierras que tenían abundancia de materiales para ellas. En unas hacían arcos y flechas; en otras lanzas y dardos; en otras porras y hachas; y en otras hacían hondas y sogas de carga; en otras, paveses y rodelas: no supieron hacer otras armas defensivas. En suma, cada provincia y nación daba de lo que tenía de su cosecha: pagaban su tributo sin salir de sus casas, porque era ley universal para todo el Imperio que

ningún Indio saliese fuera de su tierra a buscar lo que hubiese dar en tributo.

De manera que eran cuatro las cosas que de obligación daban al Inca: bastimentos de las propias tierras del Rey; ropa, de la lana de su ganado real; armas; y calzado. Repartían estas cosas por gran orden y concierto. Las provincias que en el repartimiento cargaban de ropa, por el buen aliño que en ellas había para hacerla, descargaban de las armas y del calzado; y por el semejante, a las que daban más de una cosa, descargaban de otras; y en toda cosa de contribución había el mismo respeto. De manera que ni en común ni en particular nadie se diese por agraviado.

El oro y la plata y las piedras preciosas que los reyes Incas tuvieron en tanta cantidad, como es notorio, no eran del tributo obligatorio que los Indios fuesen obligados a dar; ni los reyes lo pedían, porque no lo tuvieron por cosa necesaria para la guerra ni para la paz; y todo esto no estimaron por hacienda ni tesoro, porque como se sabe, no vendían ni compraban cosa alguna por plata ni por oro; ni con ello pagaban la gente de guerra, ni lo gastaban en socorro de alguna necesidad que se les ofreciese; y por tanto lo tenían por cosa superflua, porque ni era de comer ni para comprar de comer. Solamente lo estimaron por su hermosura y resplandor, para ornato y servicio de las casas reales y templos del Sol y las Casas de Vírgenes.

ALPACAS, UNA ESPECIE DE CAMELLO PERUANO, CUYA LANA ES MUY ESTIMADA

LA GUARDA Y EL GASTO DE LOS BASTIMENTOS

Es de saber que por todo el Reino había tres maneras de pósitos, donde encerraban las cosechas y tributos. En cada pueblo grande o chico había dos pósitos: en el uno se encerraba el mantenimiento que se guardaba para socorrer los naturales en años esteriles. En el otro pósito se guardaban las cosechas del Sol y del Inca. Otros pósitos había por los caminos reales, de tres a tres leguas.

La cosecha de los pueblos guardaban en los pósitos reales, que en aquellos había, y de allí lo llevaban por su cuenta y razón a los pósitos que estaban en los caminos, donde encerraban bastimento, armas, ropa de vestir y calzado para los ejércitos que por ellos caminaban. De estas cuatro cosas tenían tan bastecidos los pósitos de los caminos que aunque pasasen por ellos muchas compañías o tercios de gente de guerra, había bastante recaudo para todos. No permitían que los soldados se alojasen por los pueblos, a costa de los vasallos. Decían los Incas que ya había pagado cada pueblo el tributo que lo cabía, y no era justicia hacerlo más vejación; y de aquí nacía la ley que mandaba dar pena de muerte a cualquier soldado que tomase cosa alguna a los vasallos, por poca que fuese.

Así como había orden y gobierno para que hubiese ropa de vestir en abundancia para la gente de guerra,

---

10. que en aquellos había: *which there were in them;* i.e., *the villages.* **24. Así como . . . así también**: *in the same way that . . . so also.*

así también lo había para dar lana de dos en dos años a todos los vasallos y a los curacas, en general, para que hiciesen de vestido para sí y para sus mujeres e hijos. Los Indios en común fueron pobres de ganado, y aun los curacas tenían apenas para sí y para su familia. Por el contrario el Sol y el Inca tenían tanto que era innumerable. En las tierras calientes daban algodón de las rentas reales para que los Indios hiciesen de vestir para sí y para toda su casa. De manera que lo necesario para la vida humana, de comer y vestir y calzar, lo tenían todos, y nadie podía llamarse pobre ni pedir limosna; porque lo uno y lo otro tenían bastantemente, como si fueran ricos; y para las demasías eran pobrísimos, porque nada les sobraba.

Otro primor tuvieron también los Indios del Perú: era enseñarse cada uno de ellos desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana. Porque entre ellos no había oficiales señalados, como entre nosotros, de sastres y zapateros y tejedores, sino que todo cuanto en sus personas y casas habían menester, lo aprendían todos, y se proveían a sí mismos. Todos sabían tejer y hacer sus ropas; y así el Inca, con proveerlos de lana, los daba por vestidos.

---

13. y para las demasías: *and as for luxuries.* **16. era enseñarse**: *it was each one to train himself;* i.e., *it was that every one was trained.* If **el** is supplied before **enseñarse**, the construction will become plainer: *it was the being trained of every one.* **20. todo cuanto**: *every* (*trade*) *that* **23. con proveerlos de lana**: *in furnishing them with wool.* **los daba por vestidos**: lit., *gave them as dressed;* i.e., *as good as dressed them.*

Todos sabían labrar la tierra y beneficiarla, sin alquilar otros obreros. Todos se hacían sus casas. Otros oficios que no son para cosas comunes y ordinarias de la vida humana tenían sus propios y especiales oficiales, como eran plateros y pintores y olleros y barqueros y contadores y tañedores; y en los mismos oficios de tejer y labrar o edificar, había maestros para obra prima, y de quien se servían los señores.

LEYES Y ORDENANZAS DE LOS INCAS

Es de grande admiración que estos Indios, del todo desamparado de letras y ciencias humanas, alcanzasen a fabricar de tal manera sus leyes, todas puestas en razón, y muy conformes a las leyes de los muy grandes letrados; las cuales escribieron y encomendaron distintamente a los nudos de los hilos de diversas colores que tenían, y las enseñaron a sus hijos y descendientes.

Tuvieron la Ley Municipal, que hablaba acerca de los particulares provechos que cada nación tenía dentro de su jurisdicción. Y la Ley Agraria que trataba del dividir y medir las tierras, y repartirlas por los vecinos de cada pueblo. Llamaban Ley Común a la que mandaba que los Indios acudiesen en común (sacando los viejos, muchachos y enfermos) a hacer y trabajar en las cosas de la república, como eran edificar los templos y las casas de los reyes o de los señores, y labrar sus tierras, hacer puentes, aderezar los caminos, y otras cosas semejantes.

---

2. se hacían: *made for themselves.* **12. los muy grandes letrados**: the Inca means the highly cultivated races. **14.** See page 100.

Llamaban Ley de Hermandad a la que mandaba que todos los vecinos de cada pueblo ayudasen unos a otros a barbechar y a sembrar y a coger sus cosechas, y a labrar sus casas, y otras cosas de esta suerte, y que
5 fuese sin llevar paga ninguna.

Tenía ley que llamaban Mitachanacuy, que es: Mudarse a veces por su rueda, o por linajes; la cual mandaba que en todas las obras y fábricas de trabajo que se hacían y acababan con el trabajo común, hubiese
10 la misma cuenta, medida y repartimiento que había en las tierras, para que cada provincia, cada pueblo y cada linaje, y cada persona trabajase lo que le pertenecía, y no más; y aquel trabajo fuese remudándose a veces, porque los vasallos fuesen trabajando y descan-
15 sando.

Tuvieron ley sobre el gasto ordinario, que les prohibía el fausto en los vestidos ordinarios, y en las cosas preciosas, como el oro y la plata y piedras finas: y totalmente quitaba la superfluidad en los banquetes y
20 comidas.

Otra ley mandaba que dos o tres veces al mes comiesen juntos los vecinos de cada pueblo delante

---

8. obras y fábricas de trabajo: *works and undertakings causing hardship.* **13. fuese remudándose**: lit., *should go being changed at intervals;* i.e., *should at intervals be taken away from one set of workmen and given to another.* **14. fuesen trabajando y descansando**: lit., *should go working and resting;* i.e., *should have time for rest between intervals of labor. Should work in regular shifts.* **16. el gasto ordinario**: *the ordinary expenses;* the Inca means the ordinary dress.

de sus curacas, y se ejercitasen en juegos militares o populares, para que se reconciliasen los ánimos y guardasen perpetua paz; y para que los ganaderos y otros trabajadores del campo se alentasen y regocijasen.

Había ley en favor de los que llamaban pobres: la cual mandaba que los ciegos, mudos, y cojos, los tullidos, los viejos y viejas decrépitos, los enfermos de larga enfermedad, y otros impedidos que no podían labrar sus tierras, para vestir y comer de sus manos y trabajo, los alimentasen de los pósitos reales.

También tenían ley que mandaba que de los mismos pósitos públicos proveyesen los huéspedes que recibiesen, los extranjeros y peregrinos, y los caminantes, para todos los cuales tenían casas públicas, que llamaban corpahuaci, que significa, Casa de Hospedería; donde les daban de gracia y de balde todo lo necesario. Demás de esto, mandaba la misma ley que dos o tres veces al mes llamasen a los necesitados, que arriba nombramos, a los convites y comidas públicas, para que con el regocijo común desechasen parte de su miseria.

Otra ley llamaban Casera; contenía dos cosas: la primera, que ninguno estuviese ocioso. Por lo cual, aun los niños de cinco años ocupaban en cosas muy livianas, conforme a su edad. Los ciegos, cojos y mudos, si no tenían otras enfermedades, también les hacían trabajar en diversas cosas. La demás gente, mientras tenía salud, se ocupaba cada uno en su oficio y beneficio, y era entre ellos cosa de mucha infamia y deshonra castigar en público a alguno por ocioso. Después de esto, mandaba la misma ley que los Indios comiesen y cenasen con las puertas abiertas, para que los

ministros de los jueces pudiesen entrar más libremente a visitarles. Porque había ciertos jueces que tenían cargo de visitar los templos, los lugares y edificios públicos, y las casas particulares; éstos, por sí o por sus ministros, visitaban a menudo las casas, para ver el cuidado y diligencia que así el varón como la mujer tenía acerca de su casa y familia, y la obediencia, solicitud, y ocupación de los hijos. Colegían y sacaban la diligencia de ellos del ornamento, atavío, limpieza y buen aliño de su casa, de sus alhajas, vestidos, hasta los vasos y todas las demás cosas caseras. Y a los que hallaban aliñosos, premiaban con loarlos en público; y a los desaliñados, castigaban con azotes en brazos y piernas, o con otras penas que la ley mandaba. Las demás leyes y ordenanzas morales, que en común y en particular todos guardaban, se podrán colegir y sacar de lo que diremos de la vida y costumbres de ellos.

CÓMO CONQUISTABAN Y DOMESTICABAN LOS NUEVOS VASALLOS

La orden y manera que los Incas tenían de conquistar las tierras, y el camino que tomaban para enseñar a las gentes la vida política y ciudadana, cierta no es de olvidar ni de menospreciar; porque desde los primeros reyes, a los cuales imitaron los sucesores, nunca hicieron guerra sino movidos por alguna razón que les parecía bastante, como era la necesidad que los bárbaros tenían de que los redujesen a vida humana, o por injurias y molestias que los comarcanos hacían a sus vasallos. Y antes que moviesen la guerra, requerían a los enemi-

gos una y dos y tres veces. Después de sujetada la provincia, lo primero que el Inca hacía era, que tomaba como en rehén el ídolo principal que tal provincia tenía, y lo llevaba al Cuzco, y mandaba que se pusiese en un templo, hasta que el cacique y sus Indios se desengañasen de la burlería de sus vanos dioses, y se aficionasen a la idolatría de los Incas, que adoraban al Sol.

También llevaban al Cuzco al cacique principal y a todos sus hijos, para los acariciar y regalar, y para que ellos, frecuentando la corte, aprendiesen no solamente las leyes y costumbres y la propiedad de la lengua, mas también los ritos y ceremonias y supersticiones; lo cual hecho, se restituía al curaca en su antigua dignidad y señorío, y se mandaba a los vasallos le sirviesen como a rey, y le obedeciesen como a señor natural.

Habiendo sujetado el Inca cualquiera nueva provincia y mandado llevar al Cuzco el ídolo principal de ella, mandaba que todos los Indios, así sacerdotes y adivinos, como la demás gente, adorasen al Dios Ticci Viracocha. Luego mandaba que tuviesen al Inca por Rey y supremo señor, para le servir y obedecer; y que los caciques por su rueda fuesen a la corte cada año o cada dos años, según la distancia de las provincias; de lo cual se causaba que aquella ciudad era una de las más frecuentadas y pobladas que hubo en el nuevo mundo.

Demás de esto, mandaba que todos los naturales y moradores de la tal provincia se contasen y empadronasen, hasta los niños, por sus edades, linajes, oficios,

---

24. de lo cual se causaba: *from which it came about.*

haciendas, familias, artes y costumbres; que todo se notase y asentase, como por escrito, en los hilos de diversas colores; para que después, conforme a aquellas condiciones, se les impusiese la carga de
5 tributo y las demás obligaciones que a las cosas y obras públicas tenían.

Luego dió orden que se asentasen y pusiesen en sus nudos y cuentas las dehesas, los montes altos y bajos, las tierras de labor, las heredades, las minas de metales,
10 las salinas, fuentes, lagos y ríos, los algodonales y los árboles fructíferos, los ganados mayores y menores de lana, y sin ella. Todas estas cosas y otras muchas mandaba que se contasen y midiesen y se asentasen por memoria, cada una de por sí. Primeramente, las
15 de toda la provincia; luego, las de cada pueblo; y a lo último, las de cada vecino. Mandaba que midiesen lo ancho y largo de las tierras de labor y provecho, y de los campos; y que sabiéndolo muy en particular, le diesen relación muy clara de todo ello. Lo cual
20 mandaba, no para aplicar para sí ni para su tesoro cosa alguna de las que tan por menudo pedía la noticia y razón, sino para que, sabida muy bien la fertilidad y abundancia o la esterilidad y pobreza de aquella región y de sus pueblos, se proveyese lo que habían de
25 contribuir, y lo que habían de trabajar los naturales; y para que se viese con tiempo el socorro de bastimento o de ropa o de cualquiera otra cosa que hubiesen menester en tiempos de hambre, o de peste, o de guerra.

---

18. sabiéndolo: *when they knew it.* See note to page 18, line 20.

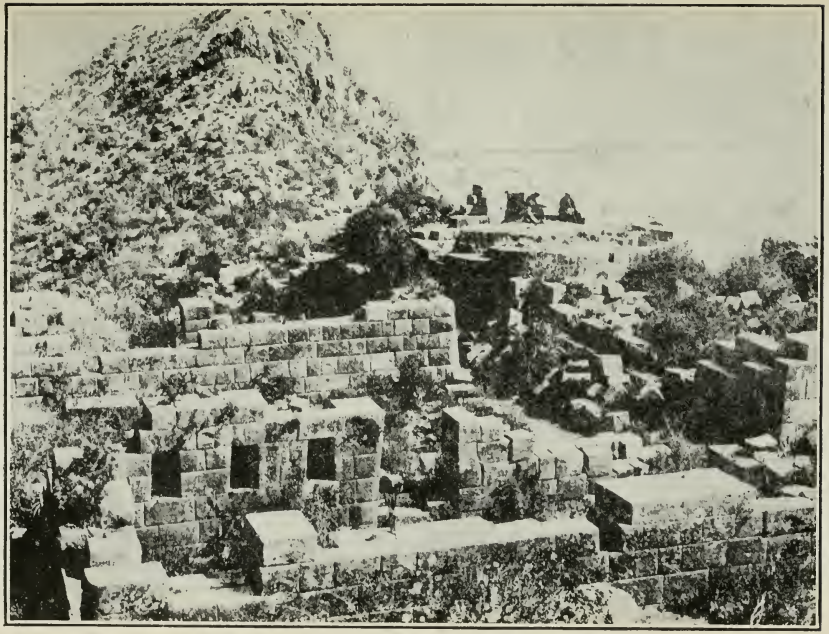

Ruinas de un palacio de los Incas — Pisac

Las minas de plata y de oro, antiguas o halladas de nuevo, concedía el Inca a los curacas y a sus parientes y vasallos, para que tomasen lo que bien les estuviese; no para tesoros (porque antes los menospreciaban) sino para adornar los vestidos y arreos, con que celebraban sus fiestas principales; y para algunos vasos, en que bebiese el cacique, y esto último con limitación; lo cual proveído, no hacían caso de las minas: antes parece que las olvidaban y dejaban perder.

Los mineros y fundidores de los metales y los demás ministros que andaban ocupados en aquel oficio no pagaban otro tributo sino el de su trabajo y ocupación. Las herramientas y los instrumentos, y el comer y el vestir, y cualquiera otra cosa que hubiesen menester, se les proveía largamente de la hacienda del Rey o del señor de vasallos, si andaban en su servicio. Eran obligados a trabajar dos meses y no más, y con ellos cumplían su tributo; el demás tiempo del año lo gastaban en lo que bien les estaba. No trabajaban todos los Indios de la provincia en este ministerio, sino los que lo tenían por oficio particular, y sabían el arte.

Del cobre, que llamaban antu, se servían en lugar de hierro para las armas, los cuchillos para cortar, y los pocos instrumentos que tenían para la carpintería,

---

9. dejaban perder: *let them be lost.* In Spanish, in such cases, an active infinitive is made the object of a verb, whereas in English, the passive infinitive is used. **13. el comer y el vestir**: *the food and the clothing.* Note the use of the infinitive as a noun. A closer translation would be, *what they ate and what they wore.*

los alfileres grandes que las mujeres tenían para prender sus ropas, los espejos en que se miraban, las azadillas con que escardaban sus sementeras, y los martillos para los plateros. Por lo cual estimaban mucho este
5 metal, porque para todos era de mucho provecho, que no la plata ni el oro; y así sacaban más cantidad de él que de los otros.

Los tributos que los Incas imponían y cobraban de sus vasallos, antiguos y nuevos, eran tan moderados que
10 si se consideran las cosas que eran y la cantidad de ellas, se podrá afirmar con verdad que ninguno de todos los reyes antiguos, ni los grandes Césares que se llamaron augustos y píos, se pueden comparar con los reyes Incas; porque de cierto, bien mirado, parece que
15 no recibían pechos ni tributos de sus vasallos, sino que ellos los pagaban a los vasallos o los imponían para el provecho de los mismos vasallos, según los gastaban en el beneficio de ellos mismos.

La cantidad del tributo, considerándolo conforme a
20 la cuenta y razón de aquellos tiempos y al jornal de los trabajadores, y al valor de las cosas y a los gastos de los Incas, era tan poca que muchos Indios apenas pagaban el valor de cuatro reales de los de ahora; y aunque no dejaba de haber algunas molestias por causa
25 del tributo o del servicio del Rey o de los curacas, las

---

5. que no la plata ni el oro: *and gold and silver were not.* **No** is sometimes used redundantly after **que**, but it is not a good usage. **10. las cosas que eran**: *the things that composed them.* **18. ellos mismos**: refers to **vasallos.** This long sentence may be translated more easily if it is broken up into two or more simple sentences.

llevaban con gusto y contento, así por la pequeña cantidad del tributo y por las ayudas de costa que tenían, como por los muchos provechos que de aquellas ocupaciones se les seguían.

Porque se quitasen del todo las ocasiones de producir quejas (que las quejas causan rebeliones), confirmaba el Inca y de nuevo promulgaba (porque fuesen más estimadas y acatadas) todas las leyes, fueros, y estatutos antiguos, sin tocar en cosa alguna de ellos, sino era contraria a la idolatría y leyes del Imperio.

Mudaba, cuando era menester, los habitadores de una provincia a otra; proveíales de heredades, casas, criados, y ganados en abundancia bastante; y en lugar de ellos llevaba ciudadanos del Cuzco o de otras provincias fieles, para que, haciendo oficio de soldados en presidio, enseñasen a los comarcanos las leyes, ritos y ceremonias, y la lengua general del Perú.

DOS CAMINOS FAMOSOS QUE HUBO EN EL PERÚ

Será justo que hagamos mención de los dos caminos reales que hubo en el Perú, a lo largo norte sur. El uno, que iba por los llanos, que es la costa de la mar; y el otro, que iba por la sierra, que es la tierra adentro;

---

1. llevaban: *they bore.* **9. sin tocar en cosa alguna**: *without interfering with any part of them.* The Inca is, of course, speaking of the laws of people conquered by the Incas and incorporated into the Empire. **14. llevaba ciudadanos**: *he sent (to the new provinces) citizens.* **19. a lo largo norte sur**: *along it from north to south.*

de los cuales hablan los historiadores con todo buen encarecimiento, pero la obra fué tan grande que excede a toda pintura que de ella se puede hacer. Y porque yo no puedo pintarlos como ellos los pintaron, 5 diré lo que Augustín de Zarate, hablando del origen de los Incas, dice: Por la sucesión de estos Incas vino el señorío a uno de ellos que se llamó Guaynacava (quiere decir "Mancebo Rico"), que fué el que más tierras ganó y acrecentó a su señorío, y el que más 10 justicia y razón tuvo en la tierra, y la redujo a policía y cultura. En servicio suyo los vasallos hicieron dos caminos en el Perú, tan señalados que no es justo que se queden en olvido; porque ninguna de aquellas que los autores antiguos contaron por las siete obras más 15 señaladas del mundo se hizo con tanta dificultad y trabajo y costa como éstas.

Hicieron un camino por toda la Cordillera, muy ancho y llano, rompiendo e igualando las peñas donde era menester; e igualando y subiendo las quebradas 20 de mampostería, tanto que algunas veces subían la labor desde quince y veinte estados de hondo. Así duró este camino por espacio de las quinientas leguas del Cuzco a Quito, y dicen que era tan llano cuando se acabó que podía ir una carreta por él. Aunque 25 después, con las guerras de los Indios y los Cristianos, en muchas partes se han quebrado las mamposterías de estos pasos, por detener a los que venían por ellos. Y verá la dificultad de esta obra quien considerare el

---

14. contaron por: *they described as, or regarded as being.*
28. Y verá . . . quien considerare: change to a passive

trabajo y costa que se ha empleado en España en allanar dos leguas de sierra que hay entre el Espinar de Segovia y Guadarrama, y cómo nunca se ha acabado perfectamente, con ser paso ordinario por donde tan continuamente los reyes de Castilla pasan con sus 5 casas y corte todas las veces que van o vienen de Andalucía o del Reino de Toledo.

No contento con haber tan insigne obra, cuando otra vez el mismo Guaynacava quiso volver a visitar la Provincia de Quito, a que era muy aficionado por 10 haberla conquistado, tornó por los llanos, y los Indios le hicieron en ellos otros caminos de tanta dificultad como el de la Sierra; porque en todos los valles donde alcanza la frescura de los ríos y había arboledas, hicieron un camino que tiene casi cuarenta pies de 15 ancho, con muy gruesas tapias de un cabo y del otro; y en saliendo de los valles, continuaban el mismo camino por los arenales, hincando palos y estacas por cordel, para que no se perdiese el camino, ni torcer a un cabo ni a otro; el cual camino dura las mismas quinientas 20 leguas que el de la Sierra.

POSTAS Y CORREOS

Llamaban chasquis a los correos que había puestos por los caminos, para llevar con brevedad los mandatos del Rey, y a traer las nuevas y avisos que por sus reinos

---

construction and read: *and the difficulty of this work will be realized by any one who considers.* Active constructions are used much more often in Spanish than in English. The Spaniards do not like the passive.

y provincias, lejos o cercanos, hubiese de importancia. Para lo cual tenían a cada cuarto de legua cuatro o seis Indios mozos y ligeros, los cuales estaban en dos chozas, para repararse de las inclemencias del cielo.

5 Llevaban los recaudos por su vez, ya los de una choza, ya los de la otra. Los unos miraban a la una parte del camino, y los otros a la otra, para descubrir los mensajeros antes que llegasen a ellos, y para apercibirse para tomar el recaudo, porque no se perdiese tiempo alguno.

10 Y para esto ponían siempre las chozas en alto, y las ponían de manera que se viesen las unas a las otras. Estaban a cuarto de legua, porque decían que aquello era lo que un Indio podía correr con ligereza y aliento, sin cansarse.

CÓMO CASABAN EN COMÚN Y CÓMO ASENTABAN LA CASA

15 Será bien que tratemos de la manera de casarse en todos los reinos y provincias sujetas al Inca. Es de saber que cada año, o de dos en dos años, por tal tiempo, mandaba el Rey juntar todos los mozos y mozas casaderos que en la ciudad del Cuzco había de su linaje.

20 Las mozas habían de ser de diez y ocho a veinte años, y los mozos de veinte y cuatro y arriba; y no los permitían que se casasen antes, porque decían que era menester que tuviesen edad y juicio para gobernar casa y hacienda.

---

18. mandaba el Rey juntar: *the king commanded to be gathered together*. See the note to page 41, line 9.

El Inca se ponía en medio de los contrayentes, que estaban cerca unos de otros, y mirándolos, llamaba a él y a ella, y a cada uno tomaba por la mano, y los juntaba, como que los unía con el vínculo de matrimonio, y los entregaba a sus padres; los cuales se iban a casa del padre del novio, y entre los parientes más cercanos se solemnizaban las bodas, dos o cuatro o seis días, o más.

Habiendo casado el Rey los de su linaje, luego otro día siguiente los ministros, que para ello estaban diputados, casaban por la misma orden a los demás hijos de la ciudad. Los Incas no tuvieron otra manera de casar, sino la que se ha referido: y según aquello salía por todos los reinos su mandato, para que cada gobernador en su distrito, juntamente con el curaca de la provincia, casase los mozos y mozas que hubiese para casar; y habían de asistir los curacas a los casamientos, o hacerlos ellos mismos como señores y padres de la patria.

Las casas para la morada de los novios, que eran Incas, las hacían los Indios de aquellas provincias, a cuyo cargo era el hacerlas, conforme al repartimiento que para cada cosa se había hecho. El ajuar, que era las cosas del servicio de la casa, lo proveían los parientes, acudiendo cada uno con su pieza; y no había otras ceremonias ni sacrificios.

---

4. como que: *as if.* **9. luego otro día siguiente**: *then on the following (other) day.* Do not translate **otro**; its use is redundant. **13. y según aquello**: *and for this reason.*

En los casamientos de la gente común, eran obligados los concejos de cada pueblo a labrar las casas de sus novios; y el ajuar lo proveía la parentela. No les era lícito casarse los de un pueblo en otro, sino todos en sus pueblos y dentro de su parentela (como las tribus de Israel) por no confundir los linajes y naciones.

Ya que hemos dicho la manera de casarse los Indios en común, será bien digamos cómo casaba en particular el príncipe heredero del reino. Para lo cual es de saber que los reyes Incas, desde el primero de ellos, tuvieron por ley y costumbre muy guardada que el heredero del reino se casase con su hermana mayor, legítima de padre y madre, y ésta era su legítima mujer; la llamaban Coya, que es tanto como Reina, o Emperatriz. El primogénito de estos dos hermanos era el legítimo heredero del reino. Decían que pues el Sol se había casado con su hermana, y había hecho aquel casamiento de sus dos primeros hijos, era justo que se guardase la misma orden en los primogénitos del Rey. También lo hacían por conservar limpia la sangre del Sol; porque decían que no era lícito que se mezclase con sangre humana; llamaban sangre humana la que no era la de los Incas.

---

15. estos dos hermanos: *this brother and sister.* **17. había hecho aquel casamiento . . .:** *had caused his first two children to be married in the same way.*

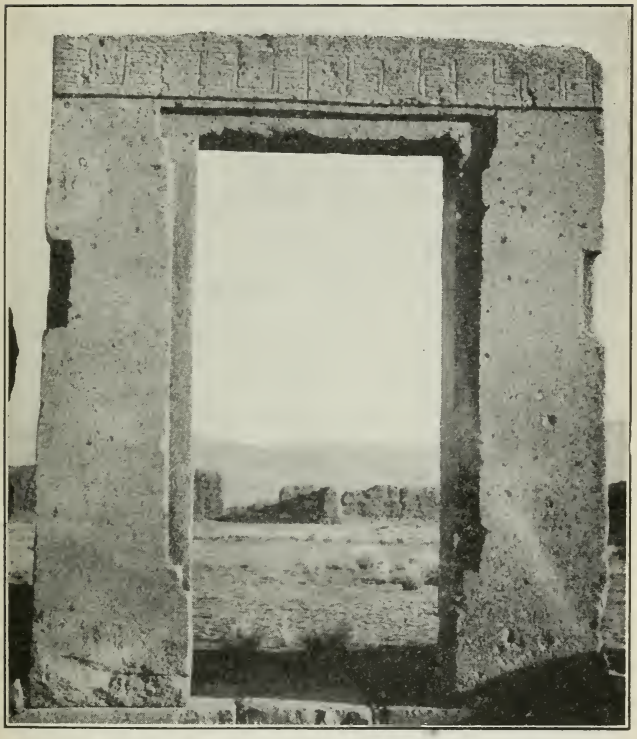

Puerta enorme de las ruinas de Tiahuanaco. Más allá, ruinas de edificios antiguos

LA IDOLATRÍA DE LA SEGUNDA EDAD, Y SU ORIGEN

La que llamamos segunda edad, y la idolatría que en ella se usó, tuvo principio de Manco Cápac, Inca, que fué el primero que levantó la monarquía de los Incas, reyes del Perú, que reinaron por espacio de más de cuatrocientos años, aunque el Padre Blas Valera dice que fueron más de quinientos, y cerca de seiscientos. De Manco Cápac hemos dicho ya quien fué y de donde vino; cómo dió principio a su Imperio, y la reducción que hizo de aquellos Indios, sus primeros vasallos. Les enseñó la ley natural, y les dió leyes y preceptos para la vida moral; les enseñó su idolatría, asimismo, y mandó que tuviesen y adorasen por principal dios al Sol. Decíales que no en balde el Pachacámac (que es El Sustentador del Mundo) le había aventajado tanto sobre todas las estrellas del cielo, dándoselas por criadas, sino para que lo adorasen y tuviesen por dios.

Los Indios, convencidos con las razones del Inca, y mucho más con los beneficios que les había hecho, recibieron al Sol por su dios, solo, sin compañía de padre ni hermano. A sus reyes tuvieron por hijos del Sol, porque creyeron simplicísimamente que aquel hombre y aquella mujer que tanto habían hecho por ellos eran hijos suyos, venidos del cielo; y así entonces los adoraron por divinos, y después a todos sus descendientes, con mucho mayor veneración interior y

---

13. que no en balde: lit., *that not for nothing*, i.e., *that for no light reason.*

exterior que los gentiles antiguos — griegos y romanos — adoraron a Júpiter, Venus, Marte, etcétera.

Esto fué la principal idolatría de los Incas, y la que enseñaron a sus vasallos; y aunque tuvieron muchos sacrificios y muchas supersticiones, como creer en sueños, mirar en agüeros, y otras cosas de tanta burlería, en fin no tuvieron más dioses que el Sol, al cual adoraron por sus excelencias y beneficios naturales; y le hicieron templos de increíble riqueza. Y aunque tuvieron a la Luna por hermana y mujer del Sol, y madre de los Incas, no la adoraron por diosa, ni la ofrecieron sacrificios, ni la edificaron templos; tuviéronla en gran veneración, por madre universal, mas no pasaron adelante en su idolatría. Al relámpago, trueno y rayo, tuvieron por criados del Sol, mas no los tuvieron por dioses.

Demás de adorar al Sol, por dios visible, a quien ofrecieron sacrificios e hicieron grandes fiestas, los reyes Incas y sus amautas, que eran los filósofos, rastrearon con lumbre natural al Verdadero Sumo Dios y Señor Nuestro, que crió el cielo y la tierra. Adelante veremos cómo le rastrearon, en los argumentos y sentencias que algunos de ellos dijeron de la Divina Majestad, al cual llamaron Pachacámac: es nombre compuesto de Pacha, que es *mundo, universo;* y de cámac, participio de presente del verbo cáma, que es *animar:* el cual verbo se deduce del nombre cáma, que es *ánima;* Pachacámac quiere decir, "El que da ánima al mundo universo," y en toda su propia y entera significación quiere decir, "El que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo."

---

29. lo que el ánima con el cuerpo: supply **hace** after **ánima.**

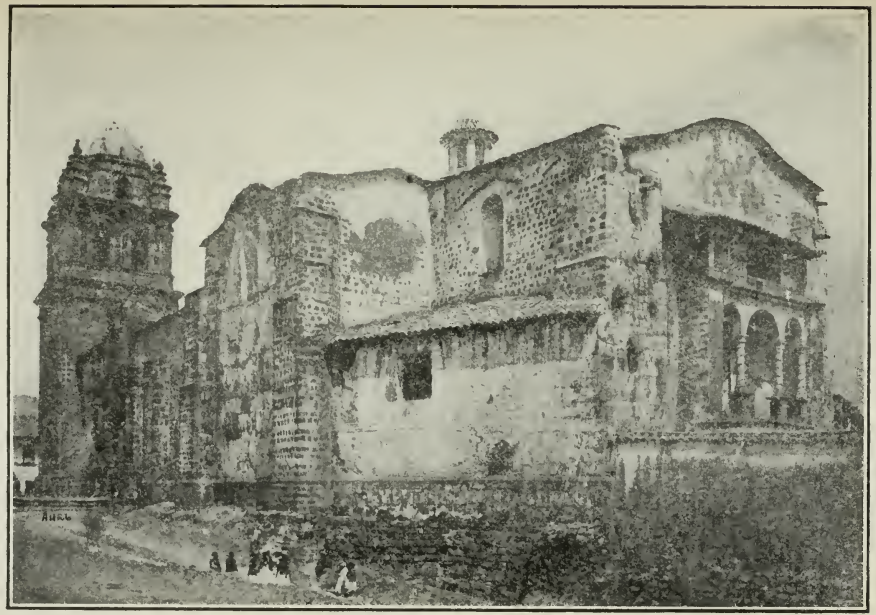

La Iglesia de Santo Domingo — Cuzco. Ocupa el sitio del Templo del Sol

Tenían este nombre en tan gran veneración que no lo osaban tomar en la boca; y cuando les era forzoso el tomarlo, era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo, y bajándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros, dando besos al aire; las cuales entre los Incas y sus vasallos eran ostentaciones de suma adoración y reverencia; con tales demostraciones nombraban al Pachacámac y adoraban al Sol, y reverenciaban al Rey, y no más. Tuvieron al Pachacámac en mayor veneración interior que al Sol; porque como he dicho, no osaban tomar su nombre en su boca, y al Sol, le nombraban a cada paso. Preguntado quién era Pachacámac, decían que era el que daba vida al universo, y lo sustentaba; pero que no le conocían, porque no le habían visto; y por esto no le hacían templos ni le ofrecían sacrificios; mas que le adoraban en su corazón (esto es, mentalmente) y le tenían por dios no conocido.

LO QUE HUAYNA CÁPAC DIJO ACERCA DEL SOL

Cuentan los Indios que un día de los nueve que la fiesta duraba, con nueva libertad, de la que no solían tener de mirar al Sol (que les era prohibido, por parecerles desacato), el Inca Huayna Cápac puso los ojos en él, o cerca, donde el Sol lo permite; y estuvo así algún

---

3. era haciendo: *they did so while making.* **21. de la que no solían**: read, *such as they were not wont.*

espacio de tiempo mirándole. El Sumo Sacerdote, que era uno de sus tíos, y estaba a su lado, le dijo: — ¿Qué haces, Inca? ¿No sabes que no es lícito hacer eso?

El Rey, por entonces, bajó los ojos, mas dentro de poco, volvió a alzarlos con la misma libertad, y los puso en el Sol.

El Sumo Sacerdote replicó, diciéndolo: — Mira, Solo Señor, lo que haces; que demás de ser prohibido el mirar con libertad a nuestro padre el Sol, por ser desacato, das mal ejemplo a toda su corte y a todo su Imperio para celebrar la veneración y adoración que a tu padre el Sol deben hacer, como a Solo y Supremo Señor.

Huayna Cápac, volviéndose al Sacerdote, le dijo: — Quiero hacerte dos preguntas, para responder a lo que me has dicho. Yo soy vuestro Rey y Señor Universal: ¿Habría alguno de vosotros tan atrevido que por su gusto me mandase levantar de mi asiento y hacer un largo camino?

Respondió el Sacerdote: — ¿Quién habría tan desatinado como eso?

Replicó el Inca: — ¿Y habría algún curaca de mis vasallos, por más rico y poderoso que fuese, que no me obedeciese si yo le mandase ir por la posta de aquí a Chile?

---

8. que demás de ser: *because besides being.* **Que** is frequently used instead of **porque.** **11. para celebrar**: read, *of observing.* **17. Habría**: *is there perhaps.* See note to page 29, line 8. **23. no me obedeciese . . . Chile**: *who would not obey me if I ordered him to go by the post road from here to Chile.*

Dijo el Sacerdote:—No, Inca; no habría alguno que no le obedeciese, hasta la muerte, todo lo que le mandases.

El Rey dijo entonces: — Pues, yo te digo que este nuestro padre el Sol debe de tener otro mayor Señor, y más poderoso, que no él. El cual le manda hacer este camino que cada día hace, sin parar: porque si él fuera el Supremo Señor, una vez que otra dejara de caminar, y descansara por su gusto, aunque no tuviera necesidad alguna.

ALCANZARON LA INMORTALIDAD DEL ÁNIMA, Y LA RESURRECCIÓN UNIVERSAL

Tuvieron los Incas amautas que el hombre era compuesto de cuerpo y ánima, y que el ánima era espíritu inmortal, y que el cuerpo era hecho de tierra, porque lo veían convertirse en ella: así lo llamaban Allpacamasca, que quiere decir "Tierra Animada." Y para diferenciarlo de los brutos, lo llamaban Runa, que es "Hombre de Entendimiento y Razón" y a los brutos en común decían Llama, que quiere decir "Bestia." Diéronles lo que llamaban vida vegetativa y sensitiva, porque les veían crecer y sentir; pero no la vida racional.

Creían que había otra vida después de ésta, con pena para los malos, y descanso para los buenos. Dividían el Universo en tres Mundos: llamaban al cielo Hanan

---

6. que no él: *than he is.* For **no**, see note to page 42, line 5. **19. Diéronles**: *they conceived that they had.*

Pacha, que quiere decir "Mundo Alto"; donde decían que iban los buenos a ser premiados de sus virtudes. Llamaban Hurin Pacha a este mundo de generación y corrupción, que quiere decir "Mundo Bajo." Llamaban Ucu Pacha al centro de la tierra, que quiere decir "Mundo Inferior, o de Allá Abajo," donde decían que iban a parar los malos; y para declararlo más, lo daban otro nombre, que es Cupaypa Huacin, que quiere decir "Casa del Demonio."

No entendían que la otra vida era espiritual, sino corporal como ésta misma. Decían que el descanso del mundo alto era, vivir una vida quieta, libre de los trabajos y pesadumbres que en ésta se pasan. Y por el contrario, tenían que la vida del mundo inferior, que llamamos Infierno, estaba llena de todas las enfermedades y dolores, pesadumbres y trabajos que acá se padecen, sin descanso ni contento alguno. De manera que dividían esta misma vida en dos partes: daban todo el regalo, descanso, y contento de ella a los que habían sido buenos, y las penas y trabajos a los que habían sido malos. No nombraban los deleites carnales ni otros vicios entre los gozos de la otra vida, sino la quietud del ánima, sin cuidados, y el descanso del cuerpo, sin los trabajos corporales.

Tuvieron asimismo los Incas la resurrección universal, no para la gloria ni pena, sino para la misma vida

---

7. iban a parar: *went to dwell.* **17. De manera que**: the Inca means that they considered the future life to be like this life; pleasures like the pleasures of the present world were enjoyed by the souls in heaven; pains like earthly pains were suffered by souls in hell. **22. sino**: *but only.*

Una chulpa, o sepultura redonda de los Indios Collas

temporal; porque no levantaron el entendimiento a más que esta vida presente. Tenían grandísimo cuidado de poner en cobro los cabellos y uñas que se cortaban y trasquilaban o arrancaban con el peine; poníanlos en los agujeros o resquicios de las paredes; y si por tiempo se caían, cualquiera otro Indio que los veía, los alzaba y ponía a recaudo.

Muchas veces (por ver lo que decían), pregunté a diversos Indios, y en diversos tiempos, para qué hacían aquello; y todos me respondieron unas mismas palabras, diciendo: sábete que todos los que hemos nacido, hemos de volver en el mundo (no tuvieron verbo para decir resucitar), y las ánimas se han de levantar de las sepulturas, con todo lo que fué de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos y uñas (que ha de haber aquel día gran bullicio y mucha priesa) se las ponemos aquí juntos, para que se levanten más aína; y aun, si fuera posible, habíamos de escupir siempre en un lugar.

No es posible contar de una vez las niñerías o burlerías que aquellos Indios tuvieron. Pero una de ellas fué tener que el alma salía del cuerpo mientras el hombre dormía; porque decían que ella no podía dormir, y que lo que veía por el mundo eran las cosas que decimos haber soñado.

---

1. no levantaron el entendimiento: *their understanding could conceive of no other life than that of this world.* **11. todos los que hemos nacidos**: *all of us who have been born.* **15. buscando**: *by having to seek.* **24. lo que veía . . . soñado**: *that what it saw (while wandering about the world) were the things we say we have dreamed.*

LAS COSAS QUE SACRIFICABAN AL SOL

Los sacrificios que los Indios ofrecieron al Sol fueron de muchas y diversas cosas, como animales domésticos, grandes y chicos. El sacrificio principal, y el más estimado, era el de los corderos; y luego el de los carneros; y luego el de las ovejas machorras. Sacrificaban conejos caseros, y todas las aves que eran de comer, y todas las mieses y legumbres, hasta la yerba *cuca*, y ropa de vestir de la muy fina. Todo lo cual quemaban en lugar de incienso, y lo ofrecían en haci-
10 miento de gracias de que lo hubiese criado el Sol para sustento de los hombres.

También ofrecían en sacrificio mucho brebaje de lo que bebían, hecho de agua y maíz; y en las comidas ordinarias, cuando les traían de beber, después que
15 habían comido (que mientras comían nunca bebían), a los primeros vasos mojaban la punta del dedo de en medio, y mirando al cielo con acatamiento, despedían del dedo (como quien da papirotes) la gota del brebaje que en él se había pegado, ofreciéndola al Sol en haci-
20 miento de gracias porque les daba de beber; y con la boca daban dos o tres besos al aire, que, como hemos dicho, era entre aquellos Indios señal de adoración.

---

6. eran de comer: *were edible.* **9. lo ofrecían . . . hombres**: *offered as a thank-offering to the Sun for having created it* (i.e., *such things*) *for man's welfare.* **14. traían de beber**: *brought in something to drink.* The subject of **traían** is indefinite "they," used with passive force, as in English. **16. a los primeros vasos**: *in the first cups.*

Hecha esta ofrenda en los primeros vasos, bebían lo que se les antojaba, sin más ceremonias.

En los sacrificios fueron los Incas casi, o del todo, semejantes a los Indios de la primera edad; sólo se diferenciaron en que no sacrificaron carne ni sangre humana con muerte; antes lo abominaron y prohibieron, como el comerla; y si algunos historiadores lo han escrito, fué porque los relatores les engañaron, por no dividir las edades y provincias donde y cuando se hacían semejantes sacrificios de hombres, mujeres y niños. Así, un historiador dice, hablando de los Incas, que sacrificaban hombres, y nombra dos provincias donde dice que se hacían los sacrificios. La una está poco menos de cien leguas del Cuzco (que aquella ciudad era donde los Incas hacían sus sacrificios), y la otra es una de dos provincias de un mismo nombre, la una de las cuales está doscientas leguas al sur del Cuzco, y la otra más de cuatrocientas al norte. De donde está claro que, por no dividir los tiempos y los lugares, atribuyen muchas veces a los Incas muchas cosas, las que ellos prohibieron a los que sujetaron a su Imperio, que las usaban en aquella primera edad, antes de los reyes Incas.

Decimos que los Incas no tuvieron ni consintieron hacer sacrificios de hombres o niños, aunque fuese en enfermedades de sus reyes (como dice otro historiador), porque no las tenían por enfermedades, como las de la gente común; teníanlas por mensajeros, como ellos

---

1. en: *from.* **7. como el comerla**: *as they did the eating of it.*

decían, de su padre el Sol, que venían a llamar a su hijo, para que fuese a descansar con él, al cielo; y así, eran palabras ordinarias que los reyes Incas decían cuando se querían morir: — Mi padre me llama, y me
5 voy a descansar con él. Y por esta vanidad que predicaban, porque los Indios no dudasen de ella y de las demás cosas que a esta semejanza decían del Sol, no consentían contradecir su voluntad al Sol con sacrificios por el salud de su hijo, el Inca. Y esto baste
10 para que se crea que no sacrificaron hombres, niños, ni mujeres.

DE MUCHOS DIOSES QUE LOS HISTORIADORES ESPAÑOLES IMPROPIAMENTE APLICAN A LOS INDIOS

Los españoles aplican muchos dioses a los Incas, por no saber la propiedad de la lenguaje, para saber pedir y recibir la relación de los Indios; de cuya ignorancia
15 ha nacido dar a los Incas muchos dioses, o todos los que ellos quitaron a los Indios que sujetaron a su Imperio; que los tuvieron tantos, y tan extraños, como arriba se ha dicho.

Particularmente nació este engaño de no saber los

---

3. eran palabras . . . decían: *these were the usual words that the Inca kings spoke.* **8. contradecir**: read, *to be opposed.* See note to page 41, line 9. **14. de cuya ignorancia**: *from which ignorance.* **Cuyo**, ya, is frequently substituted for **el cual** and **la cual.** **15. ha nacido dar**: read, *has arisen the mistake of attributing.*

españoles las muchas y diversas significaciones que tiene el nombre *Huaca;* el cual, pronunciada la última sílaba en lo alto del paladar, quiere decir *Ídolo*, como Júpiter, Marte y Venus, y es nombre que no permite que de él se deduzca verbo, para decir *idolatrar*. Después de esta primera y principal significación, tiene otras muchas, cuyos ejemplos iremos poniendo, para que se entiendan mejor. Quiere decir *cosa sagrada*, como eran todas aquellas en que el Demonio les hablaba: esto es, los ídolos, las peñas, piedras grandes, o árboles, en que el enemigo entraba para hacerlos creer que era dios.

Asimismo llamaban *Huaca* a las cosas que habían ofrecido al Sol, como figuras de hombres, aves y animales, hechas de oro o de plata o de palo, y cualesquiera otras ofrendas, las cuales tenían por sagradas; porque las habían recibido el Sol en ofrenda, y eran suyas; y porque lo eran, las tenían en gran veneración. También llamaban *Huaca* a cualquiera templo grande o chico; y a los sepulcros que tenían en los campos; y a los rincones de las casas, de donde el Demonio hablaba a los sacerdotes y a otros particulares, que trataban con él familiarmente.

También daban este nombre a todas aquellas cosas que en su hermosura o excelencia se aventajan de las otras de su especie, como una rosa, manzana o camuesa,

---

4. que no permite . . . verbo: lit., *which does not permit the derivation from it of a verb;* i.e., *from which no verb may correctly be derived.* **7. iremos poniendo**: lit., *we shall go putting;* i.e., *we shall give in their order.*

o cualquiera otra fruta que fuese mejor y más hermosa que todas las de su árbol; y a los árboles que hacían la misma ventaja a los de su especie, los daban el mismo nombre. Por el contrario, llamaban *Huaca* a las cosas
5 muy feas y monstruosas que causan horror y asombro.

También llamaban *Huaca* a las cosas que salen de su curso natural; daban este nombre a las fuentes muy caudalosas, que salen hechas ríos, porque se aventajan de las comunes: y a las piedrecitas y guijarros que
10 hallaban en los ríos o arroyos, con extraños labores o de diversos colores, que se diferencian de las ordinarias.

Por las cuales significaciones tan diferentes, los españoles, no entendiendo más de la primera y principal significación, que quiere decir *ídolo*, entendían que
15 tenían por dioses todas aquellas cosas que llamaban *Huaca*, y que las adoraban los Incas como lo hacían los de la primera edad.

Decimos más largamente lo que atrás se dijo: que no tuvieron más dioses que al Sol, al cual adoraron
20 exteriormente; hiciéronle templos, las paredes de alto a bajo aforradas con planchas de oro; ofreciéronle sacrificios, de muchas cosas; presentáronle grandes dádivas de mucho oro y de todas las cosas más preciosas que tenían, en agradecimiento de que él se las había
25 dado. Demás del Sol, adoraron al Pachacámac (como se ha dicho) interiormente, por dios no conocido. Tuviéronle en mayor veneración que al Sol; no le

---

8. hechas ríos: *as large as rivers.* **24. en agradecimiento . . . dado**: *in gratitude for having given such things to them.*

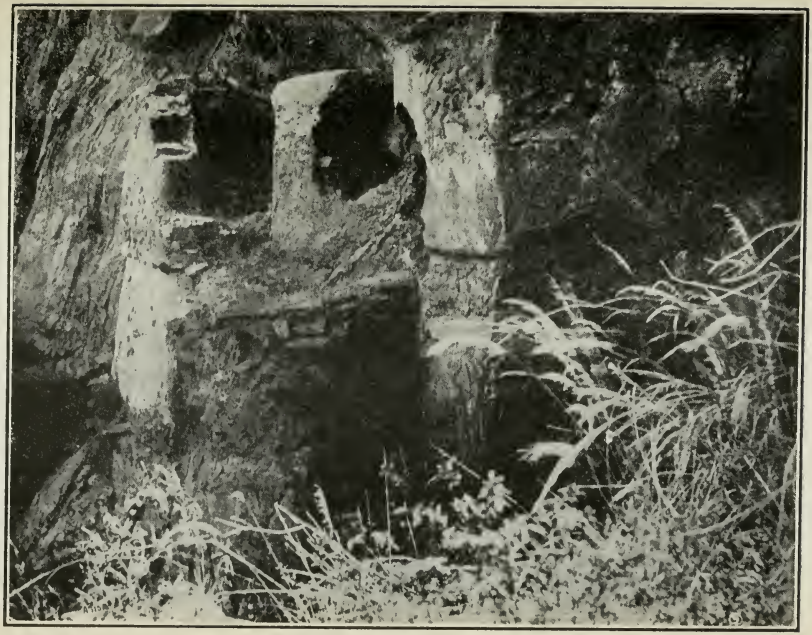

Sepulturas de los Indios

ofrecieron sacrificios ni le hicieron templos, porque decían que no le conocían, porque no se había dejado ver; empero que creían que lo había.

De manera que los Incas no adoraron más dioses que los dos que hemos dicho, visible e invisible; porque aquellos príncipes y sus amautas, que eran los filósofos y doctores de su república, con ser gente tan sin enseñanza de letras (que nunca las tuvieron), alcanzaron que era cosa indigna y de mucha afrenta y deshonra aplicar honra, poderío, nombre, fama o virtud divina a las cosas inferiores del cielo abajo. Y así establecieron ley, y mandaron pregonarla, para que en todo el Imperio supiesen que no habían de adorar más de al Pachacámac y al Sol, por el bien que hacía a todos; y a la Luna venerasen y honrasen, porque era mujer y hermana del Sol; y a las estrellas, por damas y criadas de su casa y corte.

LA CIUDAD DEL CUZCO

La ciudad del Cuzco está fundada en un sitio bien áspero, y por todas partes cercado de sierras, entre dos arroyos pequeños, el uno de los cuales pasa por medio, porque se ha poblado de entrambas partes. Tiene un valle a la parte de levante, que comienza desde la propia ciudad; por manera que las aguas de los arroyos, que

---

2. no se había dejado ver: *he had not let himself be seen.* See note to page 41, line 9. **3. que lo había:** lit., *that there was him;* i.e., *that he existed.* **11. cosas inferiores:** *inferior things under heaven.*

por la ciudad pasan, corren al oriente. En este valle, por ser frío demasiado, no hay género de árbol que pueda dar fruta, sino son unos molles.

Tiene la ciudad a la parte del norte, en el cerro más alto y más cercano a ella, una fuerza, la cual por su grandeza y fortaleza fué excelente edificio, y lo es en este tiempo, aunque lo más bello de ella está deshecha; pero todavía están en pie los grandes y fuertes cimientos con los cubos principales.

Una parte de esta ciudad tiene por nombre Hanan Cuzco, y la otra Hurin Cuzco, lugares donde vivían los más nobles de ella y adonde había linajes antiguas. Por otra parte, estaba el cerro de Carmenga, de donde salen a trechos ciertas torrecillas pequeñas, que servían para tener cuenta con el movimiento del sol, de que ellos mucho se preciaron. En el comedio cerca de los collados de ella, donde estaba lo más de la población, había una plaza de buen tamaño, la cual dicen que antiguamente era tremendal o lago, y que los fundadores, con mezcla y piedra, lo allanaron y pusieron como ahora está. De esta plaza salían cuatro caminos reales.

El río que pasa por esta ciudad tiene sus puentes para pasar de una parte a otra. Y en ninguna parte de este reino del Perú se halló forma de ciudad con noble ornamento, sino fué este Cuzco que (como muchas veces se ha dicho) era la cabeza del Imperio de los Incas, y su asiento real.

Había grandes calles, salvo que eran angostas, y las

---

16. se preciaron: read, *were very careful*. **28. las casas hechas**: supply **estaban** before **hechas**.

casas hechas de piedra prima, con lindas junturas. Lo demás de las casas era madera y paja, o terrados, porque no vemos reliquia de teja, ladrillo ni cal. En esta ciudad había en muchas partes aposentos principales de los reyes Incas. Estaba asimismo en ella el magnífico y solemne templo del Sol, al cual llamaban Curicanche. Lo más de la ciudad fué poblada de mitimaes, y hubo en ella grandes leyes y estatutos a su usanza. Fué la más rica que hubo en las Indias, porque de mucho tiempo estaban en ella allegados los tesoros para grandeza de los señores. Y ningún oro ni plata que en ella entraba podía salir, so pena de muerte.

De todas las provincias venían a tiempos los hijos de los señores a residir en esta corte con su servicio y aparato. Había gran suma de plateros, de doradores, que entendían en labrar lo que era mandado por los Incas. Residía en su templo principal que ellos tenían, su gran sacerdote, a quien llamaban Vilcaoma. Esta ciudad, aunque es fría, es muy sana, y la más proveída de mantenimientos de todo el reino, y la mayor de él.

Como fuese esta ciudad la más importante y principal de este reino, en ciertos tiempos del año acudían los Indios de las provincias, unos a hacer los edificios y otros a limpiar las calles y barrios, y a hacer lo que más

---

1. Lo demás de las casas: *the other parts* (aside from the walls) *of the houses.* **10. porque de mucho tiempo**: *because for many years treasures were accumulated in it.* **11. grandeza**: *glory ; honor.* **23. Como**: *since.*

les fuese mandado. Esta ciudad estaba llena de naciones extranjeras, y de peregrinos, pues había Indios de Chile, Pasto, Cañares, Chachapoyas, Guancas, Collas, y de los más linajes que hay en las provincias; cada linaje de ellos estaba por sí, en el lugar y parte que les era señalado por los gobernadores de la misma ciudad. Estos guardaban las costumbres de sus padres, y andaban al uso de sus tierras, y aunque hubiese juntos cien mil hombres, fácilmente se conocían con las señales que en las cabezas se ponían.

En muchas partes de esta ciudad hay grandes edificios debajo de la tierra, y en las mismas entrañas de ella hoy día se hallan losas y cañas, y aún joyas de oro de lo que enterraban; y cierto, debe de haber en el circuito de esta ciudad enterrados grandes tesoros, sin saber de ellos los que son vivos.

LA FORTALEZA DEL CUZCO. EL GRANDOR DE SUS PIEDRAS

Maravillosos edificios hicieron los Incas, Reyes del Perú, en fortalezas, en templos, en casas reales, en jardines, en pósitos y en caminos, y en otras fábricas de grande excelencia, como se muestran hoy por las ruinas que de ellas han quedado.

La obra mayor y más soberbia que mandaron hacer para mostrar su poder y majestad fué la Fortaleza del Cuzco, cuyas grandezas son increíbles a quien no las

---

9. **se conocían con**: *one could distinguish them by.*

ha visto; y al que las ha visto y mirado con atención, le hacen imaginar y aun creer que son hechas por vía de encantamiento, y que las hicieron demonios y no hombres; porque la multitud de las piedras tantas y tan grandes como las que hay puestas en las tres cercas (que más son peñas que piedras) causa admiración imaginar cómo las pudieron cortar de las canteras de donde se sacaron, porque los Indios no tuvieron hierro ni acero para las cortar ni labrar; y pensar cómo las trajeron al edificio es dar en otra dificultad no menor, porque no tuvieron bueyes, ni supieron hacer carros; ni hay carros que puedan sufrir, ni bueyes que basten a tirarlas. Las llevaban arrastrando a fuerza de brazos con grandes maromas, y los caminos por donde las llevaban no eran llanos, sino sierras muy ásperas, con grandes cuestas, por donde las subían y bajaban a pura fuerza de hombres.

Muchas de ellas llevaron de diez, doce, quince leguas; particularmente la piedra, o por decir mejor, la peña que los Indios llaman Saycusca, que quiere decir *cansada* (porque no llegó al edificio), se sabe que la trajeron de quince leguas de la ciudad, y que pasó el Río de Yucay, que es poco menor que el Guadalquivir por Córdoba. Las que llevaron de más cerca fueron de Muyna, que está cinco leguas del Cuzco. Pues pasar adelante con la imaginación, y pensar cómo pudieron ajustar tanto unas piedras tan grandes, que apenas se puede meter la punta de un cuchillo por ellas, es nunca acabar. Muchas de ellas están tan ajustadas que apenas se aparece la juntura; para ajustarlas tanto era menester levantar y asentar la una piedra sobre la

otra muy muchas veces; porque no tuvieron escuadra, ni supieron valerse de una regla, para asentarla encima de una piedra y ver por ella si estaba ajustada con la otra. Tampoco supieron hacer grúas ni garruchas, 5 ni otro ingenio alguno que les ayudara a subir y bajar las piedras, siendo ellas tan grandes que espantan.

El Padre Acosta dice: Los edificios y fábricas que los Incas hicieron en fortalezas, en templos, en caminos, en casas de campo, y otras, fueron muchos y de ex- 10 cesivo trabajo, como lo manifiestan hoy las ruinas y pedazos que han quedado, como se ven en el Cuzco, y en Tiaguanaco, y en Tambo, y en otras partes, donde hay piedras de inmensa grandeza; y no se puede pensar cómo se cortaron y trajeron y asentaron donde están. 15 Para todos estos edificios que el Inca mandaba hacer en el Cuzco y en diversas partes de su Reino acudía grandísimo número de todas las provincias. No usaban de mezcla, ni tenían hierro ni acero para cortar y labrar las piedras; y con todo eso están tan pulida- 20 mente labradas que en muchas partes apenas se ve la juntura de unas con otras.

Y son tan grandes, muchas piedras de éstas, como está dicho, que sería increíble, sino se viese. En Tiaguanaco medí yo una piedra de treinta y ocho pies 25 de largo, y de diez y ocho de ancho. Y el grueso sería de seis pies; y en la muralla de la Fortaleza del Cuzco,

---

1. **muy muchas**: modern Spanish does not admit this combination; the superlative, **muchísimas**, would be used instead. 2. **para asentarla**: read, *which they could place on the top of the stone.* **La** and **ella** refer to **regla.**

Una porción de las ruinas del Templo de Viracocha

que es de mampostería, hay muchas piedras de mucha mayor grandeza; y lo que más admira es que estas piedras que digo de la muralla no siendo cortadas por regla, sino entre sí muy desiguales en el tamaño y en la facción, encajan unas con otras con increíble juntura, 5 sin mezcla. Todo esto se hacía a poder de mucha gente y con gran sufrimiento en el labrar, porque para encajar una piedra con otra, era forzosa probarla muchas veces, no estando las más de ellas iguales ni llanas. Todas son palabras del Padre Acosta, sacadas a la letra: 10 por las cuales se verá la dificultad y el trabajo con que hicieron aquella Fortaleza; porque no tuvieron instrumentos ni machinas de que ayudarse.

Edificaron la Fortaleza en un cerro alto que está al septentrión de la Ciudad, llamado Sacsahuaman, de 15 cuyas faldas empieza la población del Cuzco, y se tiende a todas partes por gran espacio. Aquel cerro, a la parte de la ciudad, está derecho, casi perpendicular; de manera que está segura la Fortaleza de que por aquella banda la acometan los enemigos. Por la 20 seguridad que por aquella banda tenía, les pareció que bastaba cualquiera defensa, y así echaron solamente un muro grueso de cantería de piedra, ricamente labrada; tenía aquel muro más de doscientas brazas de largo.

En contra de este muro, por la otra parte, tiene el 25

---

3. por regla: lit., *by rule;* i.e., *as stones usually are cut, in a regular, uniform manner.* **4. entre sí**: lit., *among themselves;* read, *all together.* **19. de que por aquella banda**: it would make this sentence easier to transpose it: **de que los enemigos la acometan por aquella banda.**

cerro un llano grande; por aquella banda suben a lo alto del cerro con muy poca cuesta, por donde los enemigos podían arremeter en escuadron formado. Allí hicieron tres muros, uno delante de otro, como va
5 subiendo el cerro; tendrá cada muro más de doscientas brazas de largo. Van hechos en forma de media luna, porque van a cerrar y juntarse con el otro muro pulido que está a la parte de la ciudad. En el primer muro de aquellos tres quisieron mostrar la pujanza de su poder;
10 pues aunque todos tres son de una misma obra, aquél tiene la grandeza de ella, donde pusieron las piedras mayores que hacen increíble el edificio a quien no lo ha visto, y espantable a quien lo mira con atención, si considera bien la grandeza y la multitud de las piedras
15 y el poco aliño que tenían para las cortar, labrar y asentar en la obra.

Entre un muro y otro de aquellos tres, por todo largo de ellos, hay un espacio de veinte y cinco, o treinta pies; está terraplenado hasta lo alto de cada muro; no sabré
20 decir si el terrapleno es del mismo cerro que va subiendo, o si es hecho a mano. Tiene cada cerca su antepecho de más de una vara en alto, de donde podían pelear con más defensa que al descubierto.

Pasadas aquellas tres cercas, hay una plaza larga y
25 angosta, donde había tres torreones fuertes en triángulo prolongado, conforme al sitio. Al principal de ellos, que estaba en medio, llamaron Móyoc Marca,

---

1. suben: the subject is indefinite "they" used with passive force. **4. como va subiendo el cerro**: lit., *as the hill keeps on rising;* read, *on the slopes of the hill.*

que quiere decir *Fortaleza Redonda*, porque estaba hecha en redondo. En ella había una fuente de mucha y muy buena agua, traída de lejos por debajo de la tierra. Los Indios no saben decir de dónde ni por dónde. En aquel torreón se aposentaban los Reyes cuando subían a la Fortaleza a recrearse, y todas las paredes estaban aforradas de oro y plata, con animales y aves y plantas, contrahechas al natural, y encajadas en ellas, y servían de tapicería. Había asimismo mucha baguilla y todo el demás servicio que tenían en sus casas reales.

Al segundo torreón llamaron Paucar Marca, y al tercio Sacllac Marca; ambos eran cuadrados; tenían muchos aposentos para los soldados que había de guarda.

Debajo de los torreones había, labrada debajo de tierra, otra obra tan grande como la de encima; pasaban las bóvedas de un torreón a otro, por las cuales se comunicaban los torreones también como por cima. En aquellos subterráneos mostraban grande artificio; estaban labrados con tantas calles y callejas que cruzaban de una parte a otra con vueltas y revueltas, y tantas puertas, unas en contra de otras, y todas de un tamaño, que a poco trecho que se entraba en el laberinto, se perdía el tino, y no se acertaba a salir; y aun los muy prácticos no osaban entrar sin guía; la cual había de ser un ovillo de hilo grueso que al entrar dejaban atado a la puerta, para salir guiándose por él.

---

19. también como por cima: *in the same way as above ground.*

Bien muchacho, con otros de mi edad, subí muchas veces a la Fortaleza, y con está ya arruinado todo el edificio pulido (digo lo que estaba sobre la tierra, y aun mucho de lo que estaba debajo) no osábamos entrar en algunos pedazos de aquellas bóvedas que habían quedado, sino hasta donde alcanzaba la luz del sol, por no perdernos dentro, según el miedo que los Indios nos ponían.

Los españoles, aunque envidiosos de las admirables victorias de los Incas, debían sustentar aquella Fortaleza, aunque fuese reparándola a su costa, para que por ella se viera en siglos venideros cuán grandes habían sido las fuerzas y el ánimo de los que la ganaron, y para que fuera eterna memoria de sus hazañas. No solamente no la sustentaron, sino ellos propios la derribaron, para edificar las casas particulares que hoy tienen en la ciudad del Cuzco. Echaron por tierra aquella gran majestad, indigna de tal estrago, que eternamente hará lástima a los que la miren con atención de lo que fué. Derribáronla con tanta priesa que aun yo no alcancé de ella sino las pocas reliquias que he dicho. Las tres murallas de peña quedan en pie, porque no las pueden derribar por la grandeza de ellas; y aun con todo eso, han derribado parte de ellas, buscando la cadena o maroma de oro que Huayna Cápac hizo; porque tuvieron conjeturas o rastros que la habían enterrado por allí.

---

11. aunque fuese reparándola: *although it should be by repairing it;* i.e., *even if they had to keep it in repair.*
19. la miren . . . fué: *look at it and remember what it once had been.*

Una parte de la Fortaleza de Sacsahuaman. Compárese el alto del hombre y el de la piedra grande

LA DESCRIPCIÓN DEL TEMPLO DEL SOL Y SUS GRANDES RIQUEZAS

Uno de los principales ídolos que los reyes Incas y sus vasallos tuvieron fué la Imperial Ciudad del Cuzco, porque la adoraban los Indios como a cosa sagrada, por la haber fundado el primer Inca, Manco Cápac, y por las innumerables victorias que ella tuvo en las conquistas que hizo; y porque era casa y corte de los Incas. De tal manera era su adoración que aun en cosas muy menudas la mostraban: que si dos Indios de igual condición se topaban en los caminos, el uno que fuese del Cuzco y el otro que viniese a él, el que iba era respetado y acatado del que venía como superior al inferior, sólo por haber estado e ir de la ciudad; cuanto más si era vecino de ella, y mucho más si era natural.

Lo mismo era en las semillas y legumbres o cualquiera otra cosa que llevasen del Cuzco a otras partes; que aunque en calidad no se aventajasen, sólo por ser de aquella ciudad eran más estimadas que las de otras regiones y provincias. De aquí se sacará lo que había en cosas mayores. Por tenerla en esta veneración, la ennoblecieron aquellos reyes, lo más que pudieron, con edificios suntuosos, y casas reales. Entre las cuales y

---

9. el uno que fuese del: *one who was leaving;* **el otro que viniese a él**: *one who was going to, or approaching.* In other words, *one leaving and one going to.* **El que iba**: *the one leaving.* **12. por haber estado e ir de la ciudad**: *for having been in, and for having departed from the city.*

en la que más se esmeraron fué la casa y templo del Sol; que la adornaron de increíbles riquezas, aumentándolas cada Inca de por sí, y aventajándose del pasado. Fueron tan increíbles las grandezas de aquella casa
5 que no me atreviera yo a escribirlas si no las hubieran escrito todos los españoles historiadores del Perú; mas ni lo que ellos dicen ni lo que yo diré alcanza a significar las que fueron.

Atribuyen el edificio de aquel templo al Rey Inca
10 Yupanqui, abuelo de Huayna Cápac, no porque él lo fundase (que desde el primer Inca quedó fundado) sino porque lo acabó de adornar y poner en la riqueza y majestad que los españoles lo hallaron.

Viniendo, pues, a la traza del templo, es de saber que
15 el aposento del Sol era lo que ahora es la Iglesia del Divino Santo Domingo; pero por no tener la precisa anchura y largura suya, no la pongo aquí; la pieza, en cuanto a su tamaño, vive hoy. Está labrada de cantería llana, muy prima y pulida.

20 El altar mayor (digámoslo así para darnos a entender, aunque aquellos Indios no supieron hacer altar) estaba al oriente. La techumbre era de madera, muy alta; la cobija fué de paja, porque no alcanzaron a hacer teja. Todas las cuatro paredes del templo
25 estaban cubiertas de arriba abajo de planchas y tablones de oro. En el testero, que llamamos altar mayor, tenían puesta la figura del Sol, hecha de una plancha

---

1. **en la que**: la en que. 17. **en cuanto a su tamaño, vive hoy**: *as far as its size is concerned, it exists (unchanged) to-day.*

de oro, al doble más gruesa que las otras planchas que cubrían las paredes. La figura estaba hecha con su rostro en redondo y con sus rayos y llamas de fuego, todo en una pieza, ni más ni menos que la pintan los pintores. Era tan grande que tomaba todo el testero del templo de pared a pared. No tuvieron los Incas otros ídolos suyos ni ajenos con la imagen del Sol en aquel templo, ni otro alguno, porque no adoraban otros dioses, sino al Sol, aunque no falta quien diga lo contrario.

Esta figura del Sol cupo en suerte, cuando los españoles entraron en aquella ciudad, a un hombre noble, conquistador de los primeros, llamado Mancio Serra de Leguisano, que yo conocí y dejé vivo cuando me vine a España: gran jugador de todos juegos, que con ser tan grande la imagen, lo jugó y perdió en una noche. De donde podremos decir, siguiendo al Padre J. Acosta, que nació el refrán que dice: Juega el sol antes que amanezca. Después, viendo el Cabildo de aquella ciudad cuán perdido andaba este su hijo por el juego, por apartarlo de él, lo eligió un año por alcalde ordinario. El cual acudió al servicio de su patria con tanto cuidado y diligencia (porque tenía muy buenas partes de caballero) que todo aquel año no tomó naipe en la mano. El Cabildo, viendo esto, le ocupó otro año, y otros muchos, en oficios públicos. Manco Serra, con la ocupación ordinaria, olvidó el juego, y lo

---

9. quien diga: *one who says ;* read, *some who state.* **15. que**: has all the force of the conjunction *and.* **16. con ser . . . imagen**: *although the image was so large.*

aborreció para siempre, acordándose de los muchos trabajos y necesidades en que cada día le ponía. Donde se ve claro cuánto la ociosidad ayude al vicio, y cuán de provecho sea la ocupación a la virtud.

5 Volviendo a nuestra historia, decimos que por sólo aquella pieza que cupo de parte a un español, se podrá sacar el tesoro que en aquella ciudad y su templo hallaron los españoles. A un lado y a otro de la imagen del Sol estaban los cuerpos de los reyes muertos, 10 puestos por su antigüedad como hijos de ese Sol, embalsamados de tal manera (no se sabe cómo) que parecían estar vivos; estaban asentados en sus sillas de oro, puestas sobre los tablones de oro, en que solían asentarse. Tenían los rostros hacia el pueblo; sólo 15 Huayna Cápac se aventajaba a los demás, porque estaba puesto delante de la figura del Sol, vuelto el rostro hacia él, como hijo más querido y amado, por haberse aventajado a los demás: pues mereció que en la vida le adorasen por dios, por sus virtudes y ornamentos 20 reales, que mostró desde muy mozo. Estos cuerpos escondieron los Indios con el demás tesoro, y los más de ellos no han parecido hasta hoy. El año de 1559 el Licenciado Polo descubrió cinco de ellos, tres de reyes y dos de reinas.

25 La puerta principal del templo miraba al norte, como hoy está; sin la cual, había otras menores para el servicio del templo. Todas éstas estaban aforradas con planchas de oro, en forma de portada. Por de

---

3. Donde: *hence.* **14. pueblo**: here means *city.* **26. como hoy está**: *as it does to-day.*

fuera del templo, por lo alto de las paredes, corría una azanesa de oro de un tablón de más de una vara en ancho, en forma de corona, que abrazaba todo el templo.

DEL CLAUSTRO DEL TEMPLO, Y DE LOS APOSENTOS DE LA LUNA Y ESTRELLAS, TRUENO, Y RELÁMPAGO, Y ARCO DEL CIELO

Pasado el templo, había un claustro de cuatro lienzos; el uno de ellos era el lienzo del templo. Por todo el alto del claustro había una azanesa de un tablón de oro, de más de una vara de ancho, que servía de corona al claustro. Al derredor del claustro había cinco cuadras o aposentos grandes, cuadrados, cada uno de por sí, no trabados con otros; cubiertos en forma de pirámide; de los cuales se hacían los otros tres lienzos del claustro.

La una cuadra de aquéllas estaba dedicada para aposento de la Luna, mujer del Sol; y era la que estaba más cerca de la capilla mayor del templo; toda ella y sus puertas estaban aforradas con tablones de plata, porque por el color blanco viesen que era aposento de la Luna; teníanla puesta su imagen y retrato, como al Sol, hecho y pintado un rostro de mujer en un tablón de plata. Entraban en aquel aposento a visitar la Luna y a encomendarse a ella, porque la tenían por mujer del Sol y madre de los Incas y de toda su generación;

---

5. Pasado: read, *behind*. **19. como al Sol**: *like that of the Sun*.

y así la llamaron Mamaquilla, que es *Madre Luna;* no le ofrecían sacrificios, como al Sol. A una mano y a otra de la figura de la Luna estaban los cuerpos de las reinas difuntas, puestas por su orden y antigüedad. 5 Mama Ocllo, Madre de Huayna Cápac, estaba delante de la Luna, rostro a rostro con ella y aventajada de las demás, por haber sido madre de tal hijo.

Otro aposento de aquéllos, el más cercado a la Luna, estaba dedicado al Lucero Venus, y a las Siete Cabrillas, 10 y a todas las demás estrellas en común. A la estrella Venus llamaban Chasca, que quiere decir, "de cabellos largos y crespos"; honrábanle porque decían que era paje del Sol, que andaba más cerca de él, unas veces delante y otras veces en pos. A las Siete Cabrillas 15 respetaban por la extrañeza de su postura y conformidad de su tamaño. A las estrellas tenían por criadas de la Luna, y así les dieron el aposento cerca del de su señora, porque estuviesen más a mano para el servicio de ella; y decían que las estrellas andan en el cielo con 20 la Luna como criadas suyas, y no con el Sol, porque las veían de noche y no de día.

Este aposento estaba entapizado de plata también, como el de la Luna, y la portada era de plata; tenía todo lo alto del techo sembrado de estrellas grandes y 25 chicas, a semejanza del cielo estrellado.

El otro aposento, junto al de las estrellas, era dedicado al Relámpago, Trueno, y Rayo; estas tres cosas nombraban y comprendían debajo de este nombre, Illapa; y con el verbo que lo juntaban, distinguían las 30 significaciones del nombre; diciendo, viste la Illapa, entendían por el relámpago; si decían, oíste la Illapa,

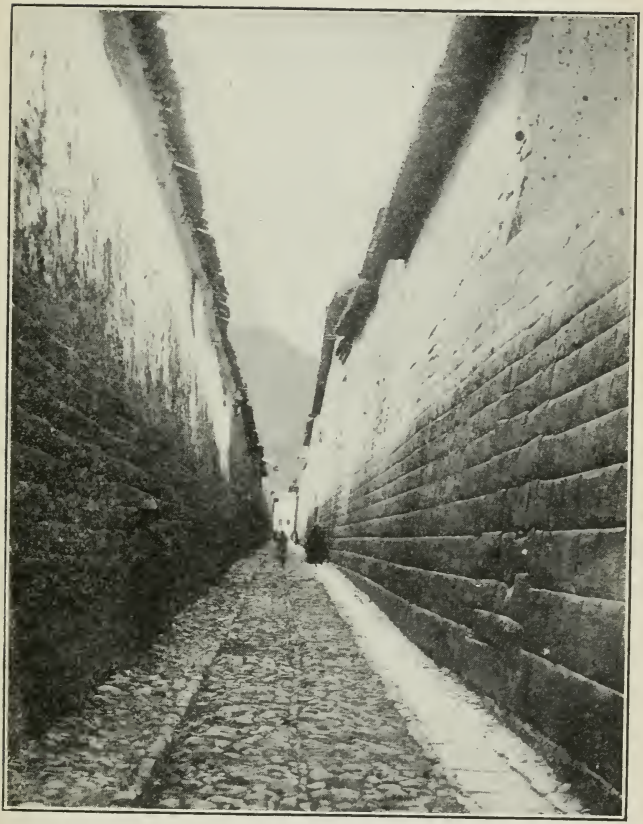

PAREDES ANTIGUAS DE LOS DÍAS DE LOS INCAS—CUZCO

entendían por el trueno; y cuando decían, la Illapa cayó en tal parte, o hizo tal daño, entendían por el rayo. No los adoraron por dioses, mas los respetaron por criados del Sol. Lo mismo sintieron de ellos que la gentilidad antigua sintió del rayo, que lo tuvo por instrumento y arma de su dios, Júpiter.

Por lo cual, los Incas dieron aposento al relámpago, trueno y rayo en la casa del Sol, como a criados suyos; y estaba todo el guarnecido de oro. No dieron estatua ni pintura al trueno, relámpago y rayo; porque no pudiendo retratarlos al natural (que siempre lo procuraban en toda cosa de imágenes), los respetaban con el nombre Illapa, cuya trina significación no han alcanzado hasta ahora los historiadores españoles; porque ellos hubieron hecho de él un dios trino y uno, y dándoselo a los Indios, asemejaran su idolatría a nuestra Santa Religión; y en otras cosas de menos apariencia y color han hecho Trinidades, componiendo nuevos nombres en el lenguage, no habiéndolos imaginado los Indios.

Otro aposento dedicaron al Arco del Cielo; porque alcanzaron que procedía del Sol, y por ende lo tomaron los reyes por divisa y blasón, porque se jactaban descender del Sol. Este aposento estaba todo guarnecido de oro. En un lienzo, sobre las planchas de oro, tenían pintado muy al natural el Arco del Cielo, tan grande que tomaba de una pared a otra, con todos sus colores al vivo. Llamaron al Arco chuychu, y con tenerlo en esta veneración, cuando lo veían en el aire, cerraban la boca y ponían la mano delante, porque decían que si se lo descubrían los dientes, los gastaba y

empodrecía. Esta simplicidad tenían, entre otras, sin dar razón para ello.

El quinto y último aposento estaba dedicado para el Sumo Sacerdote, y para los demás sacerdotes que
5 asistían al servicio del templo, de los que todos habían de ser Incas de la sangre real. Éstos tenían aquel aposento, no para dormir ni comer en él, sino que era sala de audiencia, para ordenar los sacrificios que se habían de hacer, y para todo lo demás que conviniese al
10 servicio del templo. Estaba este aposento también, como los demás, guarnecido de oro, de alto a bajo.

NOMBRE DEL SUMO SACERDOTE Y OTRAS PARTES DE LA CASA DEL SOL

Al Sumo Sacerdote los españoles llaman Vilaoma; habiendo de decir Villac Umu, nombre compuesto de este verbo *villa*, que significa "decir"; y de este
15 nombre *umu*, qué es "adivino" o "hechicero." Villac, con la *c*, es participio de presente; añadido el nombre Umu, quiere decir "El adivino, o hechicero, que dice." Y no declaran qué es lo que dice, dando a entender que decía al pueblo lo que, como Sumo Sacerdote, con-
20 sultaba al Sol y lo que el Sol le ordenaba que dijese, y lo que los demonios, en sus ídolos y santuarios, le hablaban; y lo que él mismo, como Pontífice, adivinaba y sacaba por sus agüeros, catando los sacrificios, e interpretando los sueños, y las demás supersticiones

---

9. todo lo demás que conviniese: *all other matters relating to.*

que en su gentilidad tenían. No tuvieron nombre para decir *sacerdote;* componíanlo de las mismas cosas que hacían los sacerdotes.

De las cinco cuadras alcancé las tres que aun estaban en su antiguo ser de paredes y techumbre. Sólo les 5 faltaban los tablones de oro y plata; las otras dos, que eran la cuadra de la Luna y la de las Estrellas, estaban ya derribada por el suelo. En las paredes de estos aposentos que miraban al claustro, por la parte de afuera y en el grueso de ellas, había en cada 10 lienzo cuatro tabernáculos, embebidos en las mismas paredes, labradas de cantería, como eran todas las demás de aquella casa. Tenían sus molduras por las esquinas y por todo el hueco del tabernáculo; y conforme a las molduras, que en la piedra están hechas, 15 estaban aforradas con tablones de oro, no sólo las paredes y lo alto, sino también el suelo de los tabernáculos. Por las esquinas de las molduras había muchos engastes de piedras finas, esmeraldas y turquesas; no hubo en aquella tierra diamantes ni rubíes. Sentá- 20 base el Inca en estos tabernáculos cuando hacían fiestas al Sol, unas veces en un lienzo, y otras en otro, conforme al tiempo de la fiesta.

En dos tabernáculos de éstos, que estaban en un lienzo que miraba al oriente, me acuerdo que vi muchos 25 agujeros en las molduras que estaban hechas en las piedras; los que estaban a las esquinas pasaban de un cabo a otro; los otros, que estaban en el campo y

---

9. **miraban al claustro** : read, *faced the cloister.*

espacio del tabernáculo no tenían más que estar señalados en la pared. A los Indios y a los religiosos de la casa oí decir que en aquellos mismos lugares solían estar sobre el oro los engastes de las piedras finas en tiempo de aquella gentilidad. Los tabernáculos y todas las puertas que salían al claustro, que eran doce (salvo la del aposento de la Luna, y de las Estrellas), todas estaban chapeadas con planchas y tablones de oro, en forma de portadas; y las otras dos, porque en el color blanco asemejasen a sus dueños, tenían las portadas de plata.

Sin los cinco galpones grandes que hemos dicho, había en la casa del Sol otros muchos aposentos para los sacerdotes y para los criados de la casa, que eran Incas de los de privilegio; que no podía entrar en aquella casa Indio alguno que no fuese Inca, por grande señor que fuese. Tampoco entraban mujeres en ella, aunque fuesen las hijas y mujeres del mismo Rey. Los sacerdotes asistían al servicio del templo por semanas, las cuales contaban por los cuartos de la luna. Por aquel espacio de tiempo no salían del templo de día ni de noche.

Los Indios que servían en el templo como criados eran de los mismos pueblos que servían de criados en la

---

1. no tenían más que estar señalados en la pared: *were merely marks on the stone.* **2. A los Indios y a los religiosos oí decir**: *I heard the Indians and the monks say.* When a noun is at the same time the object of a verb of seeing or hearing, and the subject of an infinitive, it is usually put after the infinitive. **10. asemejasen**: read, *might suggest.*

casa real; los cuales pueblos eran obligados a dar aquellos oficiales a la casa del Inca y a la del Sol, porque estas dos casas, como casas de padre y de hijo, no se diferenciaban en cosa alguna del servicio; salvo que en la casa del Sol no había servicio de mujeres, ni en la del Inca ofrenda de sacrificios; todo lo demás era igual en grandeza y majestad.

LOS SITIOS PARA LOS SACRIFICIOS. LAS FUENTES QUE EL TEMPLO TENÍA

Los lugares donde se quemaban los sacrificios eran conforme a la solemnidad de ellos; porque unos se quemaban en unos patios y otros en otros, de los muchos que la Casa tenía. Los sacrificios generales que se hacían en la fiesta principal del Sol, llamada Raymi, se hacían en la Plaza Mayor de la ciudad.

Otros sacrificios y fiestas no tan principales se hacían en una gran plaza que había delante del templo, donde hacían sus danzas y bailes todas las provincias y naciones del Reino; no podían pasar de allí a entrar en el templo, y aun allí no podían estar sino descalzos, porque era ya dentro del término donde se habían de descalzar. La calle que los españoles llaman de San Augustín era el término y límite donde se descalzaban los que iban hacia el templo; y aunque no fuesen al templo, se habían de descalzar en llegando a aquellos puestos, porque era prohibido pasar calzados de allí adelante. Hay desde la calle que decimos, que era el término, hasta la puerta del templo, más de doscientos pasos. Al oriente, poniente y mediodía del

templo había los mismos términos, y llegando a ellos se habían de descalzar.

Volviendo al ornato del templo, tenía dentro en la Casa cinco fuentes de agua, que iba a ella de diversas partes; tenían los caños de oro; los pilares, unos eran de piedra y otros eran tinajones de oro, y otros de plata; en ellos lavaban los sacrificios, conforme a la calidad de ellos, y a la grandeza de la fiesta. Yo no alcancé más de una de las fuentes que servía de regar la huerta de hortaliza que entonces tenía aquel convento; las otras se habían perdido, y por no las haber menester, o por no saber de dónde las traían (que es lo más cierto), las han dejado perder.

DEL JARDÍN DE ORO Y OTRAS RIQUEZAS DEL TEMPLO

Aquella huerta que ahora sirve al convento de dar hortaliza era en tiempo de los Incas jardín de oro y plata (como los había en las casas reales de los reyes), donde había muchas yerbas y flores de diversas suertes; muchas plantas menores; muchos árboles mayores; muchos animales chicos y grandes, bravos y domésticos; y sabandijas de las que van arrastrando, como culebras, lagartos, lagartijas; y caracoles, mariposas y pájaros, y otras aves mayores del aire; todo hecho de oro y plata, y cada cosa puesta en su lugar, que más al propio contrahiciese a la natural que remedaba.

---

16. como los había: *like those that were.* **23. que**: **para que.**

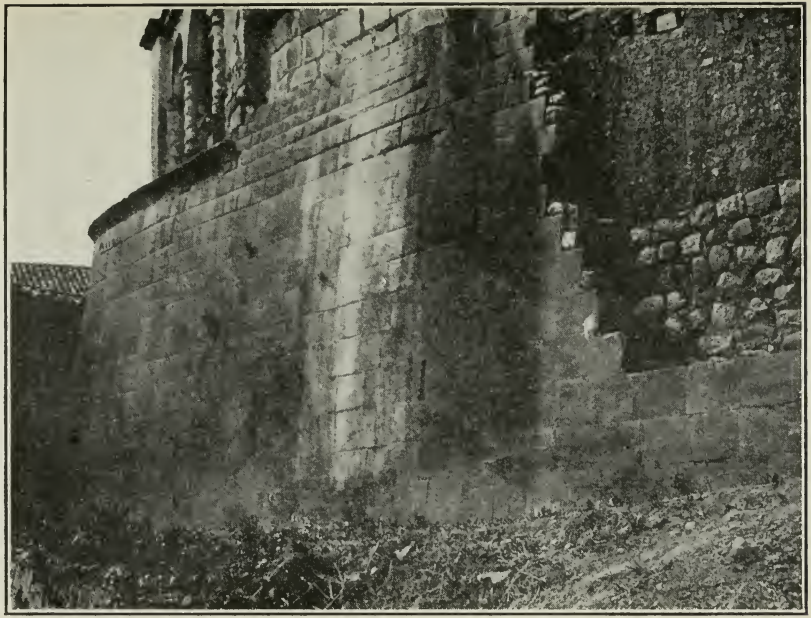

Una pared del Templo del Sol — Cuzco. La pared ahora forma una parte de la Iglesia de Santo Domingo

Había un gran maizal, y la semilla que llamaban quinua, y otras legumbres y árboles frutales con su fruta, todo de oro y plata, contrahecho al natural. Había también en la casa rimeros de leña contrahechos de oro y plata, como los había en la casa real; también 5 había grandes figuras de hombres y mujeres y niños, vaciadas de los mismos metales; y muchos graneros y trojes que llamaban pirua, todo para ornato y mayor majestad de la casa de su dios el Sol; porque como cada año, a todas las fiestas principales que le hacían, 10 le presentaban tanta plata y oro, lo empleaban todo en adornar su casa, inventando cada día nuevas grandezas. Porque todos los plateros que había, dedicados para el servicio del Sol, no entendían en otra cosa sino hacer y contrahacer las cosas dichas. 15

Hacían infinita baguilla que el templo tenía para su servicio, hasta ollas, cántaros, tinajas y tinajones; en suma, no había en aquella casa cosa alguna de que echar mano para cualquiera ministerio, que no fuese de oro o plata, hasta lo que servía de azadas y azadillas 20 para limpiar los jardines; de donde, con mucha razón y propiedad, llamaron al templo del Sol y a toda su casa, Curicanche, que quiere decir "Barrio de oro."

A semejanza de este templo de la ciudad del Cuzco eran los demás que había en muchas provincias de 25 aquel Reino. En el ornato de los cuales se esforzaban cada curaca conforme a la riqueza de oro y plata que en su tierra había, procurando cada cual hacer todo lo que podía, así para honrar y servir a su dios, como por

---

9. **como**: *since.*

lisonjear a sus reyes, que se preciaban ser hijos del Sol: por lo cual todos aquellos templos de las provincias también estaban chapeados de oro y plata, y competían con el del Cuzco.

5 Los parientes más cercanos de los curacas eran los sacerdotes de los templos del Sol. El Sumo Sacerdote, como obispo de cada provincia, era Inca de la sangre real, porque los sacrificios que al Sol se hacían fuesen conforme a los ritos y ceremonias del Cuzco, y no con-
10 forme a las supersticiones que en algunas provincias había, las cuales vedaron los Incas, como sacrificar hombres y mujeres y niños, y comer la carne humana de aquellos sacrificios; y otras cosas muy bárbaras que dijimos que tuvieron en su primera gentilidad. Y
15 porque los súbditos no se volviesen a ellas, les obligaban a que tuviesen por Sumo Sacerdote un Inca de la sangre real.

También se lo daban por honrar a los vasallos, porque, como hemos dicho, estimaban en mucho que les diesen
20 Incas por superiores, así para sacerdotes en la paz como para capitanes en la guerra.

DEL FAMOSO TEMPLO DE TITICACA

Entre otros templos famosos que en el Perú había, dedicados al Sol y que en ornamento y riqueza de oro y plata podían competir con el del Cuzco, hubo uno en
25 la Isla llamada Titicaca. El lago llamado Titicaca, donde está la Isla, tomó el mismo nombre de ella;

---

18. **se lo daban**: *they gave one* (i.e., *an Inca*) *to them.*

la cual está de tierra firme poco más de dos tiros de arcabuz; los Incas dicen que el Sol puso en esta Isla aquellos sus dos hijos, varón y mujer, cuando los envió a la tierra para que doctrinasen y enseñasen la vida humana a la gente barbarísima que entonces había en aquella tierra.

A esta fábula añaden otra de siglos más antiguos. Dicen que después del diluvio, vieron los rayos del sol en aquella Isla y en aquel gran lago primero que en otra parte alguna. El Inca, Manco Cápac, favorecido de esta fábula antigua y de su buen ingenio, inventiva y sagacidad, viendo que los Indios la creían, y tenían el lago y la Isla por lugar sagrado, compuso la segunda fábula, diciendo que él y su mujer eran hijos del Sol, y que su padre los había puesto en aquella Isla, para que de allí fuesen por toda la tierra doctrinando aquellas gentes, como al principio de esta historia se dijo largamente.

Los Incas amautas, que eran los filósofos y sabios de su república, reducían la primera fábula a la segunda, dándosela por prognóstico o profecía, si así se puede decir. Decían que el haber echado el Sol en aquella Isla sus primeros rayos para alumbrar el mundo había sido señal y promesa de que en el mismo lugar pondría sus dos primeros hijos, para que enseñasen y alumbrasen aquellas gentes, sacándolas de las bestialidades en que vivían, como lo había hecho después aquellos reyes.

Con estas invenciones y otras semejantes, hechas en su favor, los Incas hicieron creer a los demás Indios

---

21. dándoselo: *giving it (out) to them.*

que eran hijos del Sol; y con sus muchos beneficios lo confirmaron. Por estas dos fábulas los Incas y todos los de su Imperio tuvieron aquella Isla por lugar sagrado, y así mandaron hacer en ella un riquísimo
5 templo, todo aforrado con tablones de oro, dedicado al Sol, donde universalmente todas las provincias sujetadas al Inca ofrecían cada año mucho oro y plata y piedras preciosas, en hacimiento de gracias al Sol por los dos beneficios que en aquel lugar les había hecho.

10 Aquel templo tenía el mismo servicio que el templo del Cuzco. De las ofrendas de oro y plata había tanta cantidad aumentada en la Isla, fuera de lo que para el servicio del templo estaba labrado, que lo que dicen los Indios acerca de esto más es para admirar que
15 para creer. El Padre Blas Valera, hablando de la riqueza de aquel templo, y de lo mucho que fuera de él había sobrado y amontonado, dice que los Indios trasplantados (los que llamaban mitmac) que viven en Copacavano, lo certificaron que era tanto lo que
20 había sobrado de oro y plata que pudieran hacer de ello otro templo desde los fundamentos hasta la cumbre, sin mezcla de otro material; y que luego que los Indios supieron la entrada de los españoles en aquella tierra, y que iban tomando para sí cuanta riqueza hallaban,
25 la echaron toda en aquel gran lago.

Los reyes Incas, demás del templo y su gran ornato,

---

12. fuera de: *in addition to.* **Fuera** is *not* a verb.
14. más es para admirar que para creer: *is more* (*properly*) *to be wondered at than to be believed.* See note to page 41, line 9.

ennoblecieron mucho aquella Isla, por ser la primera tierra que sus primeros progenitores, viniendo del cielo, habían pisado, como ellos decían. Allanáronla todo lo que ser pudo, quitándola peñas y peñascos; hicieron andenes, los cuales cubrieron de tierra buena y fértil traída de lejos, para que pudiese llevar maíz, porque en toda aquella región, por ser tierra muy fría, no se coge de ninguna manera. En aquellos andenes lo sembraban, con otras semillas; y con los muchos beneficios que lo hacían, cogían algunas mazorcas en poca cantidad, las cuales llevaban al Rey por cosa sagrada, y él las llevaba al templo del Sol, y de ellas enviaba a las vírgenes escogidas, que estaban en el Cuzco, y mandaba que se llevasen a otros conventos y templos que por el Reino había, un año a unos, y otro año a otros, para que todos gozasen de aquel grano que era como traído del cielo.

Sembraban de él en los jardines de los templos del Sol y los de las Casas de las Escogidas en las provincias donde los había, y lo que se cogía se repartía por los pueblos de las tales provincias. Echaban algunos granos en los graneros del Sol, y en los del Rey, y en los pósitos de los concejos, para que como cosa divina guardase, aumentase, y librase de corrupción el pan que para el sustento común allí estaba recogido. Y el Indio que podía haber un grano de aquel maíz, o de cualquiera otra semilla de la Isla, para echarlo

---

3. todo lo que ser pudo: todo lo que pudo ser allanada. Translate, *as best they could*. **12. de ellas**: *i.e.*, **algunas de ellas. 18. Sembraban de él**: *they sowed* (*some*) *of it*.

en sus orones, creía que no le había de faltar pan en toda su vida; tan supersticiosos como esto fueron en cualquiera cosa que tocaba a sus Incas.

LAS CASAS DE VÍRGENES DEDICADAS AL SOL

Tuvieron los reyes Incas, en su gentilidad y vana religión, cosas grandes, dignas de mucha consideración; y una de ellas fué la profesión de perpetua virginidad que las mujeres guardaban en muchas casas de recogimiento que para ellas en muchas de sus provincias de su Imperio edificaron; y para que se entienda qué mujeres eran éstas y en qué se ejercitaban, lo diremos cómo ello era; porque los historiadores españoles que de esto tratan pasan por ello conforme al refrán que dice: Como gato por brasas. Diremos particularmente de la Casa que había en el Cuzco, a cuya semejanza se hicieron después las que hubo en todo el Perú.

Es así que un barrio de los de aquella ciudad se llamaba Acllahuaci; quiere decir, "Casa de Escogidas." Llamábase "Casa de Escogidas" porque escogían a las mujeres en ella, o por su linaje o por hermosura. Y porque las vírgenes de aquella Casa del Cuzco eran dedicadas para mujeres del Sol, habían de ser de su misma sangre: quiero decir, hijas de Incas, así del Rey como de sus deudos, los legítimos, y limpios de sangre ajena; porque las mezcladas con sangre ajena, que llamamos bastardas, no podían entrar en esta Casa del Cuzco.

Una escalera arruinada de un edificio antiguo de Tiahuanaco

Dentro en la Casa había mujeres mayores de edad que vivían en la misma profesión, envejecidas en ella; habían entrado con las mismas condiciones, y por ser ya viejas y por el oficio que hacían, las llamaban Mamacuna; interpretándolo superficialmente, bastaría 5 decir *Matrona*. Hacíales bien el nombre, porque unas hacían oficio de Abadesas, otras de Maestras de Novicias, para enseñarles, así en el culto divino de su idolatría, como en las cosas que hacían de mano, para su ejercicio, como hilar, tejer y coser. Otras eran 10 porteras, otras provisoras de la Casa, para pedir lo que había menester; lo cual se les proveía abundantísimamente de la hacienda del Sol, porque eran mujeres suyas.

Vivían en perpetua clausura, hasta acabar la vida; 15 no tenían locutorio ni otra parte alguna, por donde pudiesen hablar ni ver hombre ni mujer, sino eran ellas mismas con otras; porque decían que las mujeres del Sol no habían de ser tan comunes que las viesen nadie; y esta clausura era tan grande que aun el 20 propio Inca no quería gozar del privilegio que como Rey podía tener de las ver y hablar; y nadie se atreviese a pedir semejante privilegio. Sólo la Coya, que es la Reina, y sus hijas tenían licencia de entrar en la Casa y hablar con las encerradas, así mozas como 25 viejas.

Tenían por servicio de las monjas y de la Casa qui-

---

6. Hacíales bien el nombre: *the name was very suitable for them.* **17. sino eran . . . otras**: *except the ones in the house itself.* **20. nadie**: *any person whatsoever.*

nientas mozas, las cuales también habían de ser doncellas, hijas de los Incas del privilegio. Las cuales mozas también tenían sus Mamacunas, de la misma casta, que las ordenaban en lo que habían de hacer. El principal ejercicio que las mujeres del Sol hacían era hilar y tejer y hacer todo lo que el Inca traía sobre su persona, de vestido y tocado; y también todo lo que traía la Coya, su mujer legítima. Labraban asimismo toda la ropa finísima que ofrecían al Sol en sacrificio. Todas estas cosas hacían las monjas de sus manos, en mucha cantidad, para el Sol, marido de ellas; y porque el Sol no podía vestir ni traer aquellos ornamentos, los enviaban al Inca, como al hijo legítimo y natural y heredero, para que los trajese. El cual los recibía como cosas sagradas.

Sin lo dicho, tenían cuidado estas monjas de hacer a sus tiempos el pan llamado cancu para los sacrificios que ofrecían al Sol en las fiestas mayores, que llamaban Raymi y Cittua. Hacían también la bebida llamada aca, que el Inca y sus parientes bebían en aquellos días festivos. Toda la baguilla de aquella Casa, hasta las ollas, cántaros y tinajas, era de plata y oro, como en la Casa del Sol, porque eran mujeres suyas, y ellas lo merecían por su calidad. Había asimismo un jardín con árboles y plantas, yerbas y flores, aves y animales, contrahechos de oro y plata, como los había en el templo del Sol.

Todo lo que se ha dicho era de la Casa de las Vírgenes del Cuzco, dedicadas al Sol. A semejanza de la cual había otras muchas en todo el Reino, en las provincias más principales, donde el Inca, por gran

merced y privilegio, las mandaba edificar. En las cuales entraban doncellas de todas suertes, así de las legítimas de la sangre real como de las que llamamos bastardas, mezcladas con sangre ajena. Entraban también, por gran favor y merced, hijas de curacas, señores de vasallos; asimismo entraban hijas de la gente común, las que eran escogidas por muy hermosas, porque eran para mujeres o concubinas del Inca, y no del Sol.

Guardábanse con la misma vigilancia y cuidado que las del Sol. Tenían mozas de servicio, doncellas como las otras; sustentábanse de la hacienda del Inca, porque eran sus mujeres. Entendían en lo mismo que las del Sol, en hilar y tejer y hacer de vestir en grandísima cantidad para el Inca.

EL VESTIDO Y LAS INSIGNIAS DE LOS INCAS

El vestido de los Incas era una camiseta que descendía hasta las rodillas, que llamaban uncu. Traían una manta cuadrada, en lugar de capa; la llamaban yacolla. El principal ejercicio que las mujeres del Sol hacían era hilar y tejer y hacer todo lo que el Inca traía sobre su persona de vestido y tocado; y también lo que traía la Coya, su mujer legítima.

Lo que el Inca traía en la cabeza era una trenza llamada llautu, ancha como el dedo merguite, y muy gruesa, que venía a ser cuadrada; lo hacían en muchos

---

23. muy gruesa, que venía a ser cuadrada: *so thick that it came to be square.* **Tan** would be much clearer than **muy** before **gruesa.**

colores; daba cuatro o cinco vueltas a la cabeza, y quedaba como una guirnalda; y hacían también la borla colorada, que le tomaba de una sien a otra. También hacían unas borlas pequeñas, de dos colores, amarillo y colorado, asidas a una trenza delgada, de una braza en largo; las cuales no eran para el Inca, sino para los de su sangre real; traíanlas sobre la cabeza, y las borlas caían sobre la sien derecha.

El Rey traía una borla colorada, y sin ésta, traía en la cabeza otra divisa más particular, y era dos plumas de los cuchillos de las alas de una ave que llaman corequenque. Las plumas son blancas y negras a pedazos. Las aves que tienen estas plumas se hallan en el despoblado de Villcanuta, treinta y dos leguas de la ciudad del Cuzco, en una laguna pequeña que allí hay, al pie de aquella inaccesible sierra nevada. Traían las plumas sobre la borla colorada, las puntas hacia arriba, algo apartadas la una y la otra, y juntas del nacimiento. Para haber estas plumas, cazaban las aves con la mayor suavidad que podían, y quitadas las dos plumas, las volvían a soltar. Para cada nuevo Inca que heredaba el Reino, las volvían a prender y quitar las plumas; porque nunca el heredero tomaba las mismas insignias reales del padre, sino otras semejantes; porque al rey difunto le embalsamaban y ponían donde hubiese de estar, con las mismas insignias imperiales que en la vida traía.

---

2. quedaba como: lit., *remained like ;* i.e., *resembled.*
18. juntas del nacimiento: *being together at the bottom.*
25. donde hubiese de estar: *where he was to stay ;* i.e., *in the temple of the Sun.*

Todos los Incas andaban trasquilados, y no traían más de un dedo de cabello. Demás de andar trasquilados, traían las orejas horadadas, por donde comúnmente las horadan las mujeres para los zarcillos; empero hacían crecer el horado con artificio en extraña grandeza, increíble al que no la hubiere visto, porque parece imposible que tan poca carne como la que hay debajo de la oreja venga a crecer tanto que sea capaz de recibir una orejera del tamaño y forma de una rodaja de cántaro; porque eran semejantes a rodajas las orejeras que ponían en aquellos lazos que de sus orejas hacían. Los cuales lazos, si acertaban a romperlos, quedaban de una gran cuarta de vara de medir en largo, y en grueso como la mitad del dedo. Y porque los Indios las traían de la manera que hemos dicho, les llamaron *orejones* los españoles.

Estas tres divisas, que son el llautu, el trasquilarse, y el traer las orejas horadadas, eran las principales que los Incas traían, y eran insignias de la persona real, y no las podía traer otro.

EL VESTIDO Y TOCADO DE LOS VASALLOS, HOMBRES Y MUJERES

El primer privilegio que el Inca Manco Cápac dió a sus vasallos fué mandarlos que, a imitación suya, trajesen todos en común una trenza en la cabeza;

---

5. en extraña grandeza: *to an extreme size.* **22. a imitación suya**: *in imitation of him.* The absolute forms of the possessive pronouns are frequently used in cases where,

empero que no fuese de diversos colores, como la que el Inca traía, sino de un color sólo, y que fuese negro. Les hizo gracia de otra divisa, que ellos tuvieron por más favorable, y fué mandarles que anduviesen tras-
5 quilados, empero con diferencia de unos vasallos a otros, y de todos al Inca.

Porque no hubiese confusión en la división que mandaba hacer de cada provincia y cada nación, ni se semejasen mucho al Inca, mandó que unos trajesen
10 una coleta de la manera de un bonete de orejas; esto es, abierta por la frente hasta las sienes; y que por los lados llegase el cabello hasta lo último de las orejas. A otros mandó que trajesen la coleta a media oreja; y a otros, más corto; empero que nadie llegase a traer
15 el cabello tan corto como el Inca.

Les mandó que se horadasen las orejas; mas también fué con limitación de tamaño del horado de la oreja, que no llegase a la mitad de cómo los traía el Inca, sino de medio atrás; y que trajesen cosas diferentes por
20 orejeras, según la diferencia de los apellidos y provincias. A unos dió que trajesen por divisa un palillo del grueso del dedo merguite. A otros mandó que trajesen una vedijita de lana blanca, que por una parte a otra de la oreja asomase tanto como la cabeza del
25 dedo pulgar. Mandó a otros que trajesen orejeras hechas del junco común.

---

in English, the preposition *of* or *from* and a personal pronoun would be required. **5. de**: *between.* **a**: *and.* **19. de medio atrás**: lit., *from half backwards;* i.e., *half as large, and smaller.* **21. dió**: *allowed.*

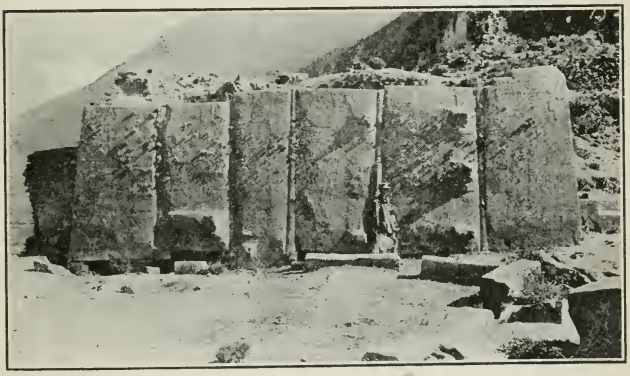

La Fortaleza de Ollantaytambo

Piedras enormes de la Fortaleza de Ollantaytambo, cerca de Cuzco

A la nación llamada Rimactampu mandó que las trajesen de un palo que se llama maguey. A los tres apellidos, Urcos, Y-úcay y Tampu, mandó que por particular favor, trajesen las orejas más abiertas que todas las otras naciones; mas que no llegasen a la mitad del tamaño que los Incas las traían. Mandó que sus orejeras fuesen del junco Tutura, porque asemejaban más a los del Inca. Llamábanlas orejeras y no zarcillos, porque no pendían de las orejas, sino que andaban encajadas en el horado de ellas como rodaja en la boca del cántaro. Las diferencias que el Inca mandó que hubiese en las insignias, demás de que eran señales para que no se confundiesen las naciones y apellidos, tenían otra significación, y era, que las que más semejaban a las del Rey, ésas eran de mayor favor y de más aceptación.

El Inca Pachacútec prohibió que ninguno sino los príncipes y sus hijos pudiesen traer oro ni plata ni piedras preciosas, ni plumas de aves de diversos colores, ni vestir lana de vicuña, que se teje con admirable artificio. Concedió que los primeros días de la luna, y otras de sus fiestas, se adornasen moderadamente.

Las Indias del Perú todas traían el cabello largo y suelto, sin tocado alguno; cuando tenían mucho, traían una cinta, con que ceñían la cabeza. Eran las Indias naturalmente amicísimas del cabello muy negro y muy largo, porque lo traían al descubierto.

Una de las cosas que usaron los Incas fué un polvo

---

12. demás de que eran: *besides being.* **24. mucho: mucho cabello.**

del color carmesí finísimo, que los Indios llamaban ychma; vedaron a la gente común el uso de él; fué solamente para las mujeres de la sangre real; los varones no se lo ponían. Las mujeres que usaron de él eran mozas y hermosas, y no las mayores de edad, porque más era gala de gente moza que ornamento de gente madura: y aun las mozas no lo ponían por las mejillas, como acá el arrebol, sino desde las puntas de los ojos hasta las sienes, con un palillo a semejanza del alcohol. La raya que hacían era de un ancho de una paja de trigo, y estábales bien. Las pallas no usaron de otro afeite sino del ychma; y aun no era cada día, sino de cuando y cuando, por vía de fiesta.

LA FÁBRICA Y ORNAMENTO DE LAS CASAS REALES

El servicio y ornamento de las casas reales de los Incas no era de menos grandeza, riqueza y majestad que todas las demas cosas magníficas que para su servicio tenían: antes parece que en algunas de ellas, como se podrá notar, excedieron a todas las casas de los reyes y emperadores que hasta hoy se sabe que hayan sido en el mundo. Los edificios de sus casas, templos, jardines y baños fueron en extremo pulidos, de cantería maravillosamente labrada, tan ajustadas las piedras unas con otras que no admiten mezcla; y

---

8. como acá el arrebol: *as here (in Spain) rouge (is put).* **19. se sabe que hayan sido**: *are known to have been.*

aunque es verdad que se la echaban, era de un barro colorado (que en su lengua llaman llancac allpa, que es barro pegajoso), hecho leche; del cual barro no quedaba señal ninguno entre las piedras; por lo cual dicen los españoles que labraban sin mezcla. Otros dicen que echaban cal, y engáñanse; porque los Indios del Perú no supieron hacer cal, ni yeso, teja ni ladrillo.

En muchas casas reales y templos del Sol echaron plomo derritido y plata y oro por mezcla. Echábanlo para mayor majestad, lo cual fué la principal causa de la total destrucción de aquellos edificios; porque por haber hallado estos metales en algunos de ellos, los han derribado todos, buscando oro y plata; y los edificios eran de suyo tan bien labrados y de tan buena piedra que duraran muchos siglos, si los dejaran vivir.

Con planchas de oro chapearon los templos del Sol y los aposentos reales, dondequiera que los había; pusieron muchas figuras de hombres y mujeres y de aves del aire y del agua, y de animales bravos, como tigres, osos, leones, zorras, perros, gatos cervales, venados, guanacos y vicuñas y de las ovejas domésticas; todo de oro y plata, vaciado al natural en su figura y tamaño; y los ponían en los vacíos y concavidades que dejaban para aquel efecto.

Contrahacían yerbas y plantas de las que nacen por

---

1. se la echaban: *they made use of it.* **9. derritido**: governs **oro** and **plata**, as well as **plomo**. **15. duraran**: *would have lasted.* **Dejaran vivir**: *had let them stand.* The **-ra** form of the imperfect subjunctive is frequently used as a substitute for the pluperfect indicative and compound conditional. **25. de las que**: *of the kinds that.*

los muros, y las ponían por las paredes. Sembraban las paredes de lagartijas y mariposas, ratones y culebras grandes y chicas, que parecían andar subiendo y bajando por ellas.

5 El Inca se sentaba de ordinario en un asiento de oro macizo, que llamaban *tiana*. Era de una tercia en alto, sin braceras ni espaldar, con algún cóncavo para el asiento. Poníanla sobre un gran tablón cuadrado de oro. Las vasijas de todo el servicio de la casa, 10 así de la mesa como de la botillería y cocina, chicas y grandes, todas eran de oro y plata.

Juntamente tenían mucha ropa de cama y de vestir, siempre nueva; porque el Inca no se ponía un vestido dos veces. La ropa de la cama toda era de mantas y 15 frezadas de lana de vicuña, que es tan fina y tan regalada que, entre otras cosas preciadas de aquella tierra, se las han traído para la cama de Don Filipe Segundo. Echábanlas debajo y encima. No supieron, o no quisieron la invención de los colchones.

20 Tapices por las paredes no las usaban, porque como se ha dicho, las entapizaban con oro y plata. En todas las casas reales tenían hechos jardines y huertos, donde el Inca se recreaba. Plantaban en ellos todos los árboles hermosos y vistosos, postùras de flores, y 25 plantas olorosas y hermosas que en el Reino había: a cuya semejanza contrahacían de oro y plata muchos árboles y otras matas menores, al natural, con sus hojas, flores y frutas. Entre estas y otras grandezas, había maizales, contrahechos al natural con sus hojas, ma-

---

7. con algún cóncavo para el asiento: *with a slight concavity for the seat.*

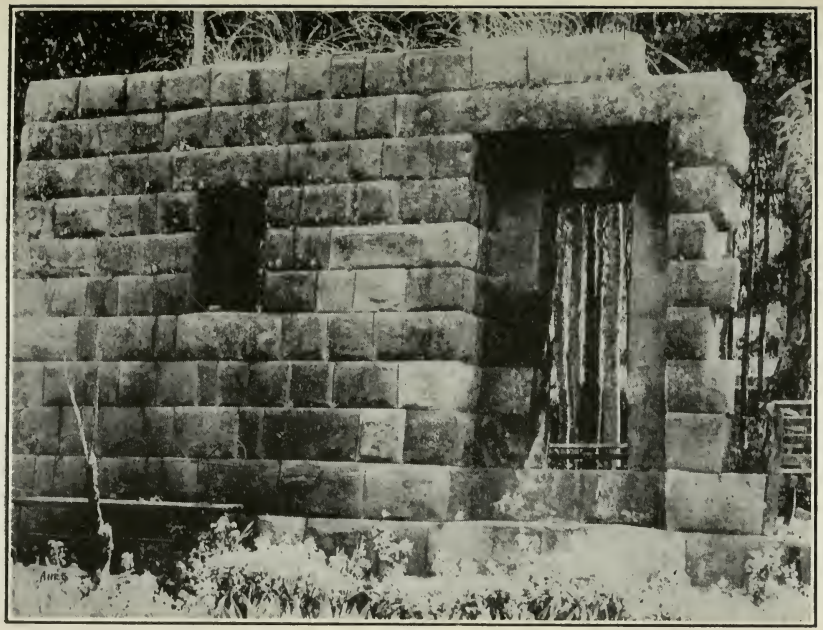

Una puerta del Palacio del Inca — Cuzco

zorca, y caña, con sus raíces y flor; y los cabellos que echa la mazorca eran de oro. Y todo lo demás era de plata, soldado lo uno con lo otro. La misma diferencia hacían en las demás plantas, que la flor o cualquiera otra cosa que amarilleaba la contrahacían de oro, y lo demás de plata.

También había animales, chicos y grandes, contrahechos y vaciados de oro y plata. Había pájaros de todas suertes, unos puestos por los árboles, como que cantaban; otros, como que estaban volando y chupando la miel de las flores. Había venados y gamos, leones y tigres, y todos los demás animales y aves que en su tierra se criaban: cada cosa puesta en su lugar, como mejor contrahiciese a la natural.

En muchas casas o en todas, tenían baños, con grandes tinajones de oro y plata, en que se lavaban; y caños de plata y oro, por los cuales venía el agua a los tinajones. Y donde había fuentes de agua caliente natural, también tenían baños, hechos de gran majestad y riqueza.

En muchas casas del Inca había galpones muy grandes, de a doscientos pasos de largo y sesenta de ancho, todo de una pieza, que servían de plaza; en los cuales hacían sus fiestas y bailes cuando el tiempo con aguas no les permitía estar en la Plaza al descubierto.

Advertimos que los Indios del Perú nunca labraron sobrados en sus casas, sino que todas eran piezas bajas; y no trababan unas piezas con otras, sino que todas las

---

9. como que: *as though.* **13. como: para que. 14. a la natural: a la (cosa) natural.**

hacían sueltas, cada una de por sí. También se advierta que no echaban tirantes de una pared a otra, ni supieron usar de la clavazón. Echaban suelta sobre las paredes toda la madera que servía de tijeras; por lo alto de ellas, en lugar de clavos, la ataban con fuertes sogas que hacían de una paja larga y suave, que asemeja al esparto. Sobre esta primera madera echaban la que servía de costaneras y cabíos, atados asimismo uno a otro; sobre ella echaban la cobija de paja, en tanta cantidad que las de los edificios reales, de que vamos hablando, tenían de grueso casi una braza, si ya no tenían más. La misma cobija servía de cornija a la pared, para que no se mojase; salía más de una vara a fuera de la pared; para verter las aguas, toda la paja que salía fuera de las paredes la cercenaban muy pareja.

Sin la cantería de piedra, labraban paredes de adobes, los cuales hacían en sus moldes, como hacen acá los ladrillos; eran de barro pisado con paja. Hacían los adobes tan largos como querían que fuese el grueso de la pared, y los más cortos venían a ser de una vara de medir. Enjugábanlos al sol, y asentábanlos en el edificio como se asientan los ladrillos.

CÓMO SE ENTENDÍAN POR LOS HILOS Y NUDOS

Quipu quiere decir *anudar* y *nudo;* y también se toma por la cuenta, porque los nudos la daban de toda cosa. Hacían los Indios hilos de diversos colores:

---

24. la daban: **la** refers to **cuenta**. Read, *because on the knots* (or *quipus*) *an account was kept of everything.*

unos eran de un color sólo, otros de dos colores, otros de tres y otros de más; porque los colores, simples y mezclados, todos tenían su significación de por sí; los hilos eran muy torcidos de tres o cuatro liñuelos, y gruesos como un huso de hierro, y largos de a tres cuartos de vara; los cuales ensartaban en otro hilo por su orden a lo largo, a manera de rapacejos. Por los colores sacaban lo que se contenía en aquel tal hilo, como el oro por el amarillo, y la plata por el blanco, y por el colorado la gente de guerra.

Las cosas que no tenían colores iban puestas por su orden, empezando de las de más calidad y procediendo hasta las de menos, cada cosa en su género, como en las mieses y legumbres. Pongamos por comparación las de España: primero, el trigo; luego, el garbanzo, haba, mijo etcétera. Y así también, cuando daban cuenta de las armas, primero ponían las que tenían por muy nobles, como lanzas; y luego, dardos, arcos y flechas, porras y hachas, hondas y las demás armas que tenían. Y hablando de los vasallos, daban cuento de los vecinos de cada pueblo, y luego en junto los de cada provincia.

Asentaban por sus nudos todo el tributo que daban cada año al Inca. Asentaban la gente que iba a la guerra, y la que moría en ella; los que nacían y fallecían cada año, por sus meses. En suma, decimos que escribían en aquellos nudos todas las cosas que consistían en cuenta de números, hasta poner las

---

6. **los cuales . . . largo**: *which they threaded one after another along another rope.* 8. **aquel tal**: *that particular.*

batallas y recuentros que se daban, hasta decir cuantas embajadas habían traído al Inca, y cuantas pláticas y razonamientos había hecho el Rey. Pero lo que contenía la embajada, ni las palabras del razonamiento, ni otro suceso historial, no podían decirlo por los nudos, porque consistía en oración, ordenada de viva voz o por escrito; la cual no se podía referir por nudos, porque el nudo dice el número, mas no la palabra.

Para remedio de esto tenían señales que mostraron los hechos historiales y hazañosos, o haber habido embajada, razonamiento o plática hecha en paz o en guerra. Los Indios quipucamayus tomaban las cuales pláticas de memoria, en breves palabras, y por tradición las enseñaban a los sucesores, de padre a hijo. También usaban de otro remedio para que sus hazañas y las embajadas que traían al Inca, y las respuestas que el Inca daba, se conservasen en la memoria de las gentes; y era que los amautas tenían cuidado de ponerlas en prosa, en cuentos historiales, breves como fábulas, para que por sus edades los contasen a los niños y a los mozos, y a la gente rústica del campo, para que, pasando de mano en mano y de edad en edad, se conservasen en la memoria de todos.

También ponían la historia en modo fabuloso, con su alegoría. Asimismo, los haravicus componían versos breves y compendiosos, en los cuales encerraban la historia, o la embajada, o la respuesta del Rey. En suma, decían en sus versos lo que no podían poner en los nudos; y aquellos versos cantaban en sus triunfos

---

10. **haber habido**: *there having been.*

y en sus fiestas mayores, y los recitaban a los Incas noveles cuando los armaban caballeros; y de esta manera guardaban la memoria de sus historias.

Empero, como la experiencia lo muestra, todos eran remedios perecederos; porque las letras son las que perpetúan los hechos; mas como aquellos Incas no las alcanzaron, se valieron de lo que pudieron inventar; y como si los nudos fueran letras, eligieron historiadores y contadores, que llamaron Quipucamayu, que es "el que tiene cargo de los nudos," para que por ellos y por los hilos, y por los colores de los hilos, y con el favor de los cuentos y de la poesía, escribiesen y retuviesen la tradición de sus hechos. Ésta fué la manera de escribir que los Incas tuvieron en su república.

Elegían para este oficio de Quipucamayu y para otro cualquiera, los más aprobados y los que hubiesen dado más larga experiencia de su bondad. No se los daban por favor ajeno, sino el de su propia virtud. Con ser los Quipucamayus tan fieles y legales, como hemos dicho, en cada pueblo había de haber cuatro, y de allí arriba, hasta veinte y treinta; y todos tenían unos mismos registros; querían los Incas que hubiese muchos en cada pueblo y en cada facultad, por excusar la falsedad que podía haber entre los pocos; y decían que habiendo muchos, habían de ser todos en la maldad, o ninguno.

---

18. por favor ajeno: *as a result of outside influence*, or "*pull*." **20. había de haber**: *there had to be*. **21. tenían unos mismos**: *kept the same series of accounts*. That is, each one kept the same accounts, in duplicate, as the others.

A estos Quipucamayus acudían los curacas y los hombres nobles en sus provincias, a saber las cosas historiales que de sus antepasados deseaban saber, o cualquiera otro acontecimiento notable que hubiese pasado en aquella tal provincia; porque éstos, como escribanos y como historiadores, guardaban los registros, que eran los quipus, anales que de los sucesos dignos de memoria se hacían; y como obligados por el oficio, estudiaban perpetuamente en las señales y cifras que en sus nudos había, para conservar en la memoria la tradición que de aquellos hechos famosos tenían.

Por la misma orden daban cuenta de sus leyes y ordenanzas, ritos y ceremonias, porque por el color del hilo, y por el número de los nudos, sacaban la ley que prohibía tal o tal delito, y la pena que se daba al quebrantador de ella. Decían el sacrificio y la ceremonia que en tales y tales fiestas se hacían al Sol. Declaraba la ordenanza y fuero que hablaba en favor de las viudas, o de los pobres, o pasajeros; y así daban cuenta de todas las demás cosas tomadas de memoria por tradición. De manera que cada hilo y nudo les traía a la memoria lo que en sí contenía. Así se acordaban los Indios, por los nudos, de las cosas que sus padres y abuelos les habían enseñado por tradición, la cual tomaban con grandísima atención y veneración, como cosas sagradas de su idolatría, y leyes de sus Incas.

LAS CIENCIAS QUE LOS INCAS ALCANZARON. TRÁTASE PRIMERO DE LA ASTROLOGÍA

La astrología y la filosofía natural que los Incas alcanzaron fué muy poco; porque como no tuvieron letras, quedaron cortos en todas ciencias, o no las tuvieron, sino algunos principios, rastreados con la lumbre natural; y éstos dejaron señalados con señales toscas y groseras, para que la gente las viese y notase.

La filosofía moral alcanzaron bien; y en práctica la dejaron escrita en sus leyes, vida y costumbres; ayudábanse para esto de la ley natural que deseaban guardar, y de la experiencia que hallaban en las buenas costumbres.

De la filosofía natural alcanzaron poco o nada, porque no trataban de ella, porque para su vida simple y natural no tuviesen necesidad que les forzase a investigar y rastrear los secretos de la naturaleza.

De la astrología tuvieron alguna más práctica que de la filosofía natural; porque tuvieron más incitativos que les despertaron a la especulación de ella, como fueron el sol y la luna, y el movimiento vario del planeta Venus, porque unas veces lo veían ir delante del sol, y otras veces en pos de él. Por el semejante veían la luna crecer y menguar. También el sol los incitaba a que mirasen en él, que unos tiempos se les apartaba, y otros se les allegaba.

---

4. rastreados con la lumbre natural: *which common sense suggested to them.* **13. para:** *in.* **16. alguna más práctica:** *a little more knowledge.*

Al sol llamaron Inti, a la luna Quilla, y al lucero Venus, Chasca, que es *crinita* o *crespa*, por sus muchos rayos. Miraron en las Siete Cabrillas, por verlas tan juntas, y por la diferencia que hay de ellas y las otras
5 estrellas; y no miraron en más estrellas, porque no teniendo necesidad forzosa, no sabían a qué propósito mirar en ellas, ni tuvieron más nombres de estrellas en particular que los dos que hemos dicho; en común las llamaron Coyllur, que quiere decir *estrella*.

DE LA GEOMETRÍA, GEOGRAFÍA, ARITMÉTICA Y MÚSICA QUE ALCANZARON

10 De la geometría supieron mucho, porque les fué necesaria para medir sus tierras, para las ajustar y partir entre ellos. Mas esto fué materialmente, y no por altura de grados, ni por otra cuenta especulativa, sino por sus cordeles y piedrecitas, por las cuales hacían
15 sus cuentas y particiones. De la geografía supieron bien, para pintar y hacer el modelo y dibujo de los pueblos y provincias de cada nación. Yo vi el modelo del Cuzco y parte de su comarca, con sus cuatro caminos principales, hecho de barro y piedrezuelos y palillos,
20 trazado por su cuenta y medida, con sus plazas chicas y grandes, con todas sus calles anchas y angostas, con sus barrios y casas, hasta las muy olvidadas, con los tres arroyos que por ella corren; y era admiración verlo. Hicieron este modelo para que lo viera un Visitador
25 que se llamaba Damián de la Bandera, que traía comisión de la Cancillería de los Reyes para saber cuántos pueblos y cuántos Indios había en el distrito del Cuzco.

Lo mismo era ver el campo con sus cerros altos y bajos, llanos y quebradas, ríos y arroyos con sus vueltas y revueltas; y el mejor cosmógrafo del mundo no lo pudiese poner mejor.

De la aritmética supieron mucho, y por admirable manera, porque por nudos dados en unos hilos de diversos colores, daban cuenta de todo lo que en el Reino había, de tributos y contribuciones, por cargo y descargo. Sumaban, restaban, y multiplicaban por aquellos nudos. Y para saber lo que cabía a cada pueblo, hacían las particiones con granos de maíz y piedrezuelas; de manera que les salía cierta la cuenta. Y para cada cosa de paz y de guerra, de vasallos y de tributos, ganados, leyes, ceremonias, y todo lo demás de que se daba cuenta, tuviesen contadores de por sí; éstos estudiaban en sus ministerios y en sus cuentas, y las daban con facilidad; porque la cuenta de cada cosa de aquellos estaba en hilos y madejas de por sí, como cuadernos sueltos; y aunque un Indio tuviese cargo (como contador mayor) de dos o tres o más cosas, las cuentas de cada cosa estaban de por sí.

De música alcanzaron algunas consonancias, las cuales tañían los Indios en unos instrumentos hechos de cañutos de caña, cuatro o cinco cañutos atados a la par. Los tañedores eran Indios enseñados para dar música al Rey y a los señores de vasallos. Tuvieron flautas de cuatro o cinco puntos, como las de los pastores; no las tañían juntas en consonancia, sino cada una de por sí, porque no las supieron concertar. Por ellas tañían sus cantares, compuestos en verso medido, los cuales, por la mayor parte, eran de pasiones amoro-

sas, ya de placer, ya de pesar, de favores o disfavores de la dama.

Cada canción tenía su tonada, conocida por sí, y no podían decir dos canciones por una tonada; y el galán enamorado, dando música de noche con su flauta, por la tonada que tenía decía a la dama y a todo el mundo el contento o descontento de su ánimo, conforme al favor o disfavor que se le hacía; y si dijeran dos cantares diferentes por una tonada, no se supiera cuál de ellos era el que quería decir el galán. De manera que se puede decir que hablaba por la flauta.

Las canciones que componían de sus guerras y hazañas, no las tañían, porque no se habían de cantar a las damas, ni dar cuenta de ellas por sus flautas. Cantábanlas en sus fiestas principales, y en sus victorias y triunfos, en memoria de sus hechos hazañosos.

LA POESÍA DE LOS INCAS AMAUTAS, QUE SON FILÓSOFOS; Y LOS HARAVICUS, QUE SON POETAS

No les faltó habilidad a los amautas, que eran los filósofos, para componer comedias y tragedias, que en días y fiestas solemnes representaban delante de su Rey y los señores que asistían a la corte. Los representantes no eran viles, sino Incas y gente noble, hijos

---

6. por la tonada que tenía: *by the tune that he played.*
8. dijeran: *had sung.* See note to page 97, line 15.
9. por una tonada: *to a single tune ;* i.e., *to the same tune.*
14. ni dar cuenta: repeat **habían de** before **dar.**

de curacas y los mismos curacas y capitanes, hasta maeses de campo; porque los autos de las tragedias se representasen al propio; los argumentos eran de hechos militares, de triunfos y victorias, de las hazañas y grandezas de los reyes pasados, y de otros heroicos varones. Los argumentos de las comedias eran de agricultura, de hacienda, de cosas caseras y familiares. No hacían entremeses deshonestos, viles y bajos; todo era de cosas graves y honestas, con sentencias y donaires permitidos en su lugar. Y a los que se aventajaban en la gracia del representar, les daban joyas y favores de mucha estima.

De la poesía alcanzaron otra poca, porque supieron hacer versos cortos y largos, con medida de sílabas. En ellos ponían sus cantares amorosos, con tonadas diferentes, como se ha dicho. También componían en verso las hazañas de sus reyes y de otros famosos Incas y curacas principales, y los enseñaban a sus descendientes por tradición, para que se acordasen de los buenos hechos de sus pasados, y los imitasen; los versos eran pocos, porque la memoria los guardase, empero muy compendiosos, como cifras. No usaron de consonante en los versos; todos eran sueltos.

Tan tasada y tan cortamente como se ha visto sabían los Incas del Perú las ciencias que hemos dicho; aunque si tuvieran letras, las pasaran adelante poco a poco con

---

13. otra poca: *a little more* (**habilidad**, line 17, page 108, is understood). **26. tuvieran**: *had had*. **pasaran**: *they would have gone farther*. See note to page 97, line 15. **26. con la herencia de unos a otros**: *by means of* (*retaining*) *the knowledge they inherited from one* (*generation*) *to another*.

la herencia de unos a otros, como hicieron los primeros filósofos y astrólogos. Sólo en la filosofía moral se extremaron, así en la enseñanza de ella como en el usar las leyes y costumbres que guardaron, no sólo
5 entre los vasallos cómo se debían tratar unos a otros conforme a la ley natural, sino cómo debían obedecer, servir y adorar al Rey y a los superiores, y cómo debía el Rey gobernar y beneficiar a los curacas y a los demás vasallos y súbditos inferiores. En el ejercicio de esta
10 ciencia se desvelaron tanto que ningún encarecimiento llega a ponerla en su punto; porque la experiencia de ella les hacía pasar adelante, perfeccionándola de día en día, y de bien en mejor; la cual experiencia les faltó en las demás ciencias, porque no podían mane-
15 jarlas como la moral, ni ellos se daban a tanta especulación como ellas requieren; porque se contentaban con la vida y ley natural, como gente que de su naturaleza era más inclinada a no hacer mal que a saber bien. Mas con todo eso, Pedro Cieza de León,
20 hablando de los Incas y de su gobierno, dice: Hicieron tan grandes cosas, y tuvieron tan buena gobernación, que pocos en el mundo les hicieron ventaja, etc.

---

2. **Sólo en**: this long sentence will be plainer if rearranged as follows: **sólo en la filosofía moral se extremaron, así en la enseñanza de ella como en el usar las leyes y costumbres que guardaron; enseñaban no sólo cómo los vasallos se debían tratar unos a otros conforme a la ley natural, sino cómo debían obedecer, servir y adorar al rey y a los superiores; y enseñaban cómo el rey debía gobernar . . .**, etc.

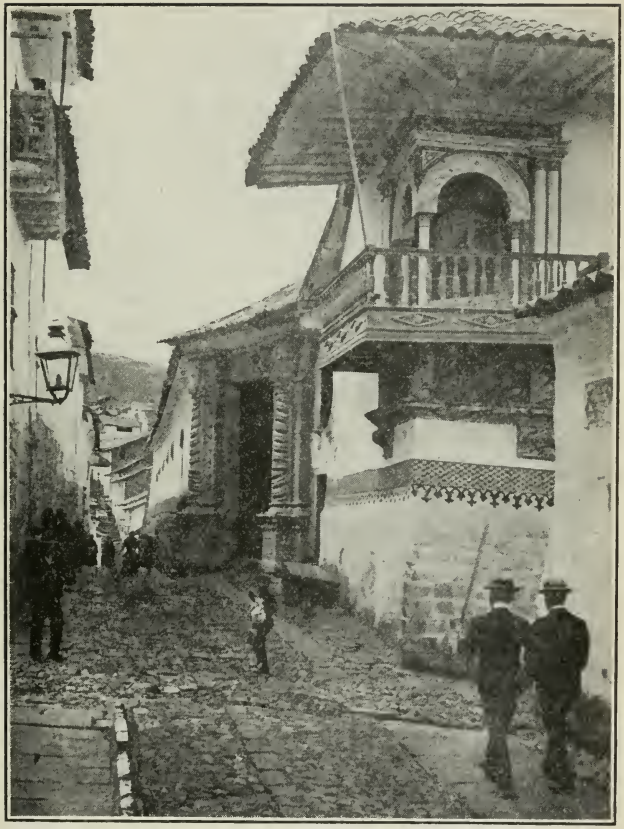

Una calle de la ciudad moderna de Cuzco

LAS ESCUELAS QUE TENÍAN

Lo que el Padre Blas Valera dice del Rey Inca Roca es, que reinó casi cincuenta años, y que estableció muchas leyes, entre las cuales era una que declaró que convenía que los hijos de la gente común no aprendiesen las ciencias, las cuales pertenecían solamente a los nobles, porque no se ensoberbeciesen, y amenguasen la república: que les bastaba que les enseñasen los oficios de sus padres. Dice el Padre que este Inca fué el primero que puso escuelas en la real ciudad del Cuzco, para que los amautas enseñasen las ciencias a los príncipes Incas, y a los de su sangre real, y a los nobles de su Imperio; no por enseñanza de letras, porque no las tuvieron, sino por práctica, y por uso cotidiano, y por experiencia.

Puso las escuelas para que supiesen los ritos, preceptos, y ceremonias de su falsa religión; y para que entendiesen la razón y fundamento de sus leyes y fueros, y el número de ellos, y su verdadera interpretación, para que alcanzasen el don de saber gobernar, y se hiciesen más urbanos y fuesen de mayor industria para el arte militar; para que conociesen los tiempos y los años, y supiesen por los nudos las historias; para que supiesen hablar con ornamento y elegancia, y supiesen gobernar sus casas. Enseñábanles poesía, música, filosofía, y astrología, eso poco que de cada ciencia alcanzaron.

LOS POCOS INSTRUMENTOS QUE LOS INDIOS ALCANZARON PARA SUS OFICIOS

Ya que hemos dicho la habilidad y ciencias que los filósofos y poetas de aquella gentilidad alcanzaron, será bien digamos la inhabilidad que los oficiales mecánicos tuvieron en sus oficios, para que se vea con cuánta miseria y falta de cosas necesarias vivían aquellas gentes. Comenzando de los plateros, decimos que con haber tanto número de ellos y con trabajar perpetuamente en su oficio, no supieron hacer yunque de hierro, ni de otro metal; debió de ser porque no supieron sacar el hierro, aunque tuvieron minas de él.

Servíanse para yunque de unas piedras durísimas, de color entre verde y amarillo; aplanaban y alisaban unas con otras, y las tenían en gran estima, porque eran muy raras. No supieron hacer martillos con cabo de palo; labraban con unos instrumentos que hacían de cobre y latón, mezclado uno con otro. Son de forma de dado, las esquinas muertas; unos son grandes, cuanto puedan abarcar con la mano, para los golpes mayores; otros hay medianos y otros chicos, y otros prolongados para martillar en cóncavo. Traían aquellos martillos en la mano para golpear con ellos, como fueran guijarros. No supieron hacer limas ni buriles.

Fundían a poder de soplos con unos cañutos de cobre, largos de media braza, más o menos, como era la fundición grande o chica. Los cañutos cerraban por un cabo; dejábanlos un agujero pequeño, por do el aire saliese más recogido y más recio. Juntábanse ocho, diez o doce, como eran menester para la fundición; andaban

al derredor del fuego, soplando con los cañutos. Y hoy se están en lo mismo, que no han querido mudar costumbre.

Tampoco supieron hacer tenazas para sacar el metal del fuego. Sacábanlo con unas varas de palo o de cobre, y echábanlo en un montoncillo de tierra humedecida, para templar el fuego del metal; allí lo traían y revolcaban de un cabo a otro, hasta que estaba para tomarlo en las manos. Con todas estas inhabilidades, hacían obras maravillosas, principalmente en vaciar unas cosas por otras, dejándolas huecas; sin otras cosas admirables.

No tuvieron más habilidad los carpinteros; antes parece que anduvieron más cortos, porque de cuantas herramientas usan los de por acá para sus oficios, no alcanzaron los del Perú más de la hacha y azuela, y ésas de cobre. No supieron hacer una sierra ni una barrena ni cepillo, ni otro instrumento alguno para oficio de carpintería; y así no supieron hacer arcos ni puertas.

No usaron de clavazón, y cuanta madera ponían en sus edificios, toda era atada con sogas de esparto, y no clavada. Los canteros, por el semejante, no tuvieron más instrumentos para labrar las piedras que unos guijarros negros que llamaban hihuana, con que las labraban, machucando más que no cortando; para subir y bajar las piedras no tuvieron ingenio alguno;

---

8. estaba para tomarlo en las manos: *was (cool enough) to be taken in the hands.* **26. más que no cortando**: *rather than cutting.*

todo lo hacían a fuerza de brazos; y con todo eso, hicieron obras tan grandes y de tanto artifico y policía que son increíbles, como lo certificaron los historiadores españoles, y como se ve por las reliquias que de muchas de ellas han quedado.

No supieron hacer tijeras ni agujas de metal; de unas espinas largas que allí nacen, las hacían; y así era poco lo que cosían, y mas era remendar que coser. De las mismas espinas hacían peines para peinarse; atábanlas entre dos cañuelas, en forma de peine. Los espejos en que se miraban las mujeres de la sangre real eran de plata muy bruñida; y las comunes, de azófar, porque a éstas se les prohibía usar de la plata. Los hombres nunca se miraban al espejo, porque lo tenían por infamia, por ser cosa mujeril.

De esta manera carecían de otras muchas cosas necesarias para la vida humana; pasábanse con lo que no podían excusar; porque fueron poco o nada inventivos de suyo.

---

7. las hacían: las refers to **agujas.** **12. y las comunes, de azófar:** **y los espejos de las comunes eran de azófar.** **13. de la plata:** **espejos de plata.**

VOCABULARY

NOTE

The student should remember that the letters *ch*, *ll*, and *ñ* are separate letters in the Spanish alphabet. They are, consequently, listed in sections of their own in the vocabulary. Words beginning with *ch* and *ll* are placed in separate sections, the letter *ch* following *c*, and *ll* following *l*. Where any of these three letters occurs in the middle of a word, this word will come at the end of the group of words containing *c*, *l*, or *n* in corresponding positions.

Special and idiomatic uses of words and phrases are noted in this vocabulary, and the page and line numbers are given in each case. Proper attention to these words will save the student a great deal of trouble in translating difficult passages.

ABBREVIATIONS

a., adjective.
acc., accusative.
adv., adverb.
art., article.
aug., augmentative.
comp., comparative.
conj., conjunction.
contr., contraction.
def., definite.
dem., demonstrative.
dim., diminutive.
f., feminine.
fig., figurative use.
impers., impersonal.
indef., indefinite.
inf., infinitive.
interrog., interrogative.
irreg., irregular.
m., masculine.
neut., neuter.
obs., obsolete.
pl., plural.
poss., possessive.
p.n., proper noun.
p.p., past participle.
prep., preposition.
pres., present.
pron., pronoun.
reflex., reflexive.
rel., relative.
sing., singular.
subj., subjunctive.
super., superlative.
va., verb active (transitive).
vn., verb neuter (intransitive).
vr., verb reflexive.

PRONUNCIATION OF QUECHUA WORDS

Words derived from the Quechua, or Indian language of Peru, are marked (Quechua) in the vocabulary. Quechua nouns, on account of the absence of distinctions of gender, are marked *s* (substantive).

The letter *ll* in Quechua is pronounced like the single *l* in Spanish. The letter *r* is never trilled in Quechua. The Quechua words are accented on the next to the last syllable, regardless of their ending.

All the sounds of the letters, except *ll* and *r*, are as in Spanish.

VOCABULARY

A

a, *prep.*, to; at; on; by.

abadesa, *f.*, abbess.

abajo, *adv.*, under; underneath; below. **de allá** —, down there below.

abarcar, *va.*, to clasp.

abierto, ta (*irreg. p.p. of* **abrir**), *a.*, open; clear.

abominar, *va.*, to abhor.

aborrecer, *va.*, to hate; to abhor.

abrazar, *va.*, to embrace; to go around (75, 3).

abrir, *va.*, to open.

abuelo, *m.*, grandfather.

abundancia, *f.*, abundance; fruitfulness.

abundantísimamente, *adv. super.*, very abundantly.

abundantísimo, ma, *a. super.*, most *or* very abundant.

aca (Quechua), *s.*, a drink made from maize; chicha.

acá, *adv.*, here. **por** —, over here (*in Spain, where the Inca resided*).

acabar, *va. and vn.*, to finish; to carry out. — **de** + *inf.*, to have just.

acaecer, *vn.*, to happen.

acariciar, *va.*, to caress; to make much of.

acatado, da (*p.p.* **acatar**), *a.*, respected.

acatamiento, *m.*, esteem; respect; veneration.

acatar, *va.*, to respect; to revere.

aceptación, *f.*, acceptation; approbation.

acequia, *f.*, aqueduct; irrigation canal.

acerca, *prep.*, about. — **de**, with regard to; about.

acercar, *va.*, to approach; *vr.*, to come near to.

acero, *m.*, steel.

acertar, *va.*, to succeed. — **a**, *vn.*, to happen; to manage.

Acllahuaci (Quechua), *s.*, "House of the Chosen Ones"; house of virgins.

acometer, *va.*, to attack.

acomodado, da, *a.*, suitable; convenient.

acontecimiento, *m.*, event; happening.

acordarse, *vr.*, to remember.

Acosta, *p.n.*, **Father José de** —, author of the Historia

Natural y Moral de las Indias (1540–1599).

acrecentar, *va.*, to increase; to advance.

acudir, *va.*, to attend; to bring; to have recourse to; *vn.*, to come.

acuerdo, *m.*, advice; opinion.

acusador, *m.*, accuser; informer.

acusar, *va.*, to accuse; to bring a charge against.

adelante, *adv.*, ahead; forward. **pasar —**, to go farther.

adentro, *adv.*, inside. **tierra —**, inland country.

aderezar, *va.*, to repair.

adivinar, *va.*, to prophesy; to divine.

adivino, *m.*, soothsayer; diviner.

admirable, *a.*, excellent; wonderful.

admiración, *f.*, admiration; wonder.

admirar, *va.*, to admire; to marvel; to cause surprise; *vr.*, to wonder.

admitir, *va.*, to admit.

adobe, *m.*, unburnt brick.

adonde, *adv.*, where.

adoración, *f.*, adoration; worship.

adorar, *va.*, to adore; to worship.

adornado, da (*p.p.* **adornar**), *a.*, adorned. **— de**, adorned with.

adornar, *va.*, to adorn; to beautify; to decorate.

advertir, *va.*, to observe; to note.

afecto, *m.*, display; fondness.

afeite, *m.*, cosmetic; rouge.

aficionado, da (*p.p.* **aficionar**), *a.*, fond of; attached to.

aficionar, *va.*, to cause affection; *vr.*, to grow fond of; to become attached to.

afirmar, *va.*, to assert; to affirm.

aforrado, da (*p.p.* **aforrar**), *a.*, sheathed; covered with.

aforrar, *va.*, to sheathe; to cover with.

afrenta, *f.*, infamy; disgrace.

afuera, *adv.*, outside. **por la parte de —**, on the outer part of *or* outside of.

agradecimiento, *m.*, gratefulness.

agrario, ria, *a.*, agrarian. **ley —**, land law.

agraviado, da (*p.p.* **agraviar**), *a.*, aggrieved; oppressed by taxes. **darse por —**, to feel one's self oppressed by heavy taxes (32, *13*).

agraviar, *va.*, to aggrieve; to oppress by heavy taxes.

agravio, *m.*, offense; injury.

agricultura, *f.*, agriculture.

agua, *f.* (*takes m. article before singular*), water. **— de pie**, running stream (28, *22*).

tiempo de —s, rainy weather (99, *24*).
aguardar, *va.*, to await.
agudo, da, *a.*, acute; sharp.
agüero, *m.*, omen.
aguja, *f.*, needle.
agujero, *m.*, hole.
ahondar, *vn.*, to dig.
ahora, *adv.*, now.
ahorcar, *va.*, to kill by hanging.
ahorrar, *va.*, to save.
aína, *adv.*, quickly.
aire, *m.*, air.
ajeno, na, *a.*, another's; something not one's own.
ajuar, *m.*, household furnishings.
ajustado, da (*p.p.* **ajustar**), *a.*, orderly; adjusted; well-fitted.
ajustar, *va.*, to adjust; to fit; to make true.
al, *contr. of* **a + el**, to the; *with inf.*, upon *with pres. part.*
ala, *f.*, wing.
alcalde, *m.*, justice of the peace.
alcancé, *1st pers. sing. of the preterite of* **alcanzar**.
alcanzar, *va.*, to reach; to obtain; to comprehend; to manage; to see; to develop a knowledge of.
alcohol, *m.*, a cosmetic for penciling the eyebrows.
alegar, *va.*, to adduce; to affirm.
alegoría, *f.*, allegory.
alentar, *va.*, to cheer.
alevosía, *f.*, treachery; perfidy.
alféreces, *pl. of* **alférez**.
alférez, *m.*, sub-lieutenant.
alfiler, *m.*, pin.
algo, *adv.*, somewhat; rather.
algodón, *f.*, cotton.
algodonal, *m*, cotton field.
algún, *a.*, *contr. of* **alguno**, some; somewhat; a slight (98, *6*).
alguno, na, *a.*, some; somewhat.
alguno, *pron. indef.*, some one; any one.
alhaja, *f.*, jewel.
aliento, *m.*, breath.
alimentar, *va.*, to feed.
alimento, *m.*, food. *pl.*, allowance for support.
aliño, *m.*, neatness; skill; means (68, *15*).
aliñoso, sa, *a.*, careful; neat; skillful.
alisar, *va.*, to plane; to polish.
alma, *f.*, soul.
alojar, *va.*, to lodge.
alquilar, *va.*, to hire.
altar, *m.*, altar. — **mayor**, main altar.
alto, ta, *a.*, high; lofty. **lo —**, the upper part. **de — a bajo**, from top to bottom. **en —**, on a high place.
altura, *f.*, height; arc. — **de grados**, arcs measured in degrees.

alumbrar, *va.*, to light; to enlighten.
alzar, *va.*, to raise; to construct; to gather together.
allá, *adv.*, there; in that place. **de — abajo**, from there down.
allanar, *va.*, to level.
allegado, da (*p.p.* **allegar**), *a.*, gathered; united; related; near.
allegar, *va.*, to gather; *vr.*, to approach; to gather around (5, *21*).
allí, *adv.*, there; in that place. **por —**, around *or* near there.
allpacamasca (Quechua), *s.*, the body; "Animated Earth."
amado, da, *a.*, beloved.
amador, *m.*, lover.
amanecer, *vn.*, to dawn.
amanezca, *pres. subj. irreg. of* **amanecer**.
amar, *va.*, to love.
amarillear, *vn.*, to be of a yellow color.
amarillo, lla, *a.*, yellow; gold color.
amauta (Quechua), *s.*, sage; philosopher.
ambos, bas, *a. pl.*, both.
amenguar, *va.*, to diminish; to injure.
amicísimo, ma, *a. super.*, very fond.
amigo, ga, *m. and f.*, friend; fond.
amontonar, *va.*, to pile up; to accumulate.
amor, *m.*, love.
amoroso, sa, *a.*, affectionate; amorous.
anales, *m. pl.*, annals; records.
anatema, *m.*, person accursed.
Ancasmayu (Quechua), *s.*, a river forming the northern boundary of Peru under the Incas. "Blue River."
ancho, cha, *a.*, broad; wide. **lo más —**, the widest part.
anchura, *f.*, width.
Andalucía, *p.n.*, a province of southern Spain.
andar, *vn.*, to go; to walk. *Frequently used instead of* **estar**, to be (15, *13*).
andén, *m.*, platform; artificial terraces for the cultivation of crops in Peru.
angosto, ta, *a.*, narrow. **lo más —**, the narrowest part.
ánima, *f.*, soul.
animado, da (*p.p.* **animar**), *a.*, animated; living.
animal, *m.*, animal.
animar, *va.*, to animate.
ánimo, *m.*, spirit; courage; feeling.
ante, *prep.*, before.
antepasados, *m. pl.*, ancestors, forefathers.
antepecho, *m.*, parapet; battlement.
anteponer, *va.*, to place before.
antepuso, *3d per. sing. of preterite of* **anteponer**.

antes, *prep.*, before. — **de** *or* — **que**, before.

antes, *adv.*, first; rather; most often.

Anti (Quechua), *p.n.*, name of a tribe living in the forest, east of the Andes.

anticipado, da (*p.p.* **anticipar**), *a.*, anticipated; done beforehand; foreseeing.

anticipar, *va.*, to anticipate; to take up beforehand.

antiguamente, *adv.*, formerly; in old times.

antigüedad, *f.*, antiquity.

antiguo, gua, *a.*, ancient; old.

Antisuyu (Quechua), *p.n.*, the eastern division of the Inca empire.

antojarse, *vr.*, to imagine; to take the notion.

antu (Quechua), *s.*, copper.

anudar, *va.*, to knot.

añadir, *va.*, to add; to join.

año, *m.*, year. **de — en —**, from year to year; year after year.

añu (Quechua), *s.*, a vegetable.

apalancar, *va.*, to move with a lever; to spade *or* plow up with the stick used for this purpose by the Indians.

aparato, *m.*, pomp.

aparecer, *vn.*, to appear; to be found.

apariencia, *f.*, appearance; probability.

apartado, da (*p.p.* **apartar**), *a.*, separated; removed.

apartar, *va.*, to remove (29, 3); to dissuade; to part; *vr.*, to withdraw. **—se de la querella**, to withdraw the complaint *or* charge (14, 5).

aparte, *adv.*, separately.

apelación, *f.*, appeal.

apellido, *m.*, surname; tribe *or* clan descended from the same ancestor.

apenas, *adv.*, scarcely; hardly; scarcely enough.

apercibir, *va.*, to get ready.

apiadarse, *vr.*, to pity; to have compassion on.

aplacar, *va.*, to appease.

aplanar, *va.*, to plane; to flatten.

aplicar, *va.*, to apply; to attribute. **— a**, to be for the use of (23, 15).

aposentar, *va.*, to lodge.

aposento, *m.*, room; dwelling; assignment; lodging.

aprender, *va.*, to learn.

aprobado, da, *a.*, approved; accepted.

aprobar, *va.*, to approve; to accept.

aprovechar, *va.*, to profit by; to make good use of.

aquel, aquella, aquello, *a. dem.*, that.

aquél, *m.*, **aquélla**, *f.*, **aquello**, *neut. pron. dem.*, he, she, that; the one; that one; the former.

aquí, *adv.*, here. **de —**, hence; from here; therefore.

arado, *m.*, plow.

Arauco, *p.n.*, an Indian belonging to the Araucana tribe, dwelling in the south of Chile. Famous as warriors. They inspired Juan de Ercilla to write his poem, La Araucana, perhaps the greatest epic poem in Spanish (1533–1594).

arbitrar, *va.*, to act as one pleases; to construe (*as a law*) according to one's own interpretation.

árbol, *m.*, tree.

arboleda, *f.*, grove.

arcabuz, *m.*, harquebuse; old-fashioned gun.

arco, *m.*, arch; bow. **— del cielo**, rainbow. **bóveda de —**, arched roof; arched passage.

arena, *f.*, sand.

arenal, *m.*, sand-waste; sandy beach.

argumento, *m.*, argument; plot of a play.

Arica, *p.n.*, a town formerly in Peru, now in Chile. (On the coast.)

aritmética, *f.*, arithmetic.

arma, *f.*, weapon.

armar, *va.*, to arm. **— caballero**, to knight.

arrancar, *va.*, to drag out; to extirpate.

arrastrar, *va. and vn.*, to creep; to drag. **llevar arrastrando**, to transport by dragging (65, *13*). **ir arrastrando**, to move by crawling.

arrebol, *m.*, rouge.

arremeter, *va.*, to attack.

arreo, *m.*, dress; ornament.

arriba, *adv.*, above; over. **de — abajo**, from top to bottom.

arrimar, *va.*, to lean against; to place.

arroyo, *m.*, rivulet; small stream.

arruinar, *va.*, to demolish; to ruin; to destroy.

arte, *m. and f.*, art; skill; trade. **por — de**, by means of.

artífice, *m.*, artisan; workman.

artificio, *m.*, workmanship; finish; contrivance. **con —**, artificially.

asemejar, *va.*, to resemble. **— a**, to make resemble; to include in (77, *16*).

asentado, da (*p.p.* **asentar**), *a.*, seated; placed; put down.

asentar, *va.*, to seat; to place; to put; to note down; to establish. **— la casa**, to set up housekeeping; *vr.*, to sit; to fit.

así, *adv.*, thus; so; in this manner; therefore. **— . . . que**; **— . . . como**, as well as.

asido, da, *a.*, fastened; attached.
asiento, *m.*, seat; chair; site; settlement.
asimismo, *adv.*, also; likewise.
asistir, *va.*, to assist; *vn.*, to be present.
asomar, *vn.*, to begin to appear; to project (94, *24*). **en asomando,** when it starts (15, *20*).
asombro, *m.*, astonishment.
ásperamente, *adv.*, roughly; harshly.
áspero, ra, *a.*, rough; severe; harsh.
astrólogo, *m.*, astrologer. (*Used by the Inca to mean* astronomer.)
astrología, *f.*, astrology. (*Used by the Inca to mean* astronomy.)
astucia, *f.*, cunning.
atado, da (*p.p.* **atar**), *a.*, tied.
Atahuallpa (Quechua), *p.n.*, last Inca of Peru. He was engaged in a conflict with his brother Huascar when the Spaniards arrived; this civil war enabled the invaders to conquer the country. Atahuallpa attempted to exterminate the Inca race. He was strangled by order of Pizarro in 1533.
atajar, *va.*, to stop.
atalaya, *f.*, high building.
atar, *va.*, to tie; to bind.
atavío, *m.*, neatness.
atención, *f.*, attention. **con — de,** with reference to.
atender, *vn.*, to attend; to hear; to take care of.
atiende; atienda, *irreg. from* **atender.**
atraer, *va.*, to attract.
atrajo; atrajese; atrajera, *irreg. from* **atraer.**
atrás, *adv.*, back; backward; before (60, *18*).
atravesar, *va.*, to cross.
atreverse, *vr.*, to dare; to venture.
atrevido, da (*p.p.* **atrever**), *a.*, bold; daring.
atribuir, *va.*, to attribute.
atribuyó; atribuyese; atribuyera, *irreg. from* **atribuir.**
audiencia, *f.*, audience. **sala de —,** hall of audience.
augusto, ta, *a.*, august; magnificent.
aumentar, *va.*, to augment; to increase; to accumulate (86, *12*).
aun, *adv.*, yet; even; further.
aunque, *adv.*, though; although.
auto, *m.*, act; incident in a play.
autor, *m.*, author.
autoridad, *f.*, authority.
avasca (Quechua), *s.*, cloth of llama wool.
ave, *f.*, bird.

aventajar, *va. and vr.*, to surpass; to advance. —**se de**, to excel.
averiguado, da, *a.*, ascertained; certain.
aviso, *m.*, information.
avivar, *va.*, to quicken.
ayuda, *f.*, aid. — **de costa**, contribution to expenses (43, *2*).
ayudar, *va.*, to aid; to assist.
azada, *f.*, hoe.
azadilla, *f. dim.*, small hoe.
azanesa, *f.*, border; cornice.
azófar, *m.*, brass.
azote, *m.*, blow with a whip.
azuela, *f.*, adz.
azul, *a.*, blue.

B

bagajero, *m.*, carrier of military baggage.
baguilla, *f.*, vessels used in the household.
baile, *m.*, dance participated in by a number of people.
bajar, *vn.*, to descend; *va.*, to lower.
bajeza, *f.*, meanness.
bajo, ja, *a.*, low; short; common.
balde: **de** —, *adv.*, free of cost. **en** —, in vain.
banda, *f.*, band; line; side (67, *20*).
Bandera, *p.n.*, Damián de la Bandera, a royal inspector.
banquete, *m.*, banquet.
bañar, *va.*, to bathe; to wash.
baño, *m.*, bath.
barbaridad, *f.*, barbarity.
barbarísimo, ma, *a. super.*, most barbarous.
bárbaro, *m.*, savage; barbarian.
bárbaro, ra, *a.*, barbarous; savage.
barbechar, *va.*, to break up land for cultivation; to plow.
barquero, *m.*, boatman.
barra, *f.*, bar.
barrena, *f.*, auger.
barrilla, *f. dim.*, small bar; rod.
barrio, *m.*, city district; part of village (1, *15*); place (83, *23*).
barro, *m.*, clay.
bastante, *adv.*, enough.
bastantemente, *adv.*, enough.
bastar, *vn.*, to be enough.
bastardo, da, *a.*, bastard; illegitimate.
bastecido, da, *a.*, well-filled; well-supplied.
bastimento, *m.*, supply.
batalla, *f.*, battle.
beber, *va. and vn.*, to drink.
bebida, *f.*, beverage; drink.
bello, lla, *a.*, beautiful. **lo más** —, the most beautiful part *or* thing.
beneficiar, *va.*, to benefit; to cultivate; to take care of.
beneficio, *m.*, benefit; kindness; labor; cultivation.

beso, *m.*, kiss.
bestia, *f.*, beast; animal.
bestialidad, *f.*, brutality; in the likeness of beasts.
betún, *m.*, cement.
bien, *m.*, benefit. *pl.*, **bienes**, property.
bien, *adv.*, well; right. *Joined to an adjective or adverb*, very. — **muchacho**, very young (70, *1*). **de — en mejor**, from good to better. **estar —**, to suit (41, *3*); to look well (96, *11*).
bienhechor, *m.*, benefactor.
blanco, ca, *a.*, white.
blando, da, *a.*, gentle; good-natured.
blasón, *m.*, armorial design.
boca, *f.*, mouth.
boda, *f.*, wedding. *pl.*, wedding feast.
bondad, *f.*, integrity.
bonete, *m.*, bonnet. — **de orejas**, a cap for the ears.
bonísimo, ma, *a. super. of* **bueno**, very good.
borla, *f.*, tassel; fringe.
botillería, *f.*, vessels for household use.
bóveda, *f.*, arch; tunnel; roof. — **de arco**, arched passage.
bracera, *f.*, arm of a chair.
brasa, *f.*, red-hot coal.
bravo, va, *a.*, wild; fierce.
braza, *f.*, measure of length (*about* $5\frac{1}{2}$ *feet*).
brazo, *m.*, arm.
brebaje, *m.*, beverage; drink.
breñal, *f.*, crag.
breve, *a.*, brief; short.
brevedad, *f.*, brevity.
bronce, *m.*, bronze.
bruñido, da (*p.p.* **bruñir**), *a.*, burnished; polished.
bruto, *m.*, brute.
bruto, ta, *a.*, coarse; rough; brutish.
buen, *a. contr. of* **bueno**.
bueno, na, *a.*, good; kind.
buey, *m.*, ox.
bullicio, *m.*, bustle; confusion.
buril, *m.*, engraver's tool; graver.
burlería, *f.*, absurdity; illusion; foolishness.
buscar, *va.*, to seek; to look for; to get; to provide (16, *20*).

C

caballero, *m.*, gentleman; knight. **armar —**, to knight. **partes de —**, gentlemanly talents.
cabello, *m.*, hair. *pl.*, corn-silk; hair of the head.
caber, *vn.*, to be able to contain; to fall to the share of (33, *20*). — **en suerte**, to fall to one's share in an allotment (73, *11*). — **de parte**, to fall to one's share (74, *6*).

cabeza, *f.*, head; chief; extremity (94, *24*). — **del dedo pulgar**, end joint of thumb.
cabildo, *m.*, corporation of a town.
cabio, *m.*, flooring joist.
cabío, *m.*, rafter.
cabo, *m.*, cape; headland; extremity; handle (112, *14*); commander (15, *10*); side (45, *16*; 45, *19*; 79, *28*; 113, *8*).
cabrilla, *f. dim.*, little goat. **Siete Cabrillas**, the Pleiades, a constellation.
cacique, *m.*, chief.
cada, *a.*, every; each.
cadena, *f.*, chain.
caer, *vn.*, to fall; *vr.*, to fall down; to fall out (55, *7*).
cal, *f.*, lime.
calentar, *va.*, to warm.
calidad, *f.*, quality; character.
caliente, *a.*, warm; hot.
calor, *m.*, heat.
calzada, *f.*, paved highway.
calzado, *m.*, footwear.
calzado, da (*p.p.* **calzar**), *a.*, shod; with shoes on.
calzar, *va.*, to put on shoes. **hacer de —**, to make footwear.
callar, *vn.*, to keep silent; to keep quiet.
calle, *f.*, street; passage.
calleja, *f. dim.*, small passage.
callejuela, *f. dim.*, narrow passage; alley.
câma (Quechua), *s.*, spirit; mind; life; *va.*, to animate.
cama, *f.*, bed.
caminante, *m.*, traveler.
caminar, *vn.*, to travel.
camino, *m.*, road; journey; method (38, *19*). — **real**, highway. **hacer —**, to take a journey.
camiseta, *f.*, tunic.
campestre, *a.*, rustic.
campo, *m.*, field; country; area.
camuesa, *f.*, pippin.
cancillería, *f.*, Chancellor's office.
canción, *f.*, song.
cancu (Quechua), *s.*, sacrificial bread.
cansado, da, *a.*, tired; weary.
cansar, *va.*, to tire; *vr.*, to become tired.
cantar, *va. and vn.*, to sing.
cantar, *m.*, song.
cántaro, *m.*, jug; narrow-mouthed pitcher.
cantera, *f.*, stone quarry.
cantería, *f.*, masonry of hewn stone. — **de piedra**, stone work.
cantero, *m.*, stone cutter.
cantidad, *f.*, quantity; measure.
canto, *m.*, song.
caña, *f.*, cane; subterranean passage.
cáñamo, *m.*, fiber.

Cañares (Quechua), *p.n.*, a race living to the north of Cuzco.
caño, *m.*, pipe.
cañuela, *f. dim.*, small reed.
cañuto, *m.*, portion of cane between the joints; blowpipe (112, *23*).
capa, *f.*, cape; cloak.
capaces (*pl. of* **capaz**).
capaz, *a.*, capable; suitable.
capilla, *f.*, chapel. — **mayor**, part of a church containing the high altar.
capitán, *m.*, captain.
caporal, *m.*, chief; commander.
caracol, *m.*, snail; shell (24, *9*).
carecer, *vn.*, to lack.
cargar, *va.*, to load. — **de**, to charge with.
cargo, *m.*, load; burden. **tener — de**, to have charge of. **por — y descargo**, to be paid and already paid (107, *8*). **estar a — de**, to be the duty of.
Carmenga (Quechua), *p.n.*, a hill in Cuzco.
carmesí, *a.*, crimson.
carnal, *a.*, carnal.
carne, *f.*, flesh. *pl.*, body.
carnero, *m.*, sheep.
carpintería, *f.*, carpentry.
carpintero, *m.*, carpenter.
carreta, *f.*, cart.
carro, *m.*, cart.
casa, *f.*, house; household; home. **asentar la —**, to set up housekeeping. **a — de**, at the home of; to the home of.
casadero, ra, *a.*, marriageable.
casado, da, *a.*, married.
casamiento, *m.*, marriage.
casar, *va.*, to join in wedlock; *vr.*, to get married.
casero, ra, *a.*, domestic; tame.
casi, *adv.*, almost; nearly.
caso, *m.*, event; case. **hacer — de**, to pay attention to.
casta, *f.*, kind; order; caste.
castigar, *va.*, to punish.
castigo, *m.*, punishment.
catar, *va.*, to examine closely.
caudaloso, sa, *a.*, carrying much water; abundant.
causa, *f.*, cause. **por — de**, on account of.
causar, *va.*, to cause.
cautivar, *va.*, to capture.
cautivo, *m.*, prisoner; captive.
cayó; cayese; cayera; cayendo, *irreg. from* **caer**.
cazar, *va.*, to hunt; to catch (*as game*).
celebrar, *va.*, to celebrate.
cenar, *va.*, to sup.
centro, *m.*, center.
ceñir, *va.*, to surround; to girdle; to put around.
cepillo, *m. dim.*, plane.
cerca, *f.*, wall; inclosure.
cerca, *adv.*, near; close. — **de**, near; about.

cercado, da (*p.p.* **cercar**), *a.*, walled in; inclosed.
cercano, na, *a.*, close; near.
cercar, *va.*, to inclose.
cercenar, *va.*, to trim off the ends.
ceremonia, *f.*, ceremony.
cerrar, *va.*, to shut; to close.
cerro, *m.*, hill.
certificar, *va.*, to certify.
cerval, *a.*, fawn-colored. **gato —**, wildcat.
César, *p.n.*, Caesar.
césped, *m.*, turf; sod.
ciego, ga, *a.*, blind.
cielo, *m.*, heaven; sky; weather (46, *4*).
cien, *a.*, one hundred.
ciencia, *f.*, science; knowledge.
ciento, *a.*, one hundred. **de a —**, made up of one hundred.
cierto, ta, *a.*, certain; sure; correct. **lo más —**, the most certain thing; what is most correct. **salir — la cuenta**, to solve the problem correctly (107, *12*).
cierto, *adv.*, certainly.
Cieza de León, *p.n.*, Pedro Cieza de León, author of several works on the Incas (1518–1560).
cifra, *f.*, cipher; abbreviation.
cima, *f.*, top; surface. **por —**, on top.
cimiento, *m.*, foundation.
cinco, *a.*, five.
cincuenta, *a.*, fifty. **de a —**, made up of fifty.
cinta, *a.*, ribbon; band.
ciñó; ciña; ciñe; ciñera, *irreg. from* **ceñir**.
circuito, *m.*, circuit; circumference.
Cittua (Quechua), *p.n.*, one of the feasts of the Incas.
ciudad, *f.*, city.
ciudadano, na, *a.*, civilized; of *or* belonging to a city. *m. and f.*, citizen.
civil, *a.*, civil.
claro, *m.*, clear. **— está**, it is evident.
claro, ra, *a.*, clear; bright.
claustro, *m.*, cloister.
clausura, *f.*, confinement; seclusion. **vivir en —**, to lead a monastic *or* retired life.
clavado, da (*p.p.* **clavar**), *a.*, nailed.
clavar, *va.*, to nail.
clavazón, *f.*, nail.
clavo, *m.*, nail.
cobija, *f.*, cover; roof-covering.
cobrar, *va.*, to collect.
cobre, *m.*, copper.
cobro, *m.*, place of safety.
cocina, *f.*, kitchen.
coger, *va.*, to catch; to gather; to harvest (87, *8*).
cohecho, *m.*, bribery. **por —s**, by means of bribes.
cojo, ja, *a.*, lame; crippled.
colchón, *m.*, mattress.

colegir, *va.*, to infer; to deduce.
coleta, *f.*, manner of dressing the hair; hair-tail; queue.
colgar, *vn.*, to hang from; *va.*, to hang.
colocación, *f.*, locality.
color, *m.*, color; similarity (77, *18*).
colorado, da, *a.*, red.
Colla (Quechua), *p.n.*, name of a tribe occupying the upper half of the basin of Lake Titicaca.
collado, *m.*, height.
Colla-suyu (Quechua), *p.n.*, the southern division of the Inca empire.
Collcampata (Quechua), *p.n.*, a large **andén** in Cuzco, sacred to the sun.
comarca, *f.*, district; boundary.
comarcano, na, *a.*, neighboring; bordering upon. *m. pl.*, people near by *or* on the border.
comedia, *f.*, play.
comedio, *m.*, center.
comenzar, *va. and vn.*, to commence. — **de**, to commence with.
comer, *vn. and va.*, to eat. **de** —, something to eat.
cometer, *va.*, to commit.
comida, *f.*, food.
comienzo; **comienza**, *irreg. from* **comenzar.**
comisión, *f.*, commission.
como, *adv.*, as; like; in the same way as; as if; according as. **también** —; **así** —, as well as.
cómo, *adv.*, how? why? how; the way in which.
comodidad, *f.*, convenience; freedom from want.
compañero, *m.*, companion.
compañía, *f.*, company.
comparación, *f.*, comparison.
comparar, *va.*, to compare.
compás, *m.*, measure; time; pattern; standard.
compendioso, sa, *a.*, compendious; brief; abridged.
competir, *va.*, to compete.
compi (Quechua), *s.*, cloth from alpaca *or* vicuña wool.
componer, *va.*, to compose.
comprar, *va.*, to buy.
comprender, *va.*, to comprehend; to include.
compuesto, ta (*p.p.* **componer**), *a.*, composed.
compuso; **compusiese**; **compusiera**, *irreg. from* **componer.**
común, *a.*, common; public.
comunicar, *va.*, to communicate; *vr.*, to be joined together.
comunidad, *f.*, community. **tierra de** —, land owned by the state, and used by a community in common.
comúnmente, *adv.*, commonly.

con, *prep.*, with; by means of. *In some cases, it means* although: — **ser**, although it is *or* was (45, *4*, *etc.*).

concavidad, *f.*, concavity; hollow.

cóncavo, va, *a.*, concave; hollow. **martillar en —**, to hammer inside a hollow vessel (112, *20*).

conceder, *va.*, to concede; to allow.

concejo, *m.*, community; council. **por —**, by the whole community.

concertar, *va.*, to harmonize.

conciencia, *f.*, conscience.

concierto, *m.*, concert; harmony.

concubina, *f.*, concubine.

condenar, *va.*, to condemn; to sentence; *vr.*, to incur eternal punishment.

condición, *f.*, condition; disposition; rank; class.

conejo, *m.*, rabbit. **— casero**, tame rabbit.

confederado, *m.*, confederate; ally.

confín, *m.*, limit; boundary.

confinar, *va.*, to confine; to border upon. **— con**, to border on.

confirmar, *va.*, to confirm.

confiscación, *f.*, confiscation.

conformar, *va.*, to conform; to fit; *vr.*, to comply with.

conforme, *a.*, alike. **— a**, agreeable to; in proportion as; like.

conformidad, *f.*, conformity; uniformity.

confundir, *va.*, to confound; to confuse.

confusión, *f.*, confusion.

congojar, *va.*, to oppress.

conjetura, *f.*, conjecture; surmise.

conjeturar, *va.*, to conjecture.

conocer, *va.*, to know; to recognize; to be acquainted with.

conocido, da (*p.p.* **conocer**), *a.*, known; well-known. **no —**, about whom nothing is known.

conocimiento, *m.*, knowledge.

conquista, *f.*, conquest.

conquistador, *m.*, conqueror. **— de los primeros**, one of the leading conquerors.

conquistar, *va.*, to conquer.

consejo, *m.*, counsel; advice; council; sense (7, *1*).

consentir, *va.*, to consent; to permit; to allow.

conservar, *va.*, to conserve; to observe.

consideración, *f.*, consideration; importance.

considerar, *va.*, to consider.

consiguiente: **de —** *or* **por —**, *adv.*, consequently.

consintió; **consintiese**; **con-**

sintiera, *irreg. from* **consentir.**

consistir, *vn.*, to consist; to be comprised (101, *28*).

consonancia, *f.*, harmony.

consonante, *m.*, rhyme.

consultar, *va.*, to ask; to consult. — **a**, to take counsel of; to ask of.

contador, *m.*, accountant. — **mayor**, chief accountant.

contar, *va.*, to count; to relate; to consider. — **por**, to count among *or* to be considered as (44, *14*).

contener, *va.*, to contain; to restrain. **contenido en**, recorded in (101, *8*).

contentar, *va.*, to satisfy; *vr.*, to be satisfied; to be contented.

contento, *m.*, contentment; satisfaction.

contento, ta, *a.*, contented; satisfied.

contiene, *irreg. from* **contener.**

continuamente, *adv.*, continually.

continuar, *va.*, to continue.

contra, *prep.*, against; opposite to. **en — de**, opposite to; in front of.

contradecir, *va.*, to oppose.

contrahacer, *va.*, to imitate. — **al natural**, to copy from nature.

contrahecho, cha (*irreg. p.p. of* **contrahacer**), *a.*, imitated; copied.

contrapuesto, ta (*irreg. p.p. of* **contraponer**), *a.*, opposite to; in front of and facing in the opposite direction.

contrario, ria, *a.*, contrary; opposite. **lo —**, the opposite part *or* thing. **por el —**, on the contrary.

contrayente, *a.*, to be married.

contribución, *f.*, tax; contribution.

contribuir, *va.*, to pay as tax; to contribute.

contribuyó; **contribuyese**; **contribuyera**, *irreg. from* **contribuir.**

convencer, *va.*, to convince.

convenir, *vn.*, to agree. *v. impers.*, to be to the purpose; to suit.

convento, *m.*, convent; monastery.

convertir, *va.*, to convert; to change.

convexo, xa, *a.*, convex.

conviene, *irreg. from* **convenir.** — **que**, it is necessary that.

convino; **conviniese**; **conviniera**, *irreg. from* **convenir.**

convite, *m.*, feast; entertainment.

convocar, *va.*, to convoke; to gather together.

Copacavana (Quechua), *p.n.*, a

town on the southern border of Lake Titicaca.

corazón, *m.*, heart; feeling. **de —**, by heart.

cordel, *m.*, cord. **por —**, in a straight line.

cordero, *m.*, lamb.

cordillera, *f.*, cordillera; chain of mountains.

Córdoba, *p.n.*, a city in southern Spain, on the Guadalquivir River.

corequenque (Quechua), *s.*, a bird from which were taken the feathers of the Inca's head-dress. According to tradition, only two of these birds, a male and a female, lived at one time.

cornija, *f.*, cornice.

corona, *f.*, crown; part of a cornice.

corpahuaci (Quechua), *s.*, lodging house.

corporal, *a.*, corporal; belonging to the body.

corregido, da (*p.p.* **corregir**), *a.*, corrected.

corregir, *va.*, to correct.

correo, *m.*, post; courier.

correr, *vn.*, to run; to flow.

corriente, *f.*, current.

corromper, *va.*, to corrupt.

corrupción, *f.*, corruption.

cortamente, *adv.*, scantily; poorly.

cortar, *va.*, to cut; to cut off.

corte, *f.*, court (*of a king*).

corto, ta, *a.*, short; imperfect.

cosa, *f.*, thing.

cosecha, *f.*, harvest. **falto de —**, with poor crops (17, *2*).

cosechar, *va.*, to harvest.

coser, *va.*, to sew.

cosmógrafo, *m.*, cosmographer; map-maker.

costa, *f.*, sea-coast; cost; price paid. **a — de**, at the expense of.

costaneras, *f. pl.*, rafters; beams.

costumbre, *f.*, custom; habit.

cotejar, *va.*, to compare.

cotidiano, na, *a.*, daily.

coya (Quechua), *s.*, queen.

coyllur (Quechua), *s.*, star.

crecer, *vn.*, to grow. **— y menguar**, to wax and wane, *as the moon* (105, *22*). **hacer —**, to enlarge.

crédito, *m.*, credit; belief. **dar —**, to believe.

creencia, *f.*, belief; religion.

creer, *va.*, to believe.

crespo, pa, *a.*, curly; curly-haired.

creyó; **creyese**; **creyera**, *irreg. from* **creer**.

criada, *f.*, servant; maid-servant.

criado, *m.*, servant; man-servant.

criado, da (*p.p.* **criar**), *a.*, bred; educated; brought-up.

crianza, *f.*, education; bringing up. **dar —**, to bring up.
criar, *va.*, to produce; to create; to raise (*as cattle*); to bring up.
criminal, *a.*, criminal.
crinito, ta, *a.*, having a mane.
cristiano, na, *a.*, Christian.
crueldad, *f.*, cruelty.
cruzar, *va.*, to cross.
cuaderno, *m.*, notebook.
cuadra, *f.*, large room.
cuadrado, da, *a.*, square. **de —**, perfectly; in perfect order.
cuadrilla, *f.*, gang; group.
cual, *pron.* (*pl.* **cuales**), which; who. **el —, la —**, who; which; the one who; **lo —**, what, which. **por lo —**, on account of which. **para lo —**, for which purpose.
cuál, *pron.* (*interrog. or doubtful*), which? what? which; what.
cual, *a.*, as; according to; like.
cuál, *adv.*, how.
cualesquiera (*pl. of* **cualquiera**).
cualquier, cualquiera, *pron.*, whoever; whatever; any one; any.
cuan, *a. contr. of* **cuanto**.
cuán, *adv. contr. of* **cuanto**.
cuando, *adv.*, when. **de — en —**, from time to time; now and then. **para —**, against the time that (17, 5)
cuándo, *pron. interrog.*, when?
cuanto, ta, *a.*, as many as; as much as.
cuanto, *adv.*, respecting. **— más**, especially; all the more. **en — a**, in regard to.
cuanto, ta, *pron. rel.*, all that.
cuánto, ta, *adv.*, how much? how many? how? how much; how many; how.
cuarenta, *a.*, forty.
cuarto, ta, *a.*, fourth; quarter.
cuatro, *a.*, four.
cuatrocientos, tas, *a.*, four hundred.
cubierto, ta (*irreg. p.p. of* **cubrir**), *a.*, covered. **— de**, covered with.
cubierto, *m.*, cover; roof. **— en forma de pirámide**, pyramidal roof (75, 11).
cubo, *m.*, small tower.
cubrir, *va.*, to cover.
cuca, *f.*, a Peruvian plant, from which cocaine is extracted.
cuchillo, *m.*, knife; last joint of a bird's wing; pinion.
cuelga; cuelgue, *irreg. from* **colgar**.
cuenta, *f.*, account; report; computation; calculation. **dar —**, to report; to give an account. **darse — con**, to keep track of. **tener — con**, to keep track of. **se toma por la —**, it is taken for the account *or* calcula-

tion, *i.e.*, it is used to mean 'account' *or* 'calculation' *speaking of the word* **quipu** (100, *24*). **por su — y razón**, according to the correct determination (42, *20*); according to the amount assigned.

cuento, *m.*, story.

cuerpo, *m.*, body.

cuesta, *f.*, slope; hill.

cueva, *f.*, cave.

cuidado, *m.*, care. **tener —**, to be careful; to pay attention to; to be in charge of; to be obliged (15, *4*; 24, *16*).

cuidar, *va.*, to look after (10, *12*); to worry about (24, *18*).

culebra, *f.*, serpent; snake.

culpa, *f.*, fault; guilt; blame.

cultivar, *va.*, to cultivate.

culto, *m.*, worship; religion.

cultura, *f.*, culture; civilization.

cumbre, *f.*, top; summit; roof-tree.

cumplimiento, *m.*, fulfillment; completion.

cumplir, *va.*, to execute; to perform; to complete. **— con**, to carry out.

Cunti (Quechua), *p.n.*, a province to the west of Cuzco.

Cunti-suyu (Quechua), *p.n.*, the western division of the Inca empire, extending from the Apurimac River to the coast.

cupaypa (Quechua), *s.*, the devil.

cupe; **cupo**; **cupiese**; **cupiera**, *irreg. from* **caber**.

curaca (Quechua), *s.*, governor; chief.

Curicanche (Quechua), *s.*, the temple of the sun at Cuzco; "Place of gold."

curso, *m.*, course.

cuyo, ya, *pron. poss.*, of which; of whom; whose.

cuyo, ya, *pron. rel.*, of which; of whom; whose.

Cuzco (Quechua), *p.n.*, the capital city of the Inca empire; located 180 miles northwest of Lake Titicaca, at an altitude of nearly 11,000 feet.

Ch

Chachapoyas (Quechua), *p.n.*, a province of the empire, between the Marañon and Huallaga rivers.

chapeado, da (*p.p.* **chapear**), *a.*, covered with metal plates.

chapear, *va.*, to cover with metal plates.

chapería, *f.*, ornament of metal plates.

Charcas (Quechua), *p.n.*, a province in the Inca empire, embracing what is now the southern portion of Bolivia, and part of northern Argentina and Chile.

Chasca (Quechua), *p.n.*, the planet Venus.

chasqui (Quechua), *s.*, a post-boy; messenger.
chico, ca, *a.*, small; little.
chicha (Quechua), *s.*, a fermented drink made from maize.
Chichas (Quechua), *p.n.*, a province, and a tribe, in the southern part of the Charcas district of the empire.
Chile, *p.n.*, Chile.
Chincha (Quechua), *p.n.*, the northernmost province of the Inca state.
Chincha-suyu (Quechua), *p.n.*, the northern part of the Inca empire, including the two ranges of the Andes and the valley between, and extending as far north as Quito, in Equador.
choza, *f.*, hut.
chupar, *va.*, to suck.
chuychu (Quechua), *s.*, rainbow.

D

dádiva, *f.*, gift.
dado, *m.*, die; block.
dado (*p.p.* **dar**).
dama, *f.*, lady.
danza, *f.*, dance.
daño, *m.*, harm; damage.
dar, *va.*, to give; to take place (102, *1*); to bring about. — **principio**, to begin. — **nudos**, to tie knots in (107, *6*). — **fruta**, to yield fruit. —**se a entender**, to make one's self understood. — **en**, to encounter.
dardo, *m.*, dart; light lance.
de, *prep.*, of; *sign of possessive case; denotes manner in which thing is done* (— **prisa**, hastily); *serves instead of* **con** *or* **por**.
debajo, *adv.*, beneath. *With* **de** *forms preposition meaning* under; beneath. **por — de**, on the under side of.
deber, *va.*, to owe; must; ought; to have to. — + *inf.*, ought to. — **de** + *inf.*, must.
décimo, ma, *a.*, tenth.
decir, *va.*, to tell; to say; to mean (70, *3*); to sing (108, *4*). **querer** —, to mean; to signify (4, *17*, *etc.*). **por mejor** —, more properly speaking.
declarar, *va.*, to declare; to make known.
decrépito, ta, *a.*, decrepit.
decuria, *f.*, a group of citizens under the supervision of a decurion.
decurión, *m.*, officer in charge of a group of citizens; commander of ten soldiers.
dedicado, da (*p.p.* **dedicar**), *a.*, dedicated.
dedicar, *va.*, to dedicate. — **para**, to reserve for.
dedo, *m.*, finger; finger's

breadth. — **pulgar**, thumb. — **de en medio**, middle finger. — **merguite**, little finger.

deducir, *va.*, to deduce; to derive.

defensa, *f.*, defense; protection.

defensivo, va, *a.*, defensive.

definitivamente, *adv.*, definitively; conclusively.

dehesa, *f.*, pasture-ground.

dejar, *va.*, to leave; to allow; to let. — **de**, to fail; to leave off.

del, *contr. of* **de + el**, of the.

delante, *adv.*, before; ahead; in front. — **de**, *prep.*, before; in front of. **por** —, in front.

deleite, *m.*, pleasure; delight.

delgado, da, *a.*, thin; slender.

delincuente, *m.*, offender; criminal.

delincuente, *a.*, delinquent; criminal.

delinquir, *va.*, to break the law; to offend.

delito, *m.*, crime; offense; guilt.

demás, *a.*, *when preceded by* **lo, la, los, las**, the rest; the balance.

demás, *adv.*, besides; moreover. — **de**, aside from.

demasía, *f.*, excess; surplus; luxury.

demasiado, da, *a.*, too; too much.

demonio, *m.*, demon; the devil.

demostración, *f.*, demonstration.

dentro, *adv.*, inside; within. — **en**, in the interior of. — **de**, on the inside of; inside; within.

depósito, *m.*, storehouse. **de** —, in storage.

derecho, *m.*, law; straight side. **en** — **de**, on a level with and beside (51, 7).

derecho, cha, *a.*, right; straight; steep (67, *18*).

derramado, da (*p.p.* **derramar**), *a.*, poured; shed; scattered.

derramar, *va.*, to pour; to shed; to scatter.

derredor: **en** —, **al** —, *adv.*, round about.

derritido, da (*p.p.* **derritir**), *a.*, molten; melted. **plomo** —, molten lead.

derritir, *va.*, to melt.

derribado, da (*p.p.* **derribar**), *a.*, demolished; destroyed.

derribar, *va.*, to demolish; to destroy.

desacato, *m.*, disrespect.

desaliñado, da, *m. and f.*, slovenly person.

desaliñado, da, *a.*, slovenly.

desamparado, da (*p.p.* **desamparar**), *a.*, deserted; abandoned. — **de**, totally lacking in (35, *10*).

desamparar, *va.*, to abandon; to desert.
desasido, da (*p.p.* **desasir**), *a.*, not fastened; unfastened.
desasir, *va.*, to unfasten.
desatinado, da, *a.*, foolish; extravagant.
descalzado, da, *a.*, barefooted; unshod.
descalzarse, *vr.*, to take off one's foot-covering.
descalzo, za, *a.*, barefooted; unshod.
descansar, *vn.*, to rest; to repose.
descanso, *m.*, rest; repose.
descargar, *va.*, to discharge; to free from an obligation; to perform.
descargo, *m.*, discharge. **por cargo y —**, to be paid and (already) paid (107, *8*).
descender, *vn.*, to descend.
descendiente, *m.*, descendant.
descontento, *m.*, discontent.
descontento, ta, *a.*, discontented.
descripción, *f.*, description.
descubierto, ta (*irreg. p.p. of* **descubrir**), *a.*, exposed; opened; uncovered; discovered. **al —**, in the open; uncovered.
descubrir, *va.*, to discover; to uncover; to find.
descuidarse, *vr.*, to be negligent.
desde, *prep.*, from; since; after.
desdicha, *f.*, misfortune; unhappiness.
desear, *va.*, to desire.
desechar, *va.*, to put aside; to cast away.
desengañar, *va.*, to undeceive; to free from error (39, *5*); *vr.*, to be mistaken.
deseo, *m.*, desire.
desgracia, *f.*, misfortune.
deshacer, *va.*, to unmake; to break up.
deshecho, cha (*irreg. p.p. of* **deshacer**), *a.*, destroyed; broken up.
deshonesto, ta, *a.*, immodest.
deshonra, *f.*, dishonor; disgrace.
desierto, *m.*, desert.
desigual, *a.*, unequal; uneven.
desorden, *f.*, disorder; irregularity.
despedir, *va.*, to flick off.
despertar, *va.*, to awaken; to stimulate.
despoblado, *m.*, desert.
despoblar, *va.*, to depopulate.
después, *adv.*, after; next; afterwards.
destierro, *m.*, exile; banishment.
destrucción, *f.*, destruction.
desvelarse, *vr.*, to be zealous.
desvergüenza, *f.*, impudent action.

detener, *va.*, to stop; to detain.
detenga, *irreg. from* **detener.**
detrás, *adv.*, behind; after; back. **por —**, behind; at the back part.
deudo, *m.*, kinsman; kindred.
día, *m.*, day. **— festivo**, feast day; holiday. **de — en —**, day by day; from day to day. **de —**, by day.
diamante, *m.*, diamond.
dibujar, *va.*, to design; to depict.
dibujo, *m.*, design; drawing; description.
dicho, *m.*, saying.
dicho, cha, *irreg. p.p. of* **decir**, *a.*, said; the said. **lo —**, what is said.
diente, *m.*, tooth.
dió; **diese**; **diera**, *irreg. from* **dar.**
diez, *a.*, ten. **de — en —**, in groups of ten; **de a —**, made up of ten.
diferencia, *a.*, difference.
diferenciar, *va.*, to distinguish; *vn.*, to differ; *vr.*, to differ.
diferente, *a.*, different.
diferentemente, *adv.*, differently.
dificultad, *f.*, difficulty.
dificultar, *va.*, to render difficult.
dificultoso, sa, *a.*, difficult.
difunto, ta, *a.*, dead.
dignidad, *f.*, dignity; office.
digno, na, *a.*, worthy; deserving.
digo; **diga**, *irreg. from* **decir.**
dijo; **dijese**; **dijera**, *irreg. from* **decir.**
dilación, *f.*, delay.
diligencia, *f.*, diligence; industry; care.
diligente, *a.*, diligent; careful.
diluvio, *m.*, flood.
diminuir, *va.*, to diminish.
diminuyó; **diminuyese**; **diminuyera**, *irreg. from* **diminuir.**
dios, *m.*, god.
diosa, *f.*, goddess.
diputado, da (*p.p.* **diputar**), *a.*, delegated; commissioned.
diputado, *m.*, deputy.
diputar, *va.*, to deputize; to commission.
diré; **dirá**; **diría**, *irreg. from* **decir.**
dirección, *f.*, direction.
disensión, *f.*, dissension; strife.
disfavor, *m.*, disfavor; disdain.
disponer, *va. and vn.*, to dispose; to arrange; to direct; to order.
disposición, *f.*, disposition; condition.
dispuesto, ta (*irreg. p.p. of* **disponer**), *a.*, disposed; placed; arranged; ready.
dispuso; **dispusiese**; **dispusiera**, *irreg. from* **disponer.**
distancia, *f.*, distance.
distinguir, *va.*, to distinguish; to discriminate.

distintamente, *adv.*, distinctly; clearly.
distrito, *m.*, district; region; territory.
diverso, sa, *a.*, diverse; different. *pl.* several; many.
dividido, da (*p.p.* **dividir**), *a.*, divided; separated.
dividir, *va.*, to divide; to separate.
divino, na, *a.*, divine; sacred.
divisa, *f.*, device; emblem.
división, *f.*, division.
do, *adv.*, where. **por —**, through which place. (**Do** *is now used only in poetry.*)
doble, *a.*, double. **al — más**, twice as.
doce, *a.*, twelve.
doctor, *m.*, wise man; teacher.
doctrina, *f.*, doctrine; instruction.
doctrinar, *va.*, to instruct.
dolor, *m.*, sorrow.
domesticar, *va.*, to reduce to civilization; to tame.
doméstico, ca, *a.*, domestic; tame; well-behaved (15, *1*).
dominio, *m.*, dominion; power; authority (10, *14*).
don, *m.*, ability; gift.
donaire, *m.*, witty saying; jest.
doncella, *f.*, maiden.
donde, *adv.*, where; in which; wherever. **por —**, wherever (4, *10*). **por —**, through *or* along which. **por —**, in the place that (93, *3*). **hasta —**, as far as to where (70, *6*).
¿dónde? *adv. interrog.*, where? in what place? **¿de —?** from what place? **¿por —?** by what way?
dondequiera, *adv.*, wherever; anywhere.
dorador, *m.*, gilder. (*Used for* goldsmith.)
dormir, *vn.*, to sleep.
dos, *a.*, two. **de — en —**, every two.
doscientos, tas, *a.*, two hundred.
dote, *m.*, dowry.
dudar, *va.*, to doubt.
dueño, *m. and f.*, master; mistress; owner.
durar, *va.*, to last; to continue; to endure.
durísimo, ma, *a. super.*, very hard.
duro, ra, *a.*, hard; harsh.

E

e, *conj., replaces* **y** *before following* **i** *or* **hi**.
echar, *va.*, to throw; to build (22, *6*). **—se**, to use (97, *1*). **— mano**, to lay hold of a thing; to make use of.
edad, *f.*, age; epoch. **por sus edades**, suitable to their ages (102, *20*).
edificar, *va.*, to build.

edificio, *m.*, building; structure. — **pulido**, fine construction.
efecto, *m.*, effect; purpose.
ejecutar, *va.*, to execute; to carry out.
ejecutor, *m.*, executor.
ejemplo, *m.*, example.
ejercicio, *m.*, occupation; practice.
ejercitar, *va.*, to put into practice; *vr.*, to practice.
ejército, *m.*, army.
el, *art. m. sing.* (*pl.*, **los**), the.
él, *pron. m. sing.* (*pl.*, **ellos**), he; him; it; the one.
elegancia, *f.*, elegance; beauty.
elegido, da (*p.p.* **elegir**), *a.*, elected; chosen.
elegir, *va.*, to elect; to choose. — **por**, to elect to the office of.
eligió; **eligiese**; **eligiera**, *irreg. from* **elegir**.
elijo; **elija**, *irreg. from* **elegir**.
ella, *pron. f. sing.* (*pl.*, **ellas**), she; her; the one; it.
ello, *pron. neut. sing.* (*pl.*, **ellos**), it.
ellos, ellas, *pron. m. and f. pl.*, they; them.
embajada, *f.*, message.
embalsamar, *va.*, to embalm; to mummify.
embeber, *va.*, to sink in.
empadronar, *va.*, to register as tax payers.
emparejar, *va.*, to level; to put abreast.
emperador, *m.*, emperor.
emperatriz, *f.*, empress.
empero, *conj.*, but; however; notwithstanding.
empezar, *va. and vn.*, to begin.
empiezo; **empieza**; **empiece**, *irreg. from* **empezar**.
emplear, *va.*, to employ; to use.
empodrecer, *va.*, to cause to decay.
en, *prep.*, in; on; into. *When it precedes a gerund*, upon; after; *or* when. **de . . . — . . .**, from . . . to . . .
enajenar, *va.*, to transfer property; to dispose of anything owned.
enamorado, da, *a.*, enamored; in love.
encajar, *va.*, to fit into; to insert; to set (*as a precious stone*).
encantamiento, *m.*, enchantment.
encarecer, *va.*, to praise; to extol.
encarecido, da (*p.p.* **encarecer**), *a.*, praised.
encarecimiento, *m.*, enhancement; praising. **con —**, ardently, with enthusiasm.
encender, *va.*, to light; to incite.
encendido, da (*p.p.* **encender**), *a.*, lighted; incited.

encerrado, da, *m. and f.*, person secluded; recluse.
encerrado, da (*p.p.* **encerrar**), *a.*, secluded; shut up.
encerrar, *va.*, to lock up; to store away; to put into; to seclude; to shut up.
encima, *adv.*, above; over; on top. — **de,** on top; on.
encoger, *va.*, to contract. — **los hombros,** to draw up the shoulders.
encomendar, *va.*, to commend; to commit; to put down in; *vr.*, to commit one's self to another's protection.
ende, *adv.*: **por** —, therefore; **de** —, therefore; hence.
enemigo, *m.*, enemy; (*Fig.*) the devil.
enemigo, ga, *a.*, enemy; hostile.
enfadoso, sa, *a.*, annoying.
enfermedad, *f.*, sickness.
enfermo, ma, *a.*, sick; ill.
engañar, *va.*, to deceive; *vr.*, to make a mistake; to be mistaken.
engaño, *m.*, mistake.
engaste, *m.*, setting of precious stones.
engendrar, *va.*, to engender.
enjugar, *va.*, to dry.
ennoblecer, *va.*, to adorn; to embellish.
ensartar, *va.*, to string (*as beads*); to thread.
enseñado, da (*p.p.* **enseñar**), *a.*, taught; learned; instructed.
enseñanza, *f.*, teaching; instruction; knowledge.
enseñar, *va.*, to teach; to show. — **en,** to train in.
ensoberbecerse, *vr.*, to become proud *or* arrogant.
entapizar, *va.*, to hang with tapestry; to cover as with tapestry (76, *22*).
entender, *va. and vn.*, to understand; to think. **darse a** —, to make one's self understood. — **en,** to occupy one's self in. — **por,** to understand (a thing) to be. —**se,** to understand one another.
entendimiento, *m.*, intellect; mind; understanding.
entero, ra, *a.*, entire; whole. **por** —, wholly; entirely.
enterrar, *va.*, to bury.
entonces, *adv.*, then; at that time. **por** —, at the moment; for the moment.
entrada, *f.*, entrance; door.
entrambos, bas, *pron. pl.*, both.
entrañas, *f. pl.*, bowels; recesses.
entrar, *va.*, to enter; to enroll.
entre, *prep.*, between; among.
entregar, *va.*, to deliver; to hand over.
entremés, *m.*, farce.
envejecido, da, *a.*, grown old; aged.

enviar, *va.*, to send.
envidioso, sa, *a.*, envious.
equinoccial, *a.*, equatorial. **línea —**, the equator.
escalera, *f.*, stair.
escándalo, *m.*, scandal.
escardar, *va.*, to weed.
esclarecido, da, *a.*, illustrious; noble.
esclavo, va, *m. and f.*, slave.
escoger, *va.*, to choose; to select.
escogido, da (*p.p.* **escoger**), *a.*, chosen; selected. **Casas de las Escogidas**, Houses of Virgins.
esconder, *va.*, to hide.
escribano, *m.*, writer.
escribir, *va.*, to write.
escrito, ta (*irreg. p.p. of* **escribir**), *a.*, written. **por —**, in writing.
escritura, *f.*, writing.
escuadra, *f.*, carpenter's square; squad of soldiers; group of citizens (II, *2*).
escuadrón, *m.*, squadron. **en — formado**, in squadron formation.
escuela, *f.*, school.
escupir, *va.*, to spit.
esforzarse, *vr.*, to exert one's self.
esmeralda, *f.*, emerald.
esmerar, *va.*, to embellish; *vr.*, to do one's best.
eso, *dem. pron. neut.*, that. **— poco**, what little (III, *25*). **con todo —**, in spite of all that.
espacio, *m.*, space; interval of time.
espacioso, sa, *a.*, spacious; roomy.
espaldar, *m.*, back of a chair.
espantable, *a.*, frightful; terrible.
espantar, *va.*, to frighten; to daunt.
España, *p.n.*, Spain.
español, *m.*, Spaniard.
español, ola, *a.*, Spanish.
esparto, *m.*, esparto grass; mat-weed.
especial, *a.*, special; particular.
especie, *f.*, species; class; sort.
especulación, *f.*, speculation.
especulativo, va, *a.*, speculative.
espejo, *m.*, mirror.
espina, *f.*, thorn.
espinar, *m.*, place full of thorn bushes. **Espinar de Segovia**, a village 17 miles from Segovia, a city northwest of Madrid.
espíritu, *m.*, spirit; soul.
espiritual, *a.*, spiritual; of the soul.
esquina, *f.*, corner. **— muerta**, rounded corner.
establecer, *va.*, to establish; to found.
estaca, *f.*, stake; pole.

estado, *m.*, state; estate; measure of length (*1.85 yards*); class.
estado, da (*p.p.* **estar**).
estar, *vn.*, to be (*in a place, state, or condition*); to stay. — **bien**, to suit (41, *3*); to agree; to look well (96, *11*). — **en lo mismo**, to be doing the same thing (113, *2*).
estatua, *f.*, statue; carved figure.
estatuto, *m.*, statute; law.
este, *m.*, **esta**, *f.*, *a. dem.*, this (*pl.*, **estos**; **estas**).
éste, *m.*, **ésta**, *f.*, *pron. dem.*, this; this one (*pl.*, **éstos**; **éstas**).
estéril, *a.*, sterile; unfruitful; barren.
esterilidad, *f.*, sterility; barrenness.
estima, *f.*, esteem; respect.
estimado, da (*p.p.* **estimar**), *a.*, esteemed; valued.
estimar, *va.*, to esteem; to value; to estimate.
esto, *pron. dem. neut.*; this (*pl.*, **estos**). **por** —, for this (reason).
estrago, *m.*, destruction; damage.
estrecho, *m.*, strait.
estrecho, cha, *a.*, narrow; straight.
estrella, *f.*, star.
estrellado, da, *a.*, starry.
estribo, *m.*, brace; rest.
estudiar, *va.*, to study; to ponder. — **en**, to ponder.
estuvo; **estuviese**; **estuviera**, *irreg. from* **estar**.
etcétera, *f.*, et cetera; and so forth.
eternamente, *adv.*, eternally.
eternalmente, *adv.*, eternally.
eterno, na, *a.*, eternal.
exceder, *va.*, to exceed; to surpass.
excelencia, *f.*, excellence; superiority.
excelente, *a.*, excellent.
excesivo, va, *a.*, excessive; extreme.
excusar, *va.*, to excuse; to prevent; to avoid. **pasarse con lo que no podían** —, to make the most of what they could not help (114, *17*).
experiencia, *f.*, experience; trial.
experimentado, da, *a.*, experienced; expert.
exterior, *a.*, exterior. **lo** —, the outside part. **por lo** —, on the outside.
exterior, *m.*, exterior; outside.
exteriormente, *adv.*, externally; outwardly.
extirpar, *va.*, to extirpate; to destroy.
extranjero, ra, *m. and f.*, foreigner.
extranjero, ja, *a.*, strange; foreign.

extrañeza, *f.*, queerness; strangeness.
extraño, ña, *a.*, strange; odd; singular.
extremarse, *vr.*, to excel.

F

fábrica, *f.*, fabric; structure; building; work. — **de trabajo**, work involving hardship.
fabricar, *va.*, to make; to build; to frame.
fábula, *f.*, fable; legend.
fabuloso, sa, *a.*, fabulous; legendary.
facción, *f.*, shape.
facilidad, *f.*, ease. **con mucha** —, very easily.
fácilmente, *adv.*, easily.
facultad, *f.*, special office *or* task (103, *23*).
falda, *f.*, slope; foot-hill.
falsedad, *f.*, falsity.
falso, sa, *a.*, false.
falta, *f.*, fault; imperfection.
faltar, *va.*, to fail; to offend; to be lacking.
falto, ta, *a.*, wanting; lacking in. — **de cosecha**, with poor crops (17, *2*).
fallecer, *vn.*, to die.
fama, *f.*, fame; rumor.
familia, *f.*, family; clan. **hijo de** —, child still under parental control.
familiar, *a.*, familiar.
familiaridad, *f.*, familiarity.
famoso, sa, *a.*, famous; celebrated.
fausto, *m.*, luxury.
favor, *m.*, favor; aid.
favorable, *a.*, favorable.
favorecer, *va.*, to favor; to aid.
favorecido, da (*p.p.* **favorecer**), *a.*, aided; favored.
feo, ea, *a.*, ugly.
fértil, *a.*, fertile.
fertilidad, *f.*, fertility.
fertilizar, *va.*, to fertilize.
festivo, va, *a.*, happy; merry. **día** —, feast day; holiday.
fiel, *a.*, loyal; faithful.
fiera, *f.*, wild beast.
fiero, ra, *a.*, fierce; wild.
fiesta, *f.*, feast; festival; celebration. **por vía de** —, by way of (adornment for) a holiday.
figura, *f.*, figure.
Filipe Segundo, *p.n.*, King of Spain (1527–1598). Under his rule the Spanish monarchy attained its greatest extent.
filosofía, *f.*, philosophy.
filósofo, *m.*, philosopher.
fin, *m.*, end; limit. **por** —, finally.
fingir, *va.*, to make up.
finísimo, ma, *a. super.*, very fine.
fino, na, *a.*, fine.
firme, *a.*, firm; stable. **tierra** —, mainland.

firmemente, *adv.*, firmly.
fiscal, *m.*, prosecutor.
flaco, ca, *a.*, weak; imperfect.
flauta, *f.*, flute.
flecha, *f.*, arrow.
flor, *f.*, flower.
forma, *f.*, form; shape. — **de ciudad**, any city whatsoever.
formado, da (*p.p.* **formar**), *a.*, formed; shaped.
fortaleza, *f.*, fortress; strength.
forzar, *va.*, to compel.
forzoso, sa, *a.*, necessary; obligatory.
frente, *f.*, forehead. **por la —**, across the forehead.
frequentar, *va.*, to frequent.
frescura, *f.*, coolness.
frezada, *f.*, blanket.
frío, ía, *a.*, cold.
frisado, da, *a.*, disheveled.
fructífero, ra, *a.*, fruit-bearing.
fruta, *f.*, fruit.
frutal, *a.*, fruit-bearing.
fruto, *m.*, fruit. **dar —**, to yield fruit.
fué; fuese; fuera, *irreg. from* **ser** *and from* **ir**.
fuego, *m.*, fire; heat.
fuente, *f.*, fountain; spring.
fuera, *adv.*, out; outside. — **de**, outside. **por de —**, on the outer side. **a — de**, beyond.
fuero, *m.*, law granting special local privileges.
fuerte, *m.*, fortress.
fuerte, *a.*, strong.
fuertemente, *adv.*, strongly; firmly.
fuerza, *f.*, force; strength; fortress.
fundado, da (*p.p.* **fundar**), *a.*, founded; established; built.
fundador, *m.*, founder.
fundamento, *m.*, foundation; origin; basis.
fundar, *va.*, to found; to establish.
fundición, *f.*, smelting; melting of ore to extract metals.
fundidor, *m.*, one who smelts metals; smelter.
fundir, *va.*, to smelt; to extract metals from the ore by heat.
furia, *f.*, fury; heat.

G

gala, *f.*, adornment. *pl.*, finery.
galán, *m.*, lover; wooer.
galano; na, *a.*, elegant.
galpón, *m.*, large hall *or* room.
gamo, *m.*, buck of the fallow deer.
ganadero, *m.*, drover.
ganado, *m.*, live stock; herd. — **menor**, sheep.
ganar, *va.*, to gain; to win over; to acquire; to conquer.
garbanzo, *m.*, chick-pea.
Garcilaso de la Vega (*see Introduction*).
garrucha, *f.*, pulley.

gastar, *va.*, to spend; to consume; to loosen (77, *31*).
gasto, *m.*, expense; disbursement; use (30, *26*).
gato, *m.*, cat. — **cerval**, wildcat.
genealogía, *f.*, genealogy; origin.
generación, *f.*, generation; race; lineage.
general, *m.*, general officer commanding troops.
general, *a.*, general; common; usual.
género, *m.*, kind; class; species.
generoso, sa, *a.*, generous; excellent.
gente, *f.*, people. — **de guerra**, troops.
gentil, *m.*, heathen.
gentil, *a.*, elegant.
gentilidad, *f.*, paganism.
geografía, *f.*, geography.
geometría, *f.*, geometry.
gloria, *f.*, glory; paradise.
gobernador, *m.*, governor.
gobernar, *va.*, to govern; to rule.
gobierno, *m.*, government; district *or* province under a governor.
golpe, *m.*, blow.
golpear, *va.*, to strike; to hammer.
gota, *f.*, drop of liquid.
gozar, *va.*, to enjoy. — **de**, to enjoy; *vr.*, to rejoice.
gozo, *m.*, enjoyment.
gracia, *f.*, grace; cleverness. *pl.*, thanks. **de** —, for nothing. **hacer gracias**, to give thanks; to grant the right (94, *3*). **hacimiento de** —, thank-offering.
grada, *f.*, step of a staircase.
grado, *m.*, step of a staircase; degree. **de** — **en** —, from lower to higher; *or* from higher to lower. **altura de grados**, arcs measured in degrees.
gran, *a. contr. of* **grande**.
grande, *a.*, great; large.
grandeza, *f.*, greatness; grandeur; largeness.
grandísimo, ma, *a. super.*, very large; very great.
grandor, *m.*, size; magnificence.
granero, *m.*, granary; receptacle for holding grain.
grano, *m.*, grain.
grave, *a.*, grave; wise.
gravedad, *f.*, gravity; circumspection.
griego, *m.*, Greek.
grosero, sa, *a.*, gross.
grúa, *f.*, crane; derrick.
grueso, *m.*, thickness.
grueso, sa, *a.*, thick.
Guadalquivir, *p.n.*, a river in southern Spain.
Guadarrama, *p.n.*, a town and a mountain range in central Spain, northwest of Madrid.

guanaco, *m.*, kind of alpaca.
Guancas (Quechua), *p.n.*, name of a tribe living in the Jauja valley of central Peru. (Correct spelling, **Huancas**.)
guarda, *f.*, storing; safekeeping; observance. **de —**, on guard.
guardado, da (*p.p.* **guardar**), *a.*, kept; observed; guarded.
guardar, *va.*, to keep; to guard; to observe.
guarnecer, *va.*, to adorn.
guarnecido, *m.*, wall-covering.
guarnecido, da (*p.p.* **guarnecer**), *a.*, adorned; covered with.
guarnición, *f.*, garrison.
Guaynacava (Quechua), *p.n.*, incorrect spelling of **Huayna Cápac**.
guerra, *f.*, war. **gente de —**, troops.
guía, *f.*, guide.
guiar, *va.*, to guide.
guijarro, *m.*, small stone.
guirnalda, *f.*, garland; wreath.
gustar, *va.*, to enjoy; to experience.
gusto, *m.*, pleasure.

H

haba, *f.*, bean.
haber, *va.*, to possess; to lay hands on.
haber, *v. auxil.*, to have. **— de** + *inf.*, to be to *or* will + *inf.*
haber, *v. impers.* (*limited to 3d pers. sing.*), *used to express* existence: **hay**, there is; there are. **había**, there was, there were, *etc.*
hábil, *a.*, skillful.
habilidad, *f.*, skill; ability; knowledge.
habitación, *f.*, dwelling; room.
habitador, *m.*, inhabitant.
habitar, *va.*, to inhabit; to dwell; to live.
hábito, *m.*, dress.
hablar, *vn.*, to speak. **— de**, to refer to; *va.*, to speak.
habré; **habrá**; **habría**, *irreg. from* **haber**.
hacer, *va.*, to make; to do; to carry out; to cause. **— fiestas**, to celebrate feasts. **sin —se bien ni mal**, without doing good or evil to one another (3, 7). **— gracias**, to give thanks; to grant the right (94, 3). **— bien**, to suit.
hacia, *prep.*, towards.
hacienda, *f.*, property; wealth; farm; farming. **consejo de —**, council of administration.
hacimiento, *m.*, offering. **— de gracias**, thank-offering.
hacha, *f.*, ax; hatchet.
haga; **hagamos**; **hagan**, *irreg. from* **hacer**.
hallar, *va.*, to find; *vr.*, to find one's self. (*Frequently used to replace* **estar**.)

hambre, *f.*, hunger; scarcity of provisions; famine.
hanan (Quechua), *a.*, upper.
hanega, *f.*, dry measure (*about 1.60 bushels*); land measure (*about 1.59 acres*). (*Modern Spanish*, **fanega**.)
hará; **haría**, *irreg. from* **hacer**.
haravicu (Quechua), *s.*, poet.
harto, ta, *a.*, sufficient. *adv.*, enough; sufficiently.
hasta, *prep.*, until; as far as. — **donde**, as far as to where (70, *6*).
hay; **haya**; **hayan**, *irreg. from* **haber**.
haz, *f.*, surface.
haza, *f.*, piece of cultivated land.
hazaña, *f.*, exploit; deed.
hazañoso, sa, *a.*, courageous; heroic.
hechicero, *m.*, wizard; magician.
hecho, *m.*, action; deed; fact.
hecho, cha (*irreg. p.p. of* **hacer**), *a.*, done; made; accomplished; ready made (2, *20*).
henchir, *va.*, to fill; to swell.
heredad, *f.*, farm.
heredar, *va.*, to inherit.
heredero, *m.*, heir. **príncipe** —, crown prince.
herencia, *f.*, inheritance.
hermana, *f.*, sister.
hermandad, *f.*, brotherhood. **ley de** —, law governing community labor.
hermano, *m.*, brother.
hermosísimo, ma, *a. super.*, very beautiful; most beautiful.
hermoso, sa, *a.*, beautiful.
hermosura, *f.*, beauty.
heroico, ca, *a.*, heroic.
herramienta, *f.*, tool; implement.
hice; **hiciese**; **hiciera**, *irreg. from* **hacer**.
hierro, *m.*, iron; head of arrow *or* lance.
hihuana (Quechua), *s.*, stone hammer for working stone.
hija, *f.*, daughter.
hijo, *m.*, child; son.
hilada, *f.*, row; horizontal line.
hilar, *va.*, to spin.
hilo, *m.*, thread. **asentado por** —**s**, recorded on the quipos.
hincar, *va.*, to thrust in.
hinchar, *va.*, to swell.
historia, *f.*, history; story.
historiador, *m.*, historian.
historial, *a.*, historical; historic.
hizo, *irreg. from* **hacer**.
hoja, *f.*, leaf.
holgar, *va.*, to delay (13, *9*).
holgazán, na, *m. and f.*, idler.
holgazán, na, *a.*, lazy; idle.
hombre, *m.*, man.
hombro, *m.*, shoulder. **encoger los** —**s**, to draw up the shoulders.
honda, *f.*, sling.

hondo, da, *a.*, deep. **de —**, of depth.
honesto, ta, *a.*, decorous.
honra, *f.*, honor; respect.
honrado, da (*p.p.* **honrar**), *a.*, honored; respected.
honrar, *va.*, to honor; to respect.
honroso, sa, *a.*, honorable.
hora, *f.*, hour.
horadado, da (*p.p.* **horadar**), *a.*, perforated; pierced; bored.
horadar, *va.*, to pierce; to bore.
horado, *m.*, hole bored through.
horca, *f.*, gallows.
horror, *m.*, horror.
hortaliza, *f.*, vegetables. **huerta de —**, vegetable garden.
hospedería, *f.*, inn; lodging.
hoy, *adv.*, to-day; now.
hoya, *f.*, hole; (Peru) a pit in which corn was cultivated.
huaca (Quechua), *s.*, idol; sacred object; curious *or* beautiful thing.
huacin (Quechua), *s.*, house.
Huanacauti (Quechua), *p.n.*, a hill south of Cuzco; it was here that the first Inca's golden bar sank into the ground. This hill was ever afterwards one of the most revered **huacas** of the Indians.
Huascar (Quechua), *p.n.*, name of one of the Incas, brother of Atahuallpa.
huascar (Quechua), *s.*, a rope.
Huayna Cápac (Quechua), *p.n.*, the name of the ninth, and one of the greatest, of the Incas.
hubo; **hubiese**; **hubiera**, *irreg. from* **haber**.
hueco, *m.*, hole; hollow.
hueco, ca, *a.*, hollow.
huérfano, *m.*, orphan.
huerta, *f.*, garden. **— de hortaliza**, vegetable garden.
huerto, *m.*, orchard.
huésped, *m.*, guest.
humano, na, *a.*, human; humane.
humedad, *f.*, dampness; moisture.
humedecer, *va.*, to dampen; to wet.
humedecido, da, *a.*, dampened; wet.
húmedo, da, *a.*, damp; wet.
hundir, *va.*, to sink.
hurin (Quechua), *a.*, lower.
huso, *m.*, spindle.

I

idolatrar, *va.*, to worship idols.
idolatría, *f.*, idolatry.
ídolo, *m.*, idol; object of worship; holy place *or* thing.
iglesia, *f.*, church.
ignorancia, *f.*, ignorance.
igual, *a.*, equal; alike; level.
igualar, *va.*, to adjust; to level; to make equal.
ilustre, *a.*, illustrious; noble.

illapa (Quechua), *s.*, includes lightning, thunder, and thunderbolt.
imagen, *f.*, image; figure.
imaginación, *f.*, imagination.
imaginar, *vn.*, to imagine; *va.*, to conceive; to imagine.
imitación, *f.*, imitation.
imitar, *va.*, to imitate; to copy.
impedido, da, *a.*, invalid; crippled.
imperial, *a.*, imperial.
imperio, *m.*, empire.
imponer, *va.*, to impose.
importancia, *f.*, importance.
importante, *a.*, important.
imposible, *a.*, impossible.
impropiamente, *adv.*, improperly.
impropiedad, *f.*, unfitness; impropriety.
impuesto, ta (*irreg. p.p. of* **imponer**), *a.*, imposed.
impuso; **impusiese**; **impusiera**, *irreg. from* **imponer**.
inaccesible, *a.*, inaccessible.
Inca, *p.n.*, Inca; king.
incienso, *m.*, incense.
incitar, *va.*, to incite.
incitativo, *m.*, incentive.
inclemencia, *f.*, inclemency.
inclinado, da (*p.p.* **inclinar**), *a.*, inclined; disposed.
inclinar, *va.*, to incline; to lean.
incomportable, *a.*, intolerable; unbearable.
increíble, *a.*, incredible; unbelievable.
incurrir, *vn.*, to become liable. — **en pena**, to make one's self liable to be punished (13, *6*).
Indias, *p.n. pl.*, the Indies.
indigno, na, *a.*, unworthy; undeserving.
indio, dia, *m. and f.*, Indian.
industria, *f.*, industry.
industriar, *va.*, to instruct.
infamia, *f.*, infamy; disgrace; misfortune (16, *2*).
inferior, *a.*, inferior; lower.
infierno, *m.*, hell.
infinito, ta, *a.*, infinite.
informar, *va.*, to inform; *vr.*, to investigate.
ingeniero, *m.*, engineer.
ingenio, *m.*, talent; skill; machine; mechanical contrivance.
inhabilidad, *f.*, unskillfulness; lack of knowledge.
inhumano, na, *a.*, inhuman; cruel.
injuria, *f.*, injury; damage.
inmediato, ta, *a.*, adjoining; next; immediate.
inmenso, sa, *a.*, immense.
inmortal, *a.*, immortal.
inmortalidad, *f.*, immortality.
innumerable, *a.*, innumerable.
inocencia, *f.*, innocence; lack of knowledge; *fig.*, youth.
insigne, *a.*, notable; distinguished.

insignia, *f.*, insignia.
instrumento, *m.*, instrument.
intención, *f.*, intention; design.
interior, *m.*, interior; inside.
interior, *a.*, interior; inner.
interiormente, *adv.*, inwardly.
interpretación, *f.*, interpretation.
interpretar, *va.*, to interpret.
Inti (Quechua), *p.n.*, the sun.
invención, *f.*, invention; fiction.
inventar, *va.*, to invent.
inventiva, *f.*, inventiveness.
inventivo, va, *a.*, inventive.
inventor, *m.*, inventor.
investigar, *va.*, to investigate.
invierno, *m.*, winter.
invisible, *a.*, invisible.
ir, *vn.*, to go; to move. (*Sometimes replaces* **estar**.) *vr.*, to go away.
isla, *f.*, island.
Israel, *p.n.*, Israel.

J

jactarse, *vr.*, to boast.
jamás, *adv.*, never.
jardín, *m.*, garden.
jornal, *m.*, daily wage.
joya, *f.*, jewel; thing highly valued.
judicatura, *f.*, within the authority of a judge; dignity of a judge.
jueces (*pl. of* **juez**).
juego, *m.*, game; gambling.
juez, *m.*, judge.
jugador, *m.*, player; gambler.
jugar, *va. and vn.*, to play; to gamble.
juicio, *m.*, judgment; wisdom.
junco, *m.*, reed.
juntamente, *adv.*, together; at the same time (6, 7).
juntar, *va.*, to join together; to gather together; *vr.*, to assemble; to join.
junto, ta, *a.*, near; close to; at the same time; close together. **en —**, together. **todos —s**, all together.
juntura, *f.*, joining; junction.
Júpiter, *p.n.*, Jupiter.
jurisdicción, *f.*, jurisdiction; territory.
justicia, *f.*, justice; law.
justo, ta, *a.*, just; right.

L

la, *def. art. f. sing.*, the; the one.
la, *pers. pron. acc. f. sing.*, her; it.
laberinto, *m.*, labyrinth.
labor, *f.*, labor; work; design; works. **tierra de —**, farmland.
labrando, *gerund of* **labrar**. **yendo —**, while building; during the construction of.
labrar, *va.*, to labor; to work; to make; to build; to carve stone; to bring about.
ladera, *f.*, slope; hillside.

lado, *m.*, side. **por los —s** along the sides.
ladrillo, *m.*, brick.
lagartija, *f.*, small lizard.
lagarto, *m.*, lizard.
lago, *m.*, lake.
laguna, *f.*, lake.
lana, *f.*, wool. **ganado de —**, wool-bearing animals.
lanza, *f.*, lance; spear.
largamente, *adv.*, completely; at length; liberally.
largo, ga, *a.*, long; generous; liberal. **de — a —**, from one end to the other. **a lo —**, lengthwise. **en —: de —**, in length.
largura, *f.*, length; extent.
las, *def. art. f. pl.*, the; the ones.
las, *pers. pron. f. pl.*, them.
lástima, *f.*, pity. **tener — de**, to take pity on. **hará — a**, will awaken regret in.
latón, *m.*, brass.
lavar, *va.*, to wash; *vr.*, to wash.
lazo, *m.*, loop.
le, *pers. pron. sing.* (*m. or f. for dative case*), to him; to her; for him.
lechada, *f.*, pulp.
leche, *f.*, milk.
legal, *a.*, faithful.
legislador, *m.*, legislator.
legítimo, ma, *a.*, legitimate; lawful.
legua, *f.*, league (*about 3 miles*).
Leguisano, *p.n.*, **Mancio Serra de**, name of one of the conquerors of Peru, famous for having gambled away in one night the great image of the sun from the temple in Cuzco.
legumbre, *f.*, vegetable.
lejos, *adv.*, far; distant.
lengua, *f.*, language; tongue.
lenguaje, *m.*, language; speech.
leña, *f.*, fire-wood.
león, *m.*, lion.
leste, *m.*, the east. **— hueste**, from east to west.
letra, *f.*, letter of alphabet. **a la —**, literally. *pl.*, letters; writing.
letrado, da, *a.*, learned; cultured (*people*).
levantar, *va.*, to raise; to lift; to begin; to get (55, *19*); *vr.*, to get up; to rise; to come up (12, *8*).
levante, *m.*, east.
ley, *f.*, law.
leyenda, *f.*, legend.
libertad, *f.*, liberty; assumed familiarity; freedom.
librar, *va.*, to preserve; to free.
libre, *a.*, free.
libremente, *adv.*, freely; boldly.
licencia, *f.*, permission; liberty.
licenciado, *m.*, lawyer.
lícito, ta, *a.*, lawful.
lienzo, *m.*, face *or* outer wall of a building; stretch of wall.

ligereza, *f.*, swiftness; lightness.
ligero, ra, *a.*, light; swift.
lima, *f.*, file.
limitación, *f.*, limitation; restriction.
límite, *m.*, limit; boundary.
limosna, *f.*, charity; alms. **pedir —**, to beg.
limpiar, *va.*, to clean.
limpieza, *f.*, cleanliness.
limpio, pia, *a.*, clean; pure; unmingled.
linaje, *m.*, lineage; race; clan; group descended from a single ancestor (1, *16*).
lindo, da, *a.*, pretty; fine.
línea, *f.*, line. **— equinoccial**, the equator.
liñuelo, *m.*, rope; cord.
lisonjear, *va.*, to flatter; to please.
lista, *f.*, list.
liviano, na, *a.*, slight.
loar, *va.*, to praise.
locutorio, *m.*, a room in a convent in which the nuns are allowed to converse.
loor, *m.*, praise.
losa, *m.*, flag-stone.
lucero, *m.*, bright star.
luego, *adv.*, then; next. **— que**, as soon as; when.
lugar, *m.*, place; village. **en — de**, instead of.
lumbre, *f.*, light. **— natural**, natural intelligence; common sense.
luna, *f.*, moon.
luz, *f.*, light.

LL

llactacanayu (Quechua), *s.*, superintendent of a village.
llama (Quechua), *m. and f.*, llama; a kind of sheep used in Peru to carry burdens.
llama, *f.*, flame (73, *3*).
llamado, da (*p.p.* **llamar**), *a.*, called; named.
llamar, *va.*, to call; *vr.*, to be named; to be called.
llanamente, *adv.*, simply; completely; once for all.
llancac allpa (Quechua), *s.*, a red clay used for mortar.
llano, *m.*, plain; flat country.
llano, na, *a.*, flat; level; smooth (72, *19*).
Llaricasa (Quechua), *p.n.*, the name of a province in ancient Peru.
llautu (Quechua), *s.*, fillet worn by the Inca.
llegar, *vn.*, to arrive; to reach; to venture (94, *14*). **en llegando**, upon reaching.
lleno, na, *a.*, full; complete.
llevar, *va.*, to carry; to take; to yield (87, *6*).
llovedizo, za, *a.*, leaky. **agua —**, rain-water (28, *22*).
llover, *vn.*, to rain.
llueve, *irreg. from* **llover**.

M

macizo, za, *a.*, solid; massive.
machina, *f.*, crane; derrick.
machorro, ra, *a.*, barren.
machucar, *va.*, to pound; to wear away.
madeja, *f.*, hank *or* skein.
madera, *f.*, wood; timber.
madre, *m.*, mother.
maduro, ra, *a.*, mature; ripe.
maese, *m.*, marshal; master. — **de campo**, field-marshal.
maestra, *f.*, mistress; teacher.
maestro, *m.*, master; teacher; master-workman.
Magallanes, *p.n.*, Magellan.
magnífico, ca, *a.*, magnificent.
maguey, *m.*, century-plant.
maíz, *m.*, maize; Indian corn.
maizal, *m.*, cornfield.
majestad, *f.*, majesty.
mal, *m.*, evil; harm.
mal, *a. contr., of* **malo.**
mal, *adv.*, badly; wickedly.
maldad, *f.*, wickedness; criminality.
maleza, *f.*, thicket.
malhechor, *m.*, evil-doer; criminal.
malo, la, *a.*, bad; evil.
mama (Quechua), *f.*, mother.
Mama Ocllo Huaco (Quechua), *p.n.*, the name of Manco Cápac's queen.
Mama Ocllo (Quechua), *p.n.*, the mother of Huayna Cápac.
mamacuna (Quechua), *f.*, matron of convent.
Mamaquilla (Quechua), *f.*, the moon. ("Moon Mother.")
mampostería, *f.*, rough stonework.
mancebo, *m.*, youth.
Manco Cápac (Quechua), *p.n.*, the name of the first Inca.
mandamiento, *m.*, command; order.
mandar, *va.*, to send; to order; to dominate. — + *inf.*, to have done.
mandato, *m.*, mandate; order; command.
manejar, *va.*, to manage.
manera, *f.*, manner; mode; kind (33, 1). **a — de; por —**, in such a way. **en — de**, like; in the fashion of. **a — de**, in the fashion of. **de — que**, so that. **de ninguna —**, not at all. **en la — de**, in regard to (2, 7).
manifestar, *va.*, to manifest; to show.
manifiesta; manifieste, *irreg. from* **manifestar.**
manjar, *m.*, food.
mano, *f.*, hand. **a —**, near by. **de —**, with the hands; by hand. **en —**, in hand. **echar —**, to lay hands on; to make use of.
manso, sa, *a.*, tame; gentle.

manta, *f.*, shawl; woolen blanket.
mantener, *va.*, to maintain.
mantenimiento, *m.*, maintenance; livelihood; supplies (33, *4*).
manzana, *f.*, apple.
maña, *f.*, cleverness; cunning; skill.
máquina, *f.*, apparatus; machine.
mar, *m. and f.*, sea. — **del Sur**, Pacific Ocean.
maravilla, *f.*, marvel; wonder.
maravillosamente, *adv.*, wonderfully; marvelously.
maravilloso, sa, *a.*, wonderful; marvelous.
marca (Quechua), *s.*, tower; fortress.
marido, *m.*, husband.
mariposa, *f.*, butterfly.
maroma, *f.*, rope.
Marte, *p.n.*, Mars.
martillar, *va.*, to hammer. — **en cóncavo**, to hammer inside a hollow vessel (112, *20*).
martillo, *m.*, hammer.
mas, *conj.*, but.
más, *a.* (*comp.* **mucho**), more. **lo** —, the more; the most. — . . . **que**, more . . . than. — **de**, more than (*before numerals*).
más, *adv.*, more; besides; other; again; further.
mata, *f.*, bush; shrub.
material, *m.*, material.
material, *a.*, material.
materialmente, *adv.*, materially; by practical means.
matrimonio, *m.*, marriage.
matrona, *f.*, matron.
Maule, *p.n.*, a river in the south of Chile, its mouth being at the modern town of Constitución; divided the empire of the Incas from the country of the Araucanas.
mayor, *a.* (*comp.* **grande**), greater; larger; older; principal.
mazorca, *f.*, ear of corn.
mecánico, ca, *a.*, mechanical.
mediano, na, *a.*, of medium size.
medida, *f.*, measure; gauge. **por cuenta y** —, to scale (106, *20*).
medido, da (*p.p.* **medir**), *a.*, measured; regular.
medio, *m.*, middle; measure; means; portion (6, *1*). **en** — **de**, in the middle of; in the midst of. **por** —, through the middle; center. **a** — **oreja**, to the middle of the ear (94, *13*).
medio, dia, *a.*, half; middle.
mediodía, *m.*, south; noon.
medir, *va.*, to measure; to scan verse. **de** —, by measure.
mejilla, *f.*, cheek.

mejor, *a.* (*comp. of* **bueno**), better; finer. **lo —**, the best.
mejor, *adv.*, better. **de bien en —**, from good to better.
memoria, *f.*, memory; remembrance; memorial. **de —**, by heart. **por —**, by heart.
mención, *f.*, mention.
menester, *m.*, necessity; necessary *or* useful thing. **ser —**, to be necessary. **haber** *or* **tener —**, to need.
menguar, *vn.*, to diminish; to wane. **crecer y —**, to wax and wane, *as the moon* (105, *22*).
menor, *a.*, *comp. of* **pequeño**, smaller; lesser; younger. **ganado —**, sheep.
menos, *adv.*, less; least. **a lo —**, at least.
menospreciar, *va.*, to despise.
mensajero, *m.*, messenger.
mentalmente, *adv.*, mentally.
menudo, da, *a.*, small; insignificant. **a —**, repeatedly; often. **por —**, minutely; in great detail.
merced, *f.*, favor; grace.
merecer, *va.*, to deserve; to merit.
merguite, *a.*, small; little.
mes, *m.*, month.
mesa, *f.*, table.
metal, *m.*, metal.
meter, *va.*, to put; to insert.
mezcla, *f.*, mixture; mortar.
mezclado, da (*p.p.* **mezclar**), *a.*, mixed; mingled; not of the pure blood.
mezclar, *va.*, to mix; to intermarry.
midió; **midiese**; **midiera**, *irreg. from* **medir**.
miedo, *m.*, fear.
miel, *f.*, honey.
mientras, *adv.*, while; when.
mies, *f.*, grain.
mijo, *m.*, millet.
mil, *m.*, one thousand. (*pl.*, **miles**).
milicia, *f.*, soldiery.
militar, *a.*, military; martial.
mina, *f.*, mine; deposit of metals (112, *10*).
minero, *m.*, miner.
ministerio, *m.*, use; purpose; service; department of the government.
ministro, *m.*, minister; officer; servant.
mirado, da (*p.p.* **mirar**), *a.*, examined; looked at.
mirar, *va.*, to look; to look at; to examine; to watch; to have regard for; to take care (10, *10*). **— en**, to reflect upon (105, *23*).
miserable, *a.*, miserable; wretched.
miseria, *f.*, misery; need.
mismo, ma, *a.*, same; similar; equal. **unas —s**, a single (*code of law*, 20, *6*). **lo —**,

the same thing. **el — rey**, the king himself.

mitachanacuy (Quechua), *s.*, law governing the distribution of labor.

mitad, *f.*, half; middle.

mitimaes (Quechua), *s. pl.*, colonies of Indians moved from an old part of the empire into a newly conquered region for the purpose of teaching the new subjects the laws and ways of life of the Inca system.

mitmac (Quechua), *s. pl.* (*see* **mitimaes**).

modelo, *m.*, model.

moderadamente, *adv.*, moderately; temperately.

moderado, da, *a.*, moderate; temperate.

modo, *m.*, mode; way; method; manner.

mojar, *va.*, to wet.

molde, *m.*, mold.

moldura, *f.*, molding; frame (79, *13*).

molestia, *f.*, trouble; annoyance.

molle, *m.*, terebinth.

monarquía, *f.*, monarchy; kingdom.

monja, *f.*, nun.

monstruosidad, *f.*, monstrousness; huge size.

monstruoso, sa, *a.*, monstrous; huge.

monte, *m.*, mountain.

montoncillo, *m. dim.*, small pile, heap.

morada, *f.*, dwelling.

morador, *m.*, inhabitant.

moral, *a.*, moral. **filosofía —**, ethics; moral philosophy.

morar, *va.*, to inhabit; to dwell.

morir, *vn.*, to die.

mostrar, *va.*, to show.

mover, *va.*, to move; to start.

movimiento, *m.*, movement.

moyoc (Quechua), *a.*, round.

moza, *f.*, girl.

mozo, *m.*, youth; young man.

mozo, za, *a.*, young. **gente —**, girls. **desde muy —**, from early youth (74, *20*).

muchacho, *m.*, boy. **bien —**, very young.

muchedumbre, *f.*, multitude.

mucho, cha, *a.*, much; great deal; great; many. **lo —**, how much.

mucho, *adv.*, much.

mudar, *va.*, to change.

mudo, *m.*, deaf-mute.

muerte, *f.*, death. **pena de —**, death penalty.

muerto, ta (*irreg. p.p. of* **morir**), *a.*, dead. **esquina —**, rounded corner.

muestra; **muestre**, *irreg. from* **mostrar**.

muestra, *f.*, sign; indication; proof. **hacer — de**, to give a proof of.

mujer, *f.*, woman; wife.
mujeril, *a.*, womanish; feminine.
multiplicar, *vn.*, to multiply.
multitud, *f.*, multitude.
mundo, *m.*, world; earth. **todo el —**, everybody.
municipal, *a.*, municipal.
muralla, *f.*, wall; rampart.
murió; **muriese**; **muriera**, *irreg. from* **morir**.
muro, *m.*, wall.
música, *f.*, music. **dar —**, to make music.
muy, *adv.*, very; most.
Muyna (Quechua), *p.n.*, a place near Cuzco.
Muyupampa (Quechua), *p.n.*, a province in northern Peru; the modern Moyobamba.

N

nacer, *vn.*, to be born; to rise; to grow; to begin. **— por los muros**, to grow on walls (*vines*) (97, *25*). **de aquí nacía**, for this reason it came about.
nacimiento, *m.*, birth; starting point.
nación, *f.*, nation.
nada, *f.*, nothing.
nadie, *indef. pron.*, no one; nobody.
naipe, *m.*, playing card.
natural, *m. and f.*, native of a country; nature.
natural, *a.*, natural; native. **al —**, from nature; in a natural manner.
naturaleza, *f.*, nature.
naturalmente, *adv.*, naturally; in a natural manner.
necesario, ria, *a.*, necessary; **lo —**, what is needed.
necesidad, *f.*, necessity; need.
necesitado, da (*p.p.* **necesitar**), *a.*, poor; needy.
necesitar, *vn.*, to need; to lack.
negligencia, *f.*, negligence.
negro, ra, *a.*, black.
nevado, da, *a.*, snowy; snow-covered.
ni, *conj.*, neither; nor.
nieve, *f.*, snow. **de —**, snowy; snow-covered (8, *12*).
ningún, *a.*, *contr. of* **ninguno**.
ninguno, na, *a.*, no; no one.
ninguno, na, *indef. pron.*, no one; nobody.
niñería, *f.*, foolishness; childishness.
niñez, *f.*, childhood.
niño, *m.*, child; boy.
no, *adv.*, no; not.
noble, *m.*, nobleman.
noble, *a.*, noble.
noche, *f.*, night. **de —**, at night; by night.
nombrar, *va.*, to name; to mention; to appoint.
nombre, *m.*, name; renown; noun.

norte, *m.*, north. — **sur**, from north to south.
nos, *pers. pron. 1st pers. pl. m. and f.*, us.
nosotros, tras, *pers. pron. 1st pers. pl. m. and f.*, we; ourselves; us.
notable, *a.*, notable; remarkable.
notar, *va.*, to note; to put down.
notario, *m* , notary.
noticia, *f.*, report.
notorio, ria, *a.*, well-known.
novel, *a.*, new.
novicia, *f.*, novitiate; a probationer in a convent.
novio, *m.*, bridegroom. *pl.*, newly married couple.
nudar, *va.*, to knot; to tie into knots.
nudo, *m.*, knot; quipu.
nuestro, tra, *poss. pron. m. and f.*, our.
nueva, *f.*, news.
nueve, *a.*, nine.
nuevo, va, *a.*, new; novel. **de —**, for the first time (41, *2*); again (43, *7*).
número, *m.*, number.
nunca, *adv.*, never.

O

obedecer, *va.*, to obey.
obediencia, *f.*, obedience.
obispo, *m.*, bishop.
obligación, *f.*, obligation; duty.
obligado, da (*p.p.* **obligar**), *a.*, obliged.
obligar, *va.*, to oblige; to compel.
obligatorio, ria, *a.*, obligatory.
obra, *f.*, work; construction. — **prima**, fine work.
obrero, *m.*, workman.
oca (Quechua), *s.*, a plant (*oca oxalis*) with an edible root.
ocasión, *f.*, occasion; danger.
ociosidad, *f.*, idleness.
ocioso, sa, *a.*, lazy.
oculto, ta, *a.*, hidden.
ocupación, *f.*, occupation.
ocupado, da (*p.p.* **ocupar**), *a.*, occupied.
ocupar, *va.*, to occupy; to employ.
ochenta, *a.*, eighty.
ocho, *a.*, eight. **de — en —**, in groups of eight.
ofender, *va.*, to offend; to injure.
ofendido, *m.*, person offended *or* injured.
ofendido, da, *a.*, offended; injured; menaced (2, *14*).
ofensa, *f.*, offense; injury; crime.
oficial, *m.*, official; workman.
oficio, *m.*, office; occupation; trade; craft. **hacer — con**, to discharge duties toward (11, *2*; 15, *3*). **de —**, by the automatic operation of the law (16, *6*).

ofrecer, *va.*, to offer; to show; *vr.*, to occur; to present itself.

ofrenda, *f.*, offering. **en —**, as an offering.

oí; **oíste**; **oyó**; **oyese**; **oyera**, *irreg. from* **oír**.

oír, *va.*, to hear.

ojo, *m.*, eye. **punta del —**, corner of the eye.

oloroso, sa, *a.*, fragrant.

olvidado, da (*p.p.* **olvidar**), *a.*, forgotten. **las muy —s**, the very insignificant ones.

olvidar, *va.*, to forget; to neglect.

olvido, *m.*, forgetfulness; oblivion.

olla, *f.*, pot.

ollero, *m.*, pot maker.

oración, *f.*, speech; words.

orden, *m.*, order; method; system (104, *13*). **por su —**, successively; in its proper place.

ordenanza, *f.*, ordinance; law.

ordenar, *va.*, to arrange; to command; to enact; to give out.

ordinario, ria, *a.*, ordinary; usual. **de —**, usually. **alcalde —**, justice of the peace.

oreja, *f.*, ear. **lo último de la —**, the lower edge of the ear (94, *12*). **a media —**, to the middle of the ear (94, *13*).

orejera, *f.*, ear disk *or* ornament, worn in Peru.

orejón, *m.*, big ear. Name given by the Spaniards to the Incas, on account of the latter's custom of boring huge holes in the ears.

oriente, *m.*, east.

origen, *m.*, origin (*pl.*, **orígenes**).

ornamento, *m.*, ornament; embellishment; adornment; moral quality (74, *19*).

ornato, *m.*, ornament; decoration; adornment.

oro, *m.*, gold.

orón, *m.*, large basket for storing grain.

osar, *vn.*, to dare; to venture.

oso, *m.*, bear.

ostentación, *f.*, ostentation; exhibition; show.

otro, tra, *a.*, other; another. **lo —**, the other part *or* thing. **— tanto**, an equal amount; a similar thing. **— vez**, again.

oveja, *f.*, ewe; sheep.

ovejero, *m.*, shepherd.

ovillo, *m.*, ball. **— de hilo**, ball of cord.

oyendo (*gerund of* **oír**), hearing. **en —**, by hearing.

oyó; **oyese**; **oyera**, *irreg. from* **oír**.

P

pacha (Quechua), *s.*, the world; the universe.

Pachacámac (Quechua), *p.n.*,

the chief god of the Incas. "Sustainer of the world."

Pachacútec (Quechua), *p.n.*, the name of the ninth Inca. "He who overturns or changes the world."

padecer, *va.*, to suffer.

padre, *m.*, father. *pl.*, parents.

paga, *f.*, wages; payment. **llevar —**, requiring the payment of wages (36, *5*).

pagar, *va.*, to pay.

pague; **pagué**, *irreg. from* **pagar.**

paja, *f.*, straw.

pájaro, *m.*, bird.

paje, *m.*, page.

palabra, *f.*, word; decree (14, *4*).

paladar, *m.*, roof of the mouth.

palillo, *m. dim.*, small stick.

palo, *m.*, stick; wood; stalk.

palla (Quechua), *f.*, princess.

pan, *m.*, bread. **tierras de —**, corn lands.

papa, *f.*, potato.

papirote, *m.*, fillip.

par, *a.*, equal. **a la —**, with the tops at the same level (107, *25*).

para, *prep.*, for; to; toward. **— + *inf.***, in order to. **— que + *subj.***, so that; in order that.

parada, *f.*, stop; halt.

parar, *vn.*, to stop; to halt; to stay (54, *7*).

parecer, *vn.*, to appear; to seem; to be found.

parecer, *m.*, opinion; advice.

pared, *f.*, wall. **de — a —**, from one wall to the other; from wall to wall.

parejo, ja, *a.*, even.

parentela, *f.*, kindred; relations.

pariente, *m.*, relation; kinsman.

parte, *f.*, part; side; direction; place (3, *3*); participant in a lawsuit *or* trial. **— de caballero**, gentlemanly talents. **a la — de**, on the side towards (67, *18*). **por una — a otra**, from one side to the other. **por otra —**, on the other side; on the other hand. **caber a —**, to fall to the share of (74, *6*). **por todas —s**, on all sides; in all directions.

partición, *f.*, division.

participar, *va.*, to inform; *vn.*, to partake; to share.

participio, *m.*, participle.

particular, *m.*, individual; person.

particular, *a.*, particular; special (12, *11*); extraordinary; private (38, *4*). **muy en —**, minutely (40, *18*).

particularmente, *adv.*, particularly; especially.

pasado, *m.*, the past. *pl.*, ancestors.

pasado, da (*p.p.* **pasar**), *a.*, past; passed.
pasajero, *m.*, traveler.
pasar, *va.*, to pass; to exceed. *v. impers.*, to happen. —**se con**, to make the best of (114, *1*).
Pasau, *p.n.*, Cape Pasado, in Ecuador (0°, 20′ S. lat.).
pasión, *f.*, passion.
paso, *m.*, step; pass; way; passage.
pasto, *m.*, pasture-ground.
Pasto (Quechua), *p.n.*, the northern limit of the Incas empire. The location is approximately the province of Pasto, on the southern edge of Colombia.
pastor, *m.*, shepherd.
Pastu (Quechua), *p.n.*, same as **Pasto**.
patio, *m.*, court-yard; court.
patria, *f.*, country.
patrón, *m.*, superintendent.
paucar (Quechua), *a.*, beautifully colored. Name of one of the towers in the fortress at Cuzco.
pavés, *m.*, large shield.
paz, *f.*, peace. **de** —, peaceful.
pecado, *m.*, sin; guilt.
pecuniario, ria, *a.*, pecuniary; monetary.
pecho, *m.*, breast; tax (42, *15*).
pedazo, *m.*, portion; fragment. **a pedazos**, irregularly.
pedir, *va.*, to ask; to request; to claim. — **atención**, to attract attention.
pegajoso, sa, *a.*, sticky.
pegar, *va.*, to stick on (*as with glue*); *vr.*, to stick to.
peinar, *va.*, to comb.
peine, *m.*, comb.
pelear, *va.*, to fight.
pena, *f.*, pain; punishment; penalty. **incurrir en** —, to make one's self liable to be punished (13, *6*).
penca, *f.*, pulpy leaf.
pender, *vn.*, to hang suspended.
pendiente, *a.*, leaning; hanging.
pensar, *vn.*, to think; to imagine. — + *inf.*, to intend; to expect.
peña, *f.*, huge rock.
peñascal, *m.*, rocky hill.
peñasco, *m.*, huge rock.
peor, *a.* (*comp. of* **malo**), worse.
peor, *adv.*, worse.
pequeño, ña, *a.*, small; little.
perder, *va.*, to lose. — **el tino**, to lose one's way.
perdido, da (*p.p.* **perder**), *a.*, lost; dissolute. — **por**, passionately fond of.
perecedero, ra, *a.*, perishable.
perecer, *vn.*, to perish; to die.
peregrino, *m.*, pilgrim.
peregrino, na, *a.*, strange; wonderful.
perfeccionar, *va.*, to perfect.

perfectamente, *adv.*, perfectly.
permitir, *va.*, to permit; to allow.
pero, *conj.*, but.
perpendicular, *a.*, perpendicular.
perpendicularmente, *adv.*, perpendicularly.
perpetuamente, *adv.*, perpetually.
perpetuar, *va.*, to perpetuate.
perpetuo, tua, *a.*, perpetual.
perro, *m.*, dog.
persona, *f.*, person.
personal, *a.*, personal; private.
pertenecer, *vn.*, to belong; to be rightly required (36, *12*).
perteneciente, *a.*, belonging.
pertenencia, *f.*, property; assignment (24, *11*).
Perú, *p.n.*, Peru.
peruano, na, *a.*, Peruvian.
pesadumbre, *f.*, trouble; affliction.
pesar, *m.*, sorrow; grief.
peso, *m.*, weight; silver coin (*1 oz. of silver*). **al — del agua de la mar**, to where the weight of the sea water makes it seep through (29, *6*).
pesquisador, *m.*, examiner; investigator.
pesquisar, *va.*, to investigate.
peste, *f.*, plague.
pie, *m.*, foot; measure of length. **— de salto**, foot raised off the ground and put forward with a jump, as in spading (26, *22*). **en —**, standing. **agua de —**, running stream (28, *22*).
piedra, *f.*, stone. **— preciosa**, gem.
piedrecita / **piedrezuela** } *f. dim.*, little stone; pebble.
pierna, *f.*, leg.
pieza, *f.*, piece; room.
pilar, *m.*, water basin.
pintar, *va.*, to design; to describe; to represent.
pintor, *m.*, painter.
pintura, *f.*, description; likeness.
pío, ía, *a.*, merciful.
pirámide, *f.*, pyramid.
pirua (Quechua), *s.*, granary.
pisado, da (*p.p.* **pisar**), *a.*, trodden upon.
pisar, *va.*, to tread upon; to mix (*as straw into clay for bricks*).
placer, *m.*, pleasure.
plancha, *f.*, metal sheet *or* plate.
planeta, *m.*, planet.
planta, *f.*, plant.
plantar, *va.*, to plant; to establish.
plata, *f.*, silver.
platero, *m.*, silversmith.
plática, *f.*, address; conversation.
plaza, *f.*, square.
plebeyo, *m.*, commoner.
plebeyo, ya, *a.*, common; plebeian.

pleito, *m.*, lawsuit; trial.
plomo, *m.*, lead. — **derritido**, molten lead.
pluma, *f.*, feather.
plumaje, *m.*, plumage; feather ornament.
población, *f.*, population; city, town, *or* village; houses.
poblado, da (*p.p.* **poblar**), *a.*, inhabited; built (2, *10*); settled.
poblar, *va.*, to populate; to settle in; to live in.
pobre, *a.*, poor. — **de**, poor in.
pobreza, *f.*, poverty.
pobrísimo, ma, *a. super.*, very poor.
poco, *m.*, little. **eso** —, what little (111, *25*).
poco, ca, *a.*, little; small. *pl.*, few.
poco, *adv.*, little. — **a** —, little by little; gradually.
poder, *va.*, to be able; can; may.
poder, *m.*, power; strength. **a** — **de**, by strength of.
poderío, *m.*, power; authority.
poderoso, sa, *a.*, powerful; mighty.
podrá; **podría**, *irreg. from* **poder**.
poesía, *f.*, poetry.
poeta, *m.*, poet.
policía, *f.*, neatness; finish; government; order (3, *16*).
político, ca, *a.*, well-ordered; civilized (2, *9*); well-behaved; political.
Polo, *p.n.*, the licentiate **Polo de Ondegardo**, author of several works dealing with the Incas.
polvo, *m.*, powder; dust.
pondré; **pondrá**; **pondría**, *irreg. from* **poner**.
poner, *va.*, to put; to declare (8, *3*); to arrange (107, *4*). —**se en**, to assume (7, *8*).
pongo; **ponga**, *irreg. from* **poner**.
poniente, *m.*, west.
pontífice, *m.*, pontiff; high priest.
popular, *a.*, popular; plebeian.
por, *prep.*, by; through; as; across; near; for the sake of; on account of. — + *inf.*, for the sake of; by reason of; on account of; in order to + *English pres. part., or inf.* — **acá**, over here (*in Spain, where the Inca resided*). — **allí**, around *or* near there. — **sí**, own.
porque, *conj.*, because. — + *subj.*, in order that; for the reason that.
¿por qué? *conj.*, why?
porra, *f.*, war-club.
portada, *f.*, door casing *or* frame.
portera, *f.*, gate keeper.
pos (en), *adv.*, after; behind; in pursuit of.

poseer, *va.*, to possess.
poseído, da (*p.p.* **poseer**), *a.*, possessed; owned.
poseyó; poseyendo; poseyese; poseyera, *irreg. from* **poseer**.
posible, *a.*, possible.
pósito, *m.*, granary; store house.
posta, *f.*, post; post-road.
postrero, ra, *a.*, last (*in order*).
postura, *f.*, position; arrangement. — **de flores**, flower bed (98, *23*).
práctica, *f.*, practice; experience.
práctico, ca, *a.*, practical; experienced.
precepto, *m.*, precept; rule.
preciado, da (*p.p.* **preciar**), *a.*, valuable.
preciar, *va.*, to value; *vr.*, to take pride in.
precioso, sa, *a.*, beautiful; precious.
preciso, sa, *a.*, precise; exact.
predicar, *va.*, to make public.
preferido, da (*p.p.* **preferir**), *a.*, preferred.
preferir, *va.*, to prefer.
prefiera; prefiere, *irreg. from* **preferir**.
pregonar, *va.*, to proclaim by public cryer.
pregunta, *f.*, question. **hacer una** —, to ask a question.
preguntar, *va.*, to ask a question of; to inquire.
premiar, *va.*, to reward.
prender, *va.*, to catch; to arrest; to pin (42, *1*).
presentar, *va.*, to present.
presente, *m.*, gift.
presente, *a.*, present.
presidente, *m.*, presiding officer.
presidio, *m.*, garrison. **soldados en** —, soldiers doing garrison duty.
pretender, *va.*, to endeavor; to claim.
prevenido, da (*p.p.* **prevenir**), *a.*, prevented; foreseen; provided for.
prevenir, *va.*, to foresee; to provide; to prevent.
priesa, *f.*, haste; hurry.
primer, *a. contr. of* **primero**.
primeramente, *adv.*, first; in the first place.
primero, ra, *a.*, first; chief; former. **lo** —, the first thing.
primero, *adv.*, first; sooner.
primo, ma, *a.*, first; superior. **obra** —, fine work; fine workmanship.
primogénito, ta, *a.*, first-born.
primor, *m.*, beauty; ability; excellent thing.
princesa, *f.*, princess.
principal, *m.*, principal; chief.
principal, *a.*, principal; chief; magnificent (63, *4*).
principalmente, *adv.*, principally; chiefly.

príncipe, *m.*, prince. — **heredero**, crown prince.

principiar, *va.*, to begin. (*Requires* **a** *before a following infinitive.*)

principio, *m.*, beginning; principle; foundation. **de** —, from the beginning; at the beginning. **tener** —, to take origin. **dar** —, to initiate; to start.

privado, *m.*, favorite.

privilegio, *m.*, privilege. **Inca de** —, belonging to the Inca nobility, though not of the royal blood; made Inca by favor of the king or by intermarriage with Incas of the pure blood.

probar, *va.*, to examine; to try; to prove.

proceder, *va.*, to proceed.

procurador, *m.*, protector.

procuradora, *f.*, manageress of a convent.

procurar, *va.*, to try; to get.

producir, *va.*, to produce.

producto, *m.*, product; fruit.

produjo; **produjese**; **produjera**, *irreg. from* **producir**.

produzco; **produzca**, *irreg. from* **producir**.

profecía, *f.*, prophecy.

profesión, *f.*, profession; avowal.

progenitor, *m.*, progenitor; forefather.

prognóstico, *m.*, prediction.

prohibir, *va.*, to prohibit; to forbid.

prolongado, da (*p.p.* **prolongar**), *a.*, prolonged; extended; lengthened.

prolongar, *va.*, to prolong; to extend; to lengthen.

promesa, *f.*, promise.

promulgar, *va.*, to proclaim.

pronunciar, *va.*, to pronounce.

propiedad, *f.*, propriety; quality, *or* nature.

propio, pia, *a.*, private; own; proper; suitable. **al** —, naturally; correctly. **ellos** —**s**, they themselves. **la** — **ciudad**, the city itself (61, *22*).

propósito, *m.*, purpose; object. **a qué** —, for what reason; why.

prosa, *f.*, prose.

prosperidad, *f.*, prosperity.

protector, *m.*, protector.

provecho, *m.*, benefit; advancement; profit; advantage (35, *17*). **de** —, beneficial; of value.

proveer, *va.*, to provide; to provide for. — **de**, to collect (5, *21*).

proveído, da (*p.p.* **proveer**), *a.*, provided.

proveyó; **proveyese**; **proveyera**, *irreg. from* **proveer**.

provincia, *f.*, province.

provisión, *f.*, provision; food.

provisor, *m.*, provider; purveyor.
prudencia, *f.*, prudence.
prudente, *a.*, prudent; considerate; heedful (17, *11*).
prueba, *f.*, proof; reason; evidence.
publicar, *va.*, to publish; to make known.
público, ca, *a.*, public.
pude; pudo; pudiese; pudiera, *irreg. from* **poder**.
pueblo, *m.*, people; village (3, *9*); settlement (1, *15*; 2, *7*; 2, *9*; 2, *21*); town (74, *14*).
puedo; puede; pueda, *irreg. from* **poder**.
puente, *m. and f.*, bridge.
puerta, *f.*, door; gate.
puerto, *m.*, port.
pues, *conj.*, because; then; well; since.
puesto, ta (*irreg. p.p. of* **poner**), *a.*, put; placed; arranged. — **por**, placed according to.
pujanza, *f.*, strength; extent.
pulgar, *m.*, thumb.
pulidamente, *adv.*, neatly; beautifully.
pulido, da (*p.p.* **pulir**), *a.*, beautiful; well-made; polished.
pulir, *va.*, to polish; to beautify; to adorn.
punta, *f.*, point; tip. — **del ojo**, corner of the eye.
punto, *m.*, point; center; rest; hole in flute (107, *27*). **poner en su** —, to do justice to (110, *11*).
pupilo, *m.*, pupil.
puro, ra, *a.*, pure; clean; fine. **a** — **fuerza**, by main strength; by the unaided strength.
puse; puso; pusiese; pusiera, *irreg. from* **poner**.

Q

que, *rel. pron.*, that; which; who; whom. **más . . .** — **. . .**, more . . . than. *Sometimes equivalent to* **y**, and.
quebrada, *f.*, ravine.
quebrantador, *m.*, violator; lawbreaker.
quebrantar, *va.*, to break; to violate the law.
quebrar, *va.*, to break; to violate the law.
Quechua, *p.n.*, the name now used for the general language spoken by the Indians of Peru.
quedar, *vn.*, to stay; to remain. (*Used frequently as a substitute for* **estar**.) —**se con**, to keep; to retain.
queja, *f.*, complaint; charge.
quejarse, *vr.*, to complain; to bring a charge against.
quejoso, *m.*, complainer.
quejoso, sa, *a.*, complaining. **parte** —, person lodging a complaint.

quemar, *va.*, to burn; *vr.*, to burn up.

querella, *f.*, complaint; charge. **apartarse de la —**, to withdraw the charge (14, *5*).

querer, *va.*, to wish; to want; *v. impers.*, to be near being. **se querían morir**, when they were about to die (58, *4*: *note that the reflexive pron.* **se** *belongs to* **morir**). **— + *inf.***, will *or* would. **— decir**, to mean; to signify.

querido, da (*p.p.* **querer**), *a.*, well-liked; beloved.

querrá; **querría**, *irreg. from* **querer**.

quien, *pron.* (*pl.*, **quienes**), who; whom; whoever; he who.

¿quién? *pron. interrog.*, who?

quiero; **quiere**; **quiera**, *irreg. from* **querer**.

quieto, ta, *a.*, quiet.

quietud, *f.*, quietude; repose.

quilla (Quechua), *s.*, moon.

quince, *a.*, fifteen.

quinientos, tas, *a.*, five hundred. **de a —**, made up of five hundred.

quinto, ta, *a.*, fifth.

quinua (Quechua), *s.*, a grain something like rice.

quipu (Quechua), *s.*, the rope of varied colors by means of which the Peruvians kept their records and accounts.

quipucamayu (Quechua), *s.*, quipu-master; an Indian expert in reading quipus.

quise; **quiso**; **quisiese**; **quisiera**, *irreg. from* **querer**.

quitar, *va.*, to take away; to lessen (14, *13*); *vr.*, to get rid of.

Quito, *p.n.*, a city in the ancient kingdom of the Incas; now the capital of Ecuador. Situated almost immediately on the equator.

R

racional, *a.*, rational; reasonable.

raíces (*pl. of* **raíz**).

raíz, *f.*, root.

rapacejo, *m.*, border; edging; fringe.

raro, ra, *a.*, rare; uncommon; precious.

rastrear, *va.*, to approach to a knowledge of.

rastro, *m.*, sign.

ratón, *m.*, mouse.

raya, *f.*, line.

Raymi (Quechua), *p.n.*, a feast of the Sun.

rayo, *m.*, beam; ray of light; thunderbolt.

razón, *f.*, reason; right; account; order. **por su cuenta y —**, according to the correct determination (42, *20*); according to the amount as-

signed. **ponerse en la —**, to be reasonable. **tener —**, to be right. **puesto en —**, based upon reason.

razonamiento, *m.*, discussion; speech.

real, *m.*, silver coin, worth at the time about 20 ¢.

real, *a.*, royal.

rebelarse, *vr.*, to rebel.

rebelión, *f.*, rebellion.

recaudo, *m.*, supply of anything; message sent by word of mouth. **a —**, in safety.

recibir, *va.*, to receive.

recio, ia, *a.*, thick; swift; impetuous.

recitar, *va.*, to recite.

recogedero, *m.*, lair of animals (2, *11*).

recoger, *va.*, to gather; to store away; to receive.

recogido, da (*p.p.* **recoger**), *a.*, gathered together; stored; compressed; under pressure (112, *27*). **Casa de Recogidas**, Convent of the Virgins of the Sun.

recogimiento, *m.*, retirement. **Casa de —**, Convent of the Virgins of the Sun.

reconciliar, *va.*, to reconcile.

reconocer, *va.*, to recognize; to inspect; to obey (10, *13*).

recrearse, *vr.*, to divert one's self.

recuentro, *m.*, skirmish.

redondo, da, *a.*, round. **hecho en —**, round in form.

reducción, *f.*, reduction; settlement; conquest.

reducir, *va.*, to reduce; to persuade (5, *11*); to conquer.

redujo; redujese; redujera, *irreg. from* **reducir**.

redundar, *vn.*, to result in (25, *17*).

referir, *va.*, to refer; to relate.

refrán, *m.*, proverb; saying.

regalado, da (*p.p.* **regalar**), *a.*, delicate; dainty.

regalar, *va.*, to entertain; to make presents to.

regalo, *m.*, present; pleasure; luxury.

regar, *va.*, to irrigate; to water.

regidor, *m.*, chief; superintendent.

regio, ia, *a.*, royal; regal.

región, *f.*, region; country.

registrar, *va.*, to register; to take a census.

registro, *m.*, register-book. **unos mismos —s**, register books exactly alike (103, *22*).

regla, *f.*, rule. **por —**, in a regular manner.

regocijar, *va.*, to cheer; to rejoice.

regocijo, *m.*, joy; rejoicing; merriment.

rehacer, *va.*, to repair.
rehén, *m.*, hostage. **en —**, as though for hostage (39, *3*).
reina, *f.*, queen.
reinar, *vn.*, to reign.
reino, *m.*, kingdom.
relación, *f.*, relation; report; story.
relámpago, *m.*, lightning flash.
relator, *m.*, giver of information; one from whom information is gotten.
religión, *f.*, religion.
religioso, *m.*, monk.
religioso, sa, *a.*, religious.
reliquia, *f.*, relic; remains.
remedar, *va.*, to copy.
remedio, *m.*, remedy; help.
remendar, *va.*, to patch; to darn; to mend.
remudar, *va.*, to change (from one place *or* occupation to another).
renombre, *m.*, glory; fame.
renta, *f.*, tax; income.
reparar, *va.*, to repair; to shelter one's self (46, *4*).
repartido, da (*p.p.* **repartir**), *a.*, divided; distributed.
repartimiento, *m.*, division; distribution.
repartir, *va.*, to divide; to distribute.
replicar, *va.*, to reply; to repeat (52, *7*; 52, *22*).
representante, *m.*, actor in a play.
representar, *va.*, to represent; to act.
república, *f.*, state; government (3, *5*).
requerir, *va.*, to require; to notify; to attempt to influence by persuasion.
requiere; **requiera**, *irreg. from* **requerir**.
residir, *vn.*, to reside.
respecto, *m.*, respect. **al —**; **de —**, in regard to.
respetar, *va.*, to respect; to take into consideration (14, *12*).
respeto, *m.*, respect; consideration.
resplandor, *m.*, splendor.
responder, *va. and vn.*, to answer; to respond.
respuesta, *f.*, reply.
resquicio, *m.*, hollow; crack.
restar, *va.*, to subtract.
restituir, *va.*, to restore; to return.
resucitar, *vn.*, to return to life.
resurrección, *f.*, resurrection.
retener, *va.*, to retain.
retratar, *va.*, to portray; to copy.
retrato, *m.*, likeness; picture.
retuvo; **retuviese**; **retuviera**, *irreg. from* **retener**.
revelar, *va.*, to reveal.
reverencia, *f.*, reverence; veneration.
reverenciar, *va.*, to revere; to venerate; to respect.

revolcar, *va.*, to turn over and over.
revuelta, *f.*, winding.
rey, *m.*, king.
ricamente, *adv.*, richly.
rico, ca, *a.*, rich; noble (*use* noble *or* in high office, *as no one could be rich or poor in Peru*).
riega; **riegue**, *irreg. from* **regar**.
riego, *m.*, irrigation.
rigor, *m.*, severity; sternness; inflexibility.
rigorosamente, *adv.*, sternly; severely.
rigoroso, sa, *a.*, stern; severe; harsh.
Rimactampu (Quechua), *p.n.*, a tribe living near the Apurimac River, directly west of Cuzco. The locality and the principal town, now known as Limatambo.
rimero, *m.*, pile.
rincón, *m.*, corner.
río, *m.*, river.
riqueza, *f.*, riches; wealth.
riquísimo, ma, *a. super.*, very rich.
risco, *m.*, crag; cliff.
Ritisuyu (Quechua), *p.n.*, the Indians' name for the snowy mountains of the Andes. "Line of Snow."
rito, *m.*, rite; ceremony.
Roca (Quechua), *p.n.*, name of the sixth Inca.
rodaja, *f.*, disk; top for a jug.
rodela, *f.*, shield; buckler.
rodilla, *f.*, knee.
rollizo, za, *a.*, round.
romano, na, *a.*, Roman.
romper, *va.*, to break.
rompido, da (*obs. p.p. of* **romper**), *a.*, broken.
ropa, *f.*, clothing; fabric. — **de vestir**, clothing. — **de cama**, bed clothing.
rosa, *f.*, rose.
rostro, *m.*, face.
rubí, *m.*, ruby.
rueda, *f.*, turn. **por su** —, each in his turn (36, *7*; 39, *22*).
ruego, *m.*, request; supplication. **por** —**s**, with persuasions (19, *6*).
ruina, *f.*, ruin.
runa (Quechua), *s.*, man.
rústico, ca, *a.*, rustic.

S

sabandija, *f.*, insect; vile animal.
saber, *va.*, to know; to know how to; to learn (16, *8*); to ascertain (16, *24*).
sabido, da (*p.p.* **saber**), *a.*, known.
sabio, *m.*, sage; wise man.
sacar, *va.*, to take out; to extract; to exclude (35, *21*); to infer (38, *8*; 71, *19*; 74, *7*); to make out (101, *8*);

to construct (21, *18*); to retain (27, *18*).

sacerdote, *m.*, priest. **sumo —**, high-priest.

Sacllac (Quechua), *p.n.*, one of the towers in the fortress at Cuzco.

sacrificar, *va.*, to sacrifice.

sacrificio, *m.*, sacrifice.

sacrílego, ga, *a.*, sacrilegious.

Sacsahuaman (Quechua), *p.n.*, a hill near Cuzco, on which stands a famous fortress.

sagacidad, *f.*, sagacity.

sagrado, da, *a.*, sacred.

sal, *f.*, salt.

sala, *f.*, hall. **— de audiencia**, hall of audience.

salina, *f.*, salt-mine.

salir, *vn.*, to go out; to leave; to issue; to become (14, *16*).

salobre, *a.*, salty.

salto, *m.*, jump. **pie de —**, foot raised off the ground and put forward with a jump, as in spading (26, *22*).

salud, *f.*, health.

salvaje, *m.*, a savage.

salvaje, *a.*, savage; wild.

salvo, *adv.*, save; excepting.

San Augustín, *p.n.*, name of a street in Cuzco.

sangre, *f.*, blood.

sano, na, *a.*, wholesome; healthy.

Santa Marta, *p.n.*, the name of the central ridge of the Andes in Colombia, which terminates at the junction of the Magdalena and Cauca rivers and marks the upper limit of the Andes in the center.

santo, ta, *a.*, holy.

Santo Domingo, *p.n.*, the name of a church in Cuzco, built on the site of the temple of the sun.

santuario, *m.*, sanctuary.

sardina, *f.*, sardine.

sastre, *m.*, tailor.

saycusca (Quechua), *a.*, tired. Name of a huge stone near the fortress at Cuzco.

se, *pron. reflex. 3d pers. m. and f. sing. and pl.*, himself; herself; themselves. (*Replaces* **le** *and* **les** *when these are followed by* **lo, la, los, las.**) *Is the sign of the reflexive substitute for the passive.*

secarse, *vr.*, to dry.

seco, ca, *a.*, dry.

secreto, ta, *a.*, secret. **andar —**, to be kept secret. **de —**, secretly.

Segovia, *p.n.*, a city northwest of Madrid, in Spain.

seguir, *va.*, to follow; to continue; *vr.*, to follow as a consequence; to spring from.

según, *adv.*, according to; as; because of (70, 7).

segundo, da, *a.*, second.
seguridad, *f.*, security; safety.
seguro, ra, *a.*, safe; secure.
seis, *a.*, six.
seiscientos, tas, *a.*, six hundred.
semana, *f.*, week. **por —s**, a week at a time.
sembrado, da (*p.p.* **sembrar**), *a.*, covered with; sown.
sembradura, *f.*, space for sowing.
sembrar, *va.*, to sow; to scatter; to cover over with (98, *1*).
semejante, *a.*, similar; like; resembling. **por el —**, in the same way.
semejanza, *f.*, likeness; resemblance. **a esta —**, similar to this; in the same way. **a — de**, like; in resemblance to.
semejar, *m.*, to resemble.
sementera, *f.*, land sown.
semilla, *f.*, seed; grain.
sensitivo, va, *a.*, sensitive.
sentarse, *vr.*, to sit.
sentencia, *f.*, sentence; verdict; opinion; maxim.
sentenciar, *va.*, to sentence; to pass judgment on.
sentir, *va.*, to feel; to regret. **— de**, to feel the same way about (77, *4*).
seña, *f.*, sign; token.
señal, *f.*, sign; token.
señalado, da (*p.p.* **señalar**), *a.*, famous; remarkable; noted; fixed; indicated (80, *2*). **— de**, occupied solely as (34, *19*).
señalar, *va.*, to mark out; to fix; to determine.
señor, *m.*, lord; master.
señora, *f.*, lady; mistress.
señorear, *va.*, to get power (*2*, *4*).
señoría, *f.*, dominion; authority.
señorío, *m.*, dominion; command; region governed by a lord.
septentrión, *m.*, north.
sepulcro, *m.*, sepulcher.
sepultura, *f.*, grave.
sequero, *m.*, dry, unirrigated land. **de —**, while unirrigated.
ser, *vn.*, to be; to be capable of (*2*, *21*). **— de** + *inf.* (*impers.*), it is to be; was to be.
ser, *m.*, existence; condition.
Serra, *p.n.* (*see* **Leguisano**).
serranía, *f.*, mountainous district.
servicio, *m.*, service.
servir, *va.*, to serve; to be useful. **— de**, to take the place of. **—se de**, to use (3, *2*).
sesenta, *a.*, sixty.
setecientos, tas, *a.*, seven hundred.
setenta, *a.*, seventy.
severidad, *f.*, severity.

sexo, *m.*, sex.
si, *conj.*, if; when; although.
sí, *pron. reflex.*, himself; herself; itself; themselves. — **mismo**, himself; itself. **por —**, own; themselves (38, *4*). **de por —**, separately; for each one.
sido (*p.p.* **ser**).
siempre, *adv.*, always.
sien, *f.*, temple.
sierra, *f.*, sierra; ridge of mountains; saw (113, *17*).
siete, *a.*, seven. **de — en —**, in groups of seven. — **cabrillas**, the Pleiades.
siga; **siguiendo**; **siguiese**; **siguiera**, *irreg. from* **seguir**.
siglo, *m.*, century; age.
significación, *f.*, meaning.
significar, *va.*, to mean; to make clear (72, *8*).
siguiente, *a.*, following; next.
sílaba, *f.*, syllable.
silla, *f.*, chair; seat.
simple, *a.*, simple; single.
simplicidad, *f.*, simplicity; artlessness (1, *12*).
simplicísimamente, *adv. super.*, most simply.
sin, *prep.*, without; aside from; besides (1, *19*; 16, *22*; 28, *8*; 30, *23*).
sino, *conj.*, but; except.
sintió; **sintiese**; **sintiera**, *irreg. from* **sentir**.
siquiera, *conj.*, at least; even.
sirviendo; **sirvió**; **sirviese**; **sirviera**, *irreg. from* **servir**.
sitio, *m.*, site; situation; place.
so, *prep.*, under; on.
soberbio, bia, *a.*, proud; haughty.
sobrado, *m.*, upper story.
sobrar, *va.*, to have a great quantity of.
sobre, *prep.*, on; upon; in regard to.
socorrer, *va.*, to aid; to succor.
socorro, *m.*, aid; succor.
soga, *f.*, rope. — **de carga**, rope for carrying loads (31, *27*).
sol, *m.*, sun.
solamente, *adv.*, only; solely.
soldado, *m.*, soldier.
soldado (*p.p.* **soldar**), soldered.
soldar, *va.*, to solder.
solemne, *a.*, solemn.
solemnidad, *f.*, solemnity; ceremony.
solemnizar, *va.*, to solemnize.
soler, *vn.*, to use to; to be accustomed.
solicitud, *f.*, solicitude; care.
solo, *a.*, alone; singly; only.
sólo, *adv.*, only; solely.
soltar, *va.*, to set free; to loosen.
soñado, da (*p.p.* **soñar**), *a.*, dreamed.
soplar, *va. and vn.*, to blow.
soplo, *m.*, blowing. **a poder de —s**, by means of blowing.

su, *pron. poss. 3d pers. m. and f. sing. and pl.*, his; hers; its; their.
suave, *a.*, smooth; soft; gentle.
suavidad, *f.*, softness; gentleness.
súbdito, *m.*, subject; vassal.
súbdito, ta, *a.*, subject.
subir, *vn.*, to rise; to mount; to go up; *vr.*, to raise; to fill up (44, *19*). **—se en**, to go up on (24, 7).
subterráneo, ea, *a.*, subterranean.
suceder, *vn.*, to happen; to follow; *v. impers.*, to happen.
sucesión, *f.*, succession.
suceso, *m.*, event.
sucesor, *m.*, successor; heir.
suelo, *m.*, ground; soil; floor. **echar por el —**, to throw down; to destroy.
suelo; **suele**, *irreg. from* **soler**.
suelto, ta, *a.*, loose; free; separate (100, *1*); unrhymed (*verse*); disengaged.
sueño, *m.*, sleep; dream.
suerte, *f.*, chance; kind; sort. **caber en —**, to fall to one's share in an allotment (73, *11*).
suficiente, *a.*, enough; sufficient.
sufrimiento, *m.*, patience.
sufrir, *va.*, to suffer; to support; to tolerate; to permit.
sujetar, *va.*, to subject; to conquer.
sujeto, ta, *a.*, subject.
suma, *f.*, sum; number. **en —**, in brief form (12, *19*); in short.
sumar, *va.*, to add.
sumo, ma, *a.*, highest. **— sacerdote**, high-priest.
suntuoso, sa, *a.*, sumptuous.
superficial, *a.*, superficial.
superficialmente, *adv.*, superficially.
superfluidad, *f.*, superfluity.
superfluo, flua, *a.*, superfluous.
superior, *m.*, superior.
superior, *a.*, superior; higher.
superstición, *f.*, superstition.
supersticioso, sa, *a.*, superstitious.
supo; **supiese**; **supiera**, *irreg. from* **saber**.
suplir, *va.*, to supply; to make up for.
supremo, ma, *a.*, supreme.
sur, *m.*, south. **Mar del —**, Pacific Ocean.
sustentador, *m.*, sustainer.
sustentar, *va.*, to sustain; to maintain; to preserve.
sustento, *m.*, maintenance; support.
suyo, ya, *poss. pron. 3d pers. m. and f. sing. and pl.*, his; hers; theirs; his own; her own; their own. **de —**, of their own initiative; their

own; in themselves (97, *14*). **los** —, his people; his men, *etc.*

T

tabernáculo, *m.*, a large niche in a wall, forming a sort of porch.

tablón, *m.*, plate of metal.

tacha, *f.*, objection.

tal, *a.*, such; so; as; the said. — **vez**, perhaps. **tales y** —, such and such.

tales (*pl.*, **tal**).

tamaño, *m.*, size.

tamaño, ña, *a.*, so large; so small (*as the case may be*).

también, *adv.*, also; too; as well. — **como**, as well as.

tambo (Quechua), *s.*, an inn; lodging place.

Tambo, *p.n.*, a locality on the Yucay River, famous for its ruins.

tampoco, *adv.*, neither; not, either.

Tampu (Quechua), *s.*, a tribe and a locality in Peru. (*See* **Tambo.**)

tanto, ta, *a.*, so much; as much.

tanto, *adv.*, so; in such a manner; so much; so great. **por** —, therefore.

tañedor, *m.*, player on a musical instrument.

tañer, *va.*, to play on a musical instrument.

tapia, *f.*, adobe wall.

tapicería, *f.*, tapestry.

tapices (*pl.*, **tapiz**).

tapiz, *m.*, tapestry.

tardanza, *f.*, slowness; delay.

tardar, *vn.*, to delay; to take long.

tasado, da, *a.*, ill-provided; restricted.

tasar, *va.*, to value.

techo, *m.*, roof; ceiling.

techumbre, *f.*, roof; ceiling.

teja, *f.*, roof-tile.

tejedor, *m.*, weaver.

tejer, *va.*, to weave.

templado, da (*p.p.* **templar**), *a.*, tempered; cool.

templar, *va.*, to temper; to cool.

templo, *m.*, temple.

temporal, *a.*, temporal; worldly.

tenazas, *f. pl.*, tongs.

tender, *va.*, to extend.

tendrá; **tendría**, *irreg. from* **tener.**

tener, *va.*, to have; to possess; to hold (53, *11*). — **que** + *inf.*, to be obliged to. — **por**, to regard (4, *1*; 20, *9*). — **razón**, to be right.

tengo; **tenga**, *irreg. from* **tener.**

teniente, *m.*, lieutenant.

tercero, ra, *a.*, third.

tercia, *f.*, one third; one third of a **vara** (*about 1 foot*).

tercio, *m.*, regiment.

tercio, cia, *a.*, third.

término, *m.*, boundary; limit.

terrado, *m.*, flat roof; terrace.
terrapleno, *m.*, embankment.
terraplenar, *va.*, to fill with earth.
tesoro, *m.*, treasure.
testero, *m.*, wall (72, *26*; 73, *5*).
Tiaguanaco / **Tiahuanaco** (Quechua), *p.n.*, the site of some celebrated pre-Inca ruins; almost directly west of La Paz, in Bolivia.
tiana (Quechua), *s.*, the Incas' chair.
Ticci Viracocha (Quechua), *p.n.*, name incorrectly given by the Spaniards to the chief god of the Incas, Pachacámac.
tiempo, *m.*, time; age; weather. **a su** —, at the proper time. **por** —, with time. **por tal** —, at a certain season. **a** —**s**, occasionally. — **con aguas**, rainy weather (99, *24*). **de mucho** —, for a long time.
tiende; **tienda**, *irreg. from* **tender**.
tiene; **tienen**, *irreg. from* **tener**.
tierra, *f.*, land; earth; country; region. **por** —, by land. — **de pan**, corn-land. — **adentro**, inland country. — **firme**, mainland.
tigre, *m.*, tiger.
Tihuantin-suyu (Quechua), *p.n.*, the name of the Inca empire.
tijera, *f.*, cross-beam for a roof (100, *4*). *f. pl.*, scissors (114, *6*).
tinaja, *f.*, large jar.
tinajón, *m. aug.*, very large trough *or* tub.
tino, *m.*, skill in discovering things by touch. **perder el** —, to lose the way *or* direction.
tío, *m.*, uncle.
tiranía, *f.*, tyranny.
tirante, *m.*, brace; beam.
tirar, *va.*, to draw; to pull.
tiro, *m.*, shot.
Titicaca, *p.n.*, a lake and an island in southern Peru.
título, *m.*, title.
tocado, *m.*, headgear.
tocado, da (*p.p.* **tocar**), *a.*, touched.
tocar, *va.*, to touch; to play on a musical instrument; to be a duty (11, *13*). — **una trompeta**, to blow on a trumpet; *vr.*, to appertain (88, *3*); to be a duty.
todavía, *adv.*, yet.
todo, da, *a.*, all; entire. **del** —, entirely. — **el mundo**, everybody.
Toledo, *p.n.*, a famous city in central Spain, once the capital of the Spanish empire.
tomar, *va.*, to take; to occupy; to extend (77, *27*; 92, *3*).

tonada, *f.*, tune; air.
topar, *va.*, to meet by chance.
torcer, *va.*, to turn (to right *or* left); to twist.
torcido, da, *a.*, twisted.
tornar, *vn.*, to return.
torpeza, *f.*, dullness; rudeness; want of civilization (1, *12*).
torre, *f.*, tower.
torrecilla, *f. dim.*, small tower.
torreón, *m.*, fortified tower.
tórrido, da, *a.*, torrid.
toscamente, *adv.*, roughly; rudely.
tosco, ca, *a.*, rough; rude.
total, *a.*, total; complete.
totalmente, *adv.*, totally.
trabajador, *m.*, workman; worker.
trabajar, *va. and vn.*, to work; to shape; to form.
trabajo, *m.*, work; hardship.
trabar, *va.*, to join together; to connect.
trabazón, *m.*, junction.
tradición, *f.*, tradition; word of mouth.
traer, *va.*, to bring; to wear (*as a garment*); to hold (112, *20*).
tragedia, *f.*, tragedy.
traición, *f.*, treason; treachery.
traído, da (*p.p.* **traer**), *a.*, brought; worn.
traje, *m.*, costume; attire.
trajo; **trajese**; **trajera**, *irreg. from* **traer**.
tranquilidad, *f.*, tranquillity.
trasplantar, *va.*, to transplant; to move from one place to another.
trasquilado, da, *a.*, shorn; with hair cut short.
trasquilar, *va.*, to cut the hair.
tratar, *va.*, to treat. — **de** + *inf.*, to try.
travesura, *f.*, mischief; prank.
travieso, sa, *a.*, mischievous.
traza, *f.*, plan.
trazar, *va.*, to draw. — **por su cuenta y medida**, to draw to scale (106, *20*).
trecho, *m.*, space. **a —s**, at intervals; a short distance apart. **a poco — que se entró**, a short distance after one entered.
treinta, *a.*, thirty.
tremendal, *m.*, quagmire; bog.
trenza, *f.*, braid.
tres, *a.*, three. **de — a —**, every three (33, *8*).
trescientos, tas, *a.*, three hundred.
triángulo, *m.*, triangle.
tribu, *f.*, tribe.
tribunal, *m.*, court of justice; tribunal.
tributo, *m.*, tribute; tax.
trigo, *m.*, wheat.
Trinidad, *f.*, the Trinity.
trino, na, *a.*, trine; three-fold; made up of three.
triunfo, *m.*, triumph; victory.

trocado, da (*p.p.* **trocar**), *a.*, changed. **al —**, in exchange; on the contrary.
trocar, *va.*, to change.
trofeo, *m.*, trophy; memorial.
troje, *f.*, vessel for holding grain; granary.
trompeta, *f.*, trumpet. **tocar una —**, to blow on a trumpet.
trueno, *m.*, thunder.
Trujillo, *p.n.*, a city on the northwest coast of Peru.
tullido, da, *a.*, injured.
tupu (Quechua), *s.*, a measure of land (*2.40 acres*); a pin.
turquesa, *f.*, turquoise.
tutor, *m.*, instructor; benefactor.
tutura (Quechua), *s.*, a kind of reed.
tuve; tuvo; tuviese; tuviera, *irreg. from* **tener.**

U

ucu (Quechua), *a.*, inferior.
últimamente, *adv.*, ultimately; lastly.
último, ma, *a.*, last. **lo —**, the last thing; the end *or* border (8, *8*). **a lo — de las orejas**, to the lower edge of the ears (94, *12*).
umu (Quechua), *s.*, sage; soothsayer.
un, una, *indef. art. m. and f.*, one; a; an.
uncu (Quechua), *s.*, a tunic.
unir, *va.*, to unite; to join.
universal, *a.*, universal.
universalmente, *adv.*, universally.
universo, *m.*, universe.
uno, una, *pron.*, one. **lo —**, the one (thing).
uña, *f.*, finger nail.
urbanidad, *f.*, civilization (4, *3*).
urbano, na, *a.*, civil; civilized.
Urcos (Quechua), *p.n.*, a tribe living south of Cuzco.
usanza, *f.*, usage; practice. **a su —**, agreeable to their customs.
usar, *va.*, to use; to practice (49, *2*); to display (1, *12*). **— de**, to make use of; *vn.*, to be accustomed to.
uso, *m.*, use; practice; custom. **andar al —**, to follow the custom.

V

vaciado, da (*p.p.* **vaciar**), *a.*, cast; molded.
vaciar, *va.*, to cast; to mold.
vacío, *m.*, hollow; empty space.
vagamundo, *m.*, vagabond.
valer, *va.*, to be worth; *vr.*, to employ; to make use of.
Valera, *p.n.*: **Father Blas Valera**, author of a lost history of the Inca empire (1540–1596).
valor, *m.*, value; valor.

valle, *m.*, valley.
vanidad, *f.*, vanity; nonsense.
vano, na, *a.*, vain; false; useless.
vara, *f.*, a rod; a measure of length (*2.78 feet*); yard (*length*).
variedad, *f.*, variety; diversity.
vario, ria, *a.*, various; different. *pl.*, several.
varón, *m.*, man.
vasallo, *m.*, vassal; subject.
vasija, *f.*, vessel for holding liquids.
vaso, *m.*, vessel for holding liquids; cup.
vaya; **vayamos**, *irreg. from* **ir**.
veces (*pl.*, **vez**).
vecino, *m.*, neighbor; resident; citizen (10, *15*).
vedar, *va.*, to forbid.
vedijita, *f. dim.*, small tuft.
veedor, *m.*, inspector.
Vega, *p.n.*: **Garcilaso de la Vega**, author of the present history. *See Introduction.*
vegetativo, va, *a.*, vegetative; common to plants and animals.
veinte, *a.*, twenty.
vejación, *f.*, vexation; burden.
vejez, *f.*, old age.
velar, *va.*, to watch over.
venado, *m.*, deer.
venal, *a.*, venal; mercenary.
vencer, *va.*, to conquer.
vender, *va.*, to sell.
veneración, *f.*, veneration.
venerar, *va.*, to venerate; to worship.
vengarse, *vr.*, to avenge one's self.
venidero, ra, *a.*, coming; future.
venir, *vn.*, to come.
ventaja, *f.*, advantage. **hacer —**, to excel.
ventana, *f.*, window.
venturoso, sa, *a.*, lucky; prosperous.
Venus, *p.n.*, Venus.
ver, *va.*, to see.
verano, *m.*, summer.
verbo, *m.*, verb.
verdad, *f.*, truth.
verdadero, ra, *a.*, real; true.
verde, *a.*, green.
verso, *m.*, verse.
verter, *va.*, to shed; to spill.
vestido, *m.*, clothing; attire; costume.
vestido, da (*p.p.* **vestir**), *a.*, clothed; dressed.
vestidura, *f.*, dress; clothing.
vestir, *va.*, to dress; to wear (*as clothing*). **hacer de —**, to make something to wear (3, *19*).
vez, *f.*, time; turn. **tal —**, perhaps. **por su —**, each in his turn; by turns (28, *16*). **una — que otra**, once in awhile. **otra —**, again. **todas las —es**, all the time; every time. **de una —**, at one time.

vía, *f.*, way. **por — de**, by way of; on the occasion of; by means of (65, *2*).
vicio, *m.*, vice; evil.
victoria, *f.*, victory; conquest.
vicuña, *f.*, wild Peruvian sheep with silk-like wool from which the garments of the Inca were made.
vida, *f.*, life.
vieja, *f.*, old woman.
viejo, *m.*, old man. *pl.*, the aged; old men.
viejo, ja, *a.*, old; aged.
viga, *f.*, beam.
vigilancia, *f.*, vigilance; watchfulness.
vil (*pl.*, **viles**), *a.*, mean; of the common people.
Vilcaoma (Quechua), *p.n.*, an incorrect spelling (common in the writings of the Spanish historians) of Villac Umu, the high-priest of the Sun.
Vilaoma (Quechua), *p.n.*, another incorrect spelling of Villac Umu.
vileza, *f.*, meanness; vileness.
Villac Umu (Quechua), *p.n.*, the high-priest of the Sun at Cuzco.
Villcanuta (Quechua), *p.n.*, a desert in Peru, near Cuzco.
vínculo, *m.*, bond; tie.
viniendo; **vino**; **viniese**; **viniera**, *irreg. from* **venir**.
virgen (*pl.*, **vírgenes**), *f.*, virgin; maiden. **Casa de —es**, House of the Virgins; convents of women dedicated to the Sun.
virginidad, *f.*, virginity.
virrey, *m.*, viceroy.
virtud, *f.*, virtue.
visible, *a.*, visible.
visitador, *m.*, inspector.
visitar, *va.*, to visit; to examine.
visorrey, *m.*, viceroy.
viste, *irreg. from* **ver**.
vistió; **vistiese**; **vistiera**, *irreg. from* **vestir**.
visto, ta, (*irreg. p.p. of* **ver**), *a.*, seen.
vistoso, sa, *a.*, showy; beautiful.
viuda, *f.*, widow.
vivir, *vn.*, to live; to dwell.
vivir, *m.*, existence; mode of living.
vivo, va, *a.*, alive. **al —**, to the life; naturally. **— voz**, by the spoken word.
voces (*pl. of* **voz**). **a grandes —**, loudly; in a loud voice.
volar, *va.*, to fly.
volcar, *va.*, to overset; to turn over. **— hacia arriba**, to turn upside down (27, *9*).
voluntad, *f.*, will; wish.
volver, *va.*, to turn; to return. **— a** + *inf.*, to repeat the action expressed by the infinitive; *vr.*, to turn around; to go back.

vosotros, tras, *pers. pron. 2d pers. pl.*, you; ye.
voz, *f.*, voice. **viva —,** spoken word.
vuelta, *f.*, turning.
vuelto, ta (*irreg. p.p. of* **volver**), *a.*, returned; turned.
vuestro, tra, *poss. pron.*, your.

Y

y, *conj.*, and. (*Becomes* **e** *before following* **i** *or* **hi**.)
ya, *adv.*, already; now. **— . . . —,** now . . . now.
yacolla (Quechua), *s.*, cloak; shawl.
ychmi (Quechua), *s.*, a carmine powder made from an ore of mercury; used as a cosmetic by the Inca women.
yerba, *f.*, plant; weed. **mala —,** evil plant; (*fig.*) evil condition (15, *20*).
yeso, *m.*, plaster.
yo, *pers. pron.*, I.
Y-úcay (Quechua), *p.n.*, a tribe dwelling near Cuzco.
Yucay (Quechua), *p.n.*, a river in Peru, near Cuzco.
yunque, *m.*, anvil.
Yupanqui (Quechua), *p.n.*, the name of the tenth Inca.

Z

zapatero, *m.*, shoemaker.
Zarate, *p.n.*, **Augustín de,** author of a history of ancient Peru (15—?–1560).
zarcillo, *m.*, drop earring.
zona, *f.*, zone.
zorra, *f.*, fox.

University of California
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
405 Hilgard Avenue, Los Angeles, CA 90024-1388
Return this material to the library
from which it was borrowed.

REC'D SR-URL
QL APR 15 1996
OCT 03 1996

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 105 058 2
Reg. A.
2206
Store
1.00

Unive
So
L